



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre
Municipalidad de La Serena

LA SERENA, 02 FEB 2026

DECRETO N° 342 /

VISTOS:

El of. int. ord. N° 05-03-040/2026, de fecha 13 de enero de 2026, de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección Asesoría Jurídica, remitiendo antecedentes para la elaboración del decreto que apruebe el instrumento denominado "Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030, actualización 2025; el Decreto Alcaldicio N° 133, de fecha 27 de enero de 2025; el of. int. ord. N° 05-03-0029/2025, de fecha 9 de enero de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección Asesoría Jurídica, remitiendo antecedentes para la elaboración del decreto que apruebe el instrumento denominado "Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030, actualización 2024"; el of. int. ord. N° 05-3, de fecha 8 de enero de 2025, de la Dirección Asesoría Jurídica a la Secretaría Comunal de Planificación; el of. int. ord. N° 05-03-0743/2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección Asesoría Jurídica; el certificado N° 2, de fecha 28 de noviembre de 2024, del Secretario Municipal, donde consta el acuerdo del Concejo, el que se obtuvo en la sesión ordinaria N° 1373, de fecha 27 de noviembre de 2024; el Decreto Alcaldicio N° 526, de fecha 14 de febrero de 2024, que aprobó el "Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030", correspondiente a la actualización 2023; el certificado N° 287, de fecha 13 de diciembre de 2023, del Secretario Municipal, donde consta el acuerdo del Concejo, el que se obtuvo en la sesión ordinaria N° 1332, de igual fecha; el Decreto Alcaldicio N° 3202, de fecha 28 de diciembre de 2022, que aprobó el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º, letra a), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, la función privativa de "Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales".
- 2.- Que, luego, conforme con lo dispuesto en el artículo 5º, letra a), del mismo cuerpo normativo, para el cumplimiento de sus funciones la municipalidad tendrá la atribución esencial de "Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento".
- 3.- Que, enseguida, el artículo 6º, letra a), señala que, la gestión municipal contará, a lo menos, con el instrumento denominado "plan comunal de desarrollo y sus programas".
- 4.- Que, el artículo 7º dispone por su parte que, "el plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan."
- 5.- Que, el artículo 65, letra a), prescribe que el alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para aprobar el plan comunal de desarrollo.
- 6.- Que, a través del oficio N° 05-03-040/2026, de fecha 13 de enero de 2026, la Secretaría Comunal de Planificación solicita a la Dirección Asesoría Jurídica elaborar el decreto que apruebe el instrumento denominado "Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030, actualización 2025", adjuntando el certificado del Secretario Municipal N° 04, de fecha 11 de

diciembre de 2025, donde consta el acuerdo del Concejo, el que se obtuvo en la sesión ordinaria N° 1421.

7.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 3202, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprobó el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2022-2030. Que, luego, por Decreto Alcaldicio N° 526, de fecha 14 de febrero de 2024, se sancionó la actualización 2023, y por Decreto Alcaldicio N° 133, de fecha 27 de enero de 2025, la actualización 2024.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** el instrumento denominado “**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO 2022-2030, ACTUALIZACIÓN 2025**”, el que fue aprobado por el Concejo en la sesión ordinaria N° 1421, de fecha 10 de diciembre de 2025.
2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, el Plan de Desarrollo Comunal cuenta con los siguientes anexos:
 - Anexo N° 1: Actualización 2025 del PLADECO 2022-2030, Iniciativas, Indicadores y Metas.
 - Anexo N° 2: Actualización 2025 Cartera de Proyectos.
3. **CÚMPLASE** lo establecido en el artículo 98, letra a), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, referido al Plan Comunal de Desarrollo, a través de la Dirección de Secretaría Municipal.
4. **COMUNÍQUESE** a las unidades municipales que aparecen en la distribución por correo electrónico o a las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



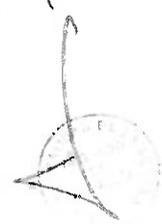
HERIBERTO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIELA NORAMBUENA BORGHERESI
ALCALDESA DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación ✓
 - Dirección Administración Municipal
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Secretaría Municipal
 - Dirección Asesoría Jurídica
 - Sección Partes e Informaciones
- DNB/HMV/RAH/VRS





PLADECO
2022 - 2030



PLADECO LA SERENA

ACTUALIZACIÓN 2025



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Índice

Índice	1
Introducción	4
Metodología	5
Etapa 1: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor	5
Etapa 2: Actualización del Diagnóstico Integrado Comunal	5
Participación Ciudadana	6
Etapa 3: Definición de Imagen-Objetivo, Reformulación y/o validación de lineamientos y Objetivos Estratégicos.	10
Etapa 4: Elaboración de un Plan de acción y Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.	10
Etapa I. Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor	11
Estrategia de Difusión y Entrega de Información	12
Convocatoria	13
Instrumentos para el levantamiento de Información	13
Etapa II. Actualización de diagnóstico Integrado comunal	14
1. Estructura socio demográfica	14
2. Antecedentes económicos	19
3. Antecedentes sociales	24
3.1. Migración	24
3.2. Vivienda	28
3.3. Pobreza	29
3.4. Integración	31
3.5. Organizaciones y participación ciudadana	32
4. Antecedentes patrimoniales y culturales	34
5. Antecedentes de planificación urbana	35
5.1. Transporte	36
5.2. Seguridad	37
6. Antecedentes de Salud	38
7. Antecedentes de Educación	40
8. Antecedentes de Medio ambiente	43

Análisis talleres participativos	44
Eje 1: Comunidad	45
1.1 Grupos de interés	45
1.2 Vulnerabilidad Social	51
1.3 Cultura y Patrimonio Inmaterial	52
1.4 Deportes, Recreación y Vida Saludable	54
1.5 Discapacidad e Inclusión Social	56
1.6 Salud	58
1.7 Educación	60
1.8 Equidad de género y diversidad	61
1.9 Seguridad Pública	63
Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal	65
2.1 Formación al Personal Municipal	66
2.2 Gobierno Local y Participación ciudadana	68
2.3 Servicios Municipales	70
2.4 Presupuesto y Sustentabilidad financiera	72
Eje 3: Infraestructura y Territorio	73
3.1 Vivienda	74
3.2 Ruralidad	75
3.3 Espacios públicos y áreas verdes	77
3.4 Infraestructura, transporte y accesibilidad	79
3.5 Visión Metropolitana	85
3.6 Patrimonio Material	87
Eje 4: Economía Local	89
4.1 Desarrollo económico local	90
4.2 Emprendimiento e Innovación	92
4.3 Empleabilidad y capacitación	94
4.4 Turismo y Promoción	96
Eje 5: Ambiental y Sustentabilidad	99
5.1 Medioambiente: Cambio Climático y Reciclaje	100

5.2	Gestión de Riesgos de Desastres	102
5.3	Patrimonio Natural	103
5.4	Protección y bienestar animal	104
Etapa III. Definición de imagen-objetivo, reformulación y/o validación de lineamientos y objetivos estratégicos.		106
	¿Hacia dónde va la comuna de La Serena?	106
	Imagen Objetivo comuna de La Serena	108
Etapa IV. Elaboración de Plan de acción e implementación de un sistema de control y seguimiento.		109
	Matriz de planificación estratégica Eje 1: Comunidad	109
	Matriz de Planificación Estratégica Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal	119
	Matriz de Planificación Estratégica Eje 3: Infraestructura y Territorio	123
	Matriz de Planificación Estratégica Eje 4: Economía Local	129
	Matriz de Planificación Estratégica Eje 5: Ambiental y sustentabilidad	133
Modelo de seguimiento y control		138
9.3.- Bibliografía por eje		139
	Bibliografía Eje 1: Comunidad	139
	Bibliografía Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal	141
	Bibliografía Eje 3: Infraestructura y Territorio	142
	Bibliografía Eje 4: Economía Local	142
	Bibliografía Eje 5: Ambiental y Sustentabilidad	143
Anexos		145

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal¹ (PLADECO) de la comuna de La Serena constituye la guía estratégica para la acción municipal en la ejecución de políticas, programas y proyectos. El presente documento corresponde a la actualización al año 2025 del PLADECO 2022–2030, originalmente elaborado mediante consultoría en el año 2022, aprobado por el Honorable Concejo Comunal en sesión ordinaria N° 1292 de fecha 14 de diciembre de 2022 y ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° 3202 de fecha 28 de diciembre de 2022.

Esta actualización se realiza a través de un trabajo participativo y colaborativo con los distintos equipos municipales que inciden directamente en la ejecución del PLADECO, con quienes se analizan en detalle cada una de las iniciativas, sus respectivos indicadores y metas, gestionando simultáneamente un sistema de seguimiento que permite evaluar los avances y resultados.

El PLADECO 2022–2030 constituye el principal instrumento de planificación estratégica para orientar la gestión municipal y promover el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. Su elaboración ha seguido un proceso participativo dividido en diversas etapas: primero, la actualización del diagnóstico comunal cuantitativo y cualitativo, identificando problemáticas e iniciativas por eje de desarrollo; posteriormente, la definición de la Imagen-Objetivo y la validación o reformulación de lineamientos y objetivos estratégicos; y finalmente, la estructuración del Plan de Acción, sustentado en matrices de control y seguimiento reflejadas en metas e indicadores por cada iniciativa proyectada.

En este marco, la comuna de La Serena enfrenta el desafío de implementar estrategias y acciones desde el nivel local que permitan consolidar su rol en la región y el país. Si bien se trata de un territorio con una fuerte identidad histórica y cultural, y con zonas de alto atractivo turístico y económico, también demanda un desarrollo equilibrado que considere el crecimiento urbano y demográfico junto con las necesidades de los sectores rurales. Esta diversidad territorial exige una hoja de ruta clara que potencie sus ventajas comparativas en comercio y turismo, y que impulse un entorno sustentable, seguro y saludable, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El diagnóstico realizado para la actualización del PLADECO 2025 permitió identificar oportunidades para fortalecer la planificación comunal, tales como mejorar la alineación entre objetivos estratégicos, iniciativas, indicadores y metas,

¹ El artículo 6° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que uno de los instrumentos de la gestión municipal será el PLADECO, el que es definido en el artículo 7° de la misma norma de acuerdo con el siguiente texto: "El PLADECO, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

así como fomentar una mayor participación de las partes interesadas desde las etapas iniciales. Asimismo, se reconocieron fortalezas importantes, como la incorporación de criterios de sostenibilidad y un enfoque comunitario que guía la gestión municipal. El aporte de diez contrapartes municipales coincidió en la relevancia de avanzar hacia metodologías más inclusivas, establecer indicadores más claros y asegurar la coherencia entre los distintos componentes del plan.

El informe presenta un conjunto de soluciones estratégicas orientadas al desarrollo integral de la comuna. A corto plazo, se proponen medidas que no implican costos adicionales, tales como el fortalecimiento de la coordinación interna, la redefinición de indicadores de gestión y la promoción de la participación ciudadana a través de talleres y encuentros comunitarios. A mediano y largo plazo, se plantean acciones que buscan consolidar un desarrollo sostenible y equilibrado, incluyendo la incorporación de criterios de sostenibilidad en el diseño de los espacios públicos, el mejoramiento de la conectividad urbana y la valorización del patrimonio cultural.

De manera complementaria, se consideran las propuestas de la alcaldesa Daniela Norambuena, enfocadas en la recuperación de espacios públicos, el fomento del deporte, el turismo sostenible, la construcción de parques y plazas accesibles, la seguridad pública y el desarrollo de infraestructura comunitaria, consolidando así una visión integral de progreso para la comuna.

Con todo lo anterior, el PLADECO actualizado busca alinear objetivos con iniciativas accionables, establecer indicadores claros y aprovechar metodologías participativas. De esta forma, se asegura un enfoque estructurado, transparente y medible para enfrentar los desafíos actuales de La Serena, proyectando un desarrollo integral que ponga en el centro a sus habitantes y la identidad del territorio.

Finalmente, cabe destacar que este instrumento se construye sobre un proceso participativo y representativo de los territorios urbanos y rurales, lo que permitirá contar con un proyecto comunal colectivo y consensuado, en el marco del fortalecimiento y modernización de la gestión municipal, asegurando una respuesta eficaz y eficiente a las demandas de la comunidad.

Metodología

La elaboración del presente Plan de Desarrollo Comunal se ha realizado de acuerdo con las indicaciones del “Manual para la Actualización de Planes Comunales de Desarrollo, PLADECO” realizado por la SUBDERE en el año 2022. Por lo anterior, el presente apartado se desarrolla en torno a las distintas etapas y acciones que se consignan en dicho manual, las que se detallan en la siguiente figura:

Figura 1. Etapas y acciones para la Elaboración del PLADECO.

Etapa 1 Generación de condiciones necesarias y constitución equipo ejecutor	Etapa2 Actualización del Diagnostico Integrado Comunal	Etapa 3 Definición de Imagen Objetivo	Etapa 4 Elaboración Plan de Acción y Plan de Inversiones, Sistema de Seguimiento y Monitoreo
Conformación comité de elaboración PLADECO Conformación Equipo Ejecutor Plan de difusión Presentación Concejo Municipal Mapa de Actores	Diagnóstico cuantitativo Diagnostico Participativo Revisión Instrumento de planificación Diagnóstico Integrado	Selección de áreas estratégicas Propuesta Imagen-Objetivo Propuesta de Lineamientos y Objetivos Estratégicos	Propuesta de matriz de planificación Coordinación Municipio CORE Presentación COSOC Presentación Concejo Municipal

Fuente: Elaboración propia según Manual para la Actualización de Planes Comunales de Desarrollo, PLADECO, SUBDERE

Etapa 1: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor.

En esta etapa se lleva a cabo la conformación del comité de elaboración del PLADECO y de acuerdo con esto, se coordina Equipo Gestor, el cual estuvo a cargo de la elaboración del plan de Difusión, el Mapa de Actores y el Plan de Trabajo. Estas acciones se realizan dentro del tiempo estipulado por el Comité y de acuerdo con las presentaciones al Concejo Municipal.

Etapa 2: Actualización del Diagnóstico Integrado Comunal.

Con la finalidad de realizar un **Diagnóstico Integrado Comunal** se realiza el levantamiento, tanto cuantitativo como cualitativo, que implica un proceso participativo.

Sobre el **Diagnóstico Cuantitativo**, este tiene por objetivo actualizar los datos comunales, en las materias que detallan en la siguiente figura.

Figura 2. Materias abordadas en el Diagnóstico Integrado Comunal.



Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis se realiza una revisión y recopilación de cifras comunales relacionadas a los ejes y temáticas de importancia para la administración municipal; estas cifras se extraen de distintas bases de datos que constituyen fuentes oficiales de información, tanto a nivel comunal, regional, como nacional.

Por otro lado, el levantamiento del **Diagnóstico Participativo** tiene por objetivo levantar información de primera fuente sobre las problemáticas que afectan a las y los habitantes de la comuna, así como también recoger iniciativas al respecto, a través de talleres o jornadas de participación ciudadana. Este proceso participativo incluye a los distintos territorios de la comuna, así como también a los distintos grupos de interés, y actores clave de la comuna. De esta manera, el diagnóstico participativo, junto al diagnóstico cuantitativo, conforman los insumos a partir de los cuales se elabora el PLADECO.

Participación Ciudadana.

Las jornadas de Participación para la elaboración del PLADECO, fueron desarrolladas con diversos actores, encontrándose, principalmente, los vecinos de los diferentes sectores de la comuna de La Serena, funcionarios y funcionarias del Municipio y actores claves.

La metodología para levantar la información primaria corresponde a la Investigación Acción Participativa (IAP), la cual busca responder a preguntas de un contexto

determinado y, en este caso, conocer las necesidades de las y los habitantes de la comuna de La Serena, para mejorar la calidad de vida de la población, la metodología participativa se traduce en la realización de talleres, los cuales permiten a las personas entregar información de manera didáctica y sencilla.

Las técnicas de recolección de información fueron los talleres participativos, espacios donde se genera diálogo, los que fueron separados en su realización por temáticas relevantes para su discusión grupal. En la ejecución de estas instancias, un facilitador consulta sobre las necesidades y problemas que presentan, de acuerdo con los ejes, y sus respectivas temáticas, en donde todos y todas las participantes aportan con sus puntos de vista respecto a sus problemáticas e iniciativas a proponer.

Para comprender la importancia de los talleres participativos, es necesario tener en cuenta que esta es una instancia donde las personas (entendidas como sujetos con capacidades, derechos y deberes), se involucran en el quehacer comunal, fortaleciendo la transparencia, la eficacia y eficiencia de los servicios y políticas públicas, así como también, empoderándose del territorio, sus problemáticas y la toma de decisiones.

Según los ejes estratégicos y temáticas -propuestos por la Mesa Técnica- se desarrollaron los encuentros participativos.

Figura 3. Ejes y temáticas, propuesta Mesa Técnica.

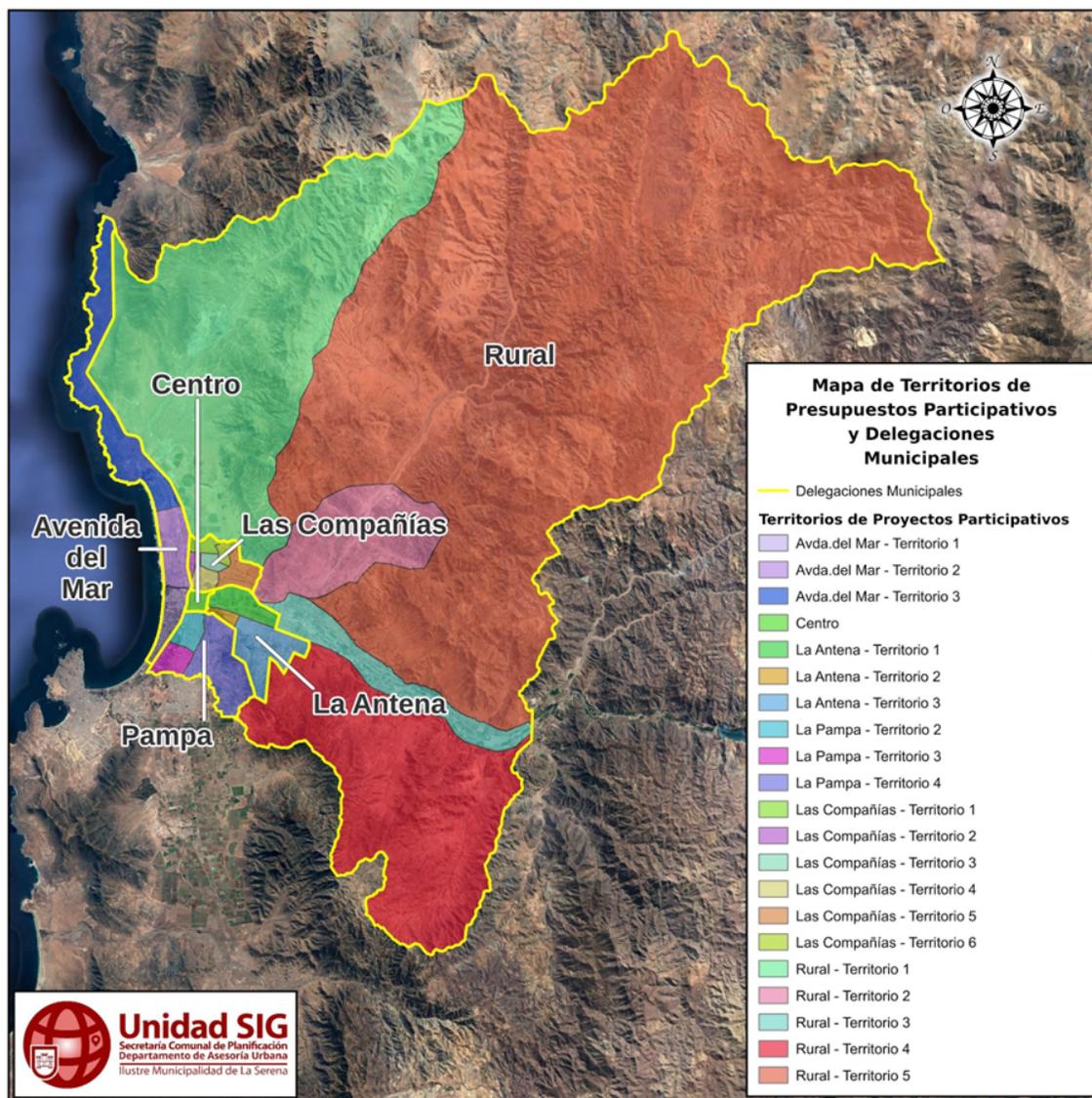
1. COMUNIDAD	2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	3. TERRITORIAL	4. FINANCIERO	5. IMAGEN LA SERENA
<ul style="list-style-type: none"> • Adulto mayor • Cultura y costumbres • Deporte, recreación y vida saludable • Discapacidad e inclusión • Diversidad • Empleabilidad y capacitación • Infancia y juventud • Migrantes • Mujer y equidad de género • Pueblos originarios • Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar al personal Municipal • Gobierno Local • Servicios Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cementerio • Educación • Espacios Públicos y Áreas Verdes • Gestión de Riesgos de Desastres • Infraestructura, Transporte y Accesibilidad • Medioambiente, cuidado de la Flora y fauna y Cambio Climático • Participación Ciudadana • Reciclaje • Ruralidad • Salud • Seguridad • Tenencia Responsable de Animales • Visión Metropolitana • Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos y patrimonio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía local • Emprendimiento e innovación • Patrimonio • Promoción • Turismo

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Serena (2022) Anexo N°2: Temáticas y Territorio

De esta manera, se propone el trabajo participativo por división territorial, por grupos de interés y por actores clave. En términos concretos, las jornadas de participación ciudadana se realizaron considerando las ya mencionadas unidades de información como elementos organizadores del proceso, constituyéndose así, talleres o jornadas por Unidad territorial, Unidad de Grupos de interés específico y Unidad de Actores clave, siendo ésta última unidad, la que trabajó con temáticas transversales.

En cuanto a la cantidad de jornadas participativas, se planificaron un total de 21 encuentros para la Unidad Territorial, 1 por territorio, 14 para la Unidad de Grupos de Interés, 1 por grupo de interés, y 8 para Actores Clave, en la que se dispuso a realizar 1 jornada por temática relevante.

Figura 4. Unidades Territoriales².



Fuente: Ilustre Municipalidad de La Serena (2022) Anexo N°2: Temáticas y Territorio.

²Extraído de: <http://mapas.laserena.cl/mapas/presupuesto-participativo/index.html#10/-29.8472/-71.0211>

Figura 5. Unidad Grupos de Interés Específico



Fuente: Ilustre Municipalidad de La Serena (2022) Anexo N°2: Temáticas y Territorio

Figura 6. Actores claves por Temática Transversal



Fuente: Ilustre Municipalidad de La Serena (2022) Anexo N°2: Temáticas y Territorio

En cuanto a las jornadas por territorio, se dispuso la discusión de prácticamente la mayoría de los temas, siendo la única excepción el tema de desarrollo del personal municipal. Mientras que en las jornadas organizadas en torno a la unidad “Grupos de Interés Específico”, la discusión se focalizó en determinados temas y, por tanto, en determinados ejes estratégicos, definidos siempre por la Mesa Técnica. Por

último, en cuanto a la unidad “Actores claves”, la discusión giró en torno a lo que la Mesa Técnica denominó “Temáticas transversales”³.

Los talleres de participación ciudadana se ejecutaron en dos modalidades, modalidad presencial y modalidad online. Para lograr la participación ciudadana, se difundieron los distintos talleres a través de medios de comunicación, tales como radios, diarios locales, página web de la municipalidad, además de dípticos, videos y material publicitario en la vía pública de los distintos territorios que conforman la comuna de La Serena; por otra parte, se convocó directamente a dirigentes de organizaciones territoriales, funcionales e invitados específicos, a través de teléfono, correo electrónico, WhatsApp y entrega presencial de invitaciones.

Por último, la sistematización de la información que surge de los talleres de participación ciudadana se realiza a partir de una matriz, la cual busca, dentro de cada temática trabajada, levantar áreas problemáticas en función de las iniciativas propuestas por la ciudadanía, esto, asociando a cada una de ellas, la/las Unidad/es de Información desde donde emergieron (Territorio, Grupo de Interés, Actor Clave). Antes de vaciar la información en la matriz de sistematización se llegó a un consolidado de iniciativas, esto siguiendo una lógica por temática.

Figura 7. Matriz de sistematización por eje y temática.

Problema	Iniciativa	Focalización

Fuente: Elaboración Propia.

Etapa 3: Definición de Imagen-Objetivo, Reformulación y/o validación de lineamientos y Objetivos Estratégicos.

A partir del diagnóstico integrado es posible construir una propuesta de Imagen-Objetivo, considerada como la visión de futuro respecto al desarrollo de la comuna; esta imagen, se elabora tras la revisión del diagnóstico integrado y posterior selección de las principales áreas estratégicas para el desarrollo comunal, de modo que dé respuesta a dichas áreas y funcione como un correlato de éstas. La Imagen Objetivo busca representar en un texto, las distintas perspectivas que los habitantes tienen para el futuro de su comuna, promoviendo, de esta manera, compromiso de éstos con el plan de desarrollo elaborado.

Luego de la construcción de la propuesta de Imagen Objetivo, se pasa a la reformulación y/o validación de lineamientos y objetivos estratégicos, para lo cual se tiene como insumo el diagnóstico integrado, esto es, el diagnóstico cuantitativo junto al diagnóstico participativo, el cual se expresa en la Matriz de Sistematización. Es a partir de dicha matriz, y tras un proceso de revisión de los lineamientos y objetivos estratégicos, que se pasa a crear la Matriz de Planificación Estratégica.

³ Para un mayor detalle respecto a las temáticas abordadas por cada jornada de participación, consultar Anexo N°2: Temáticas y Territorio.

Etapa 4: Elaboración de un Plan de acción y Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.

En este caso, la Matriz de Planificación Estratégica, funciona como una propuesta que integra no sólo lineamientos y objetivos estratégicos, sino que también contempla las acciones de la siguiente etapa propuestas por el manual de la SUBDERE (2022), éstas son, la elaboración de un Plan de acción, todo esto siguiendo una coherencia interna. Así es la matriz de planificación estratégica la que pasa a ser presentada a la contraparte municipal para su validación. El cual va relacionado con la implementación de sistema de control y seguimiento.

Figura 8. Matriz de Planificación Estratégica

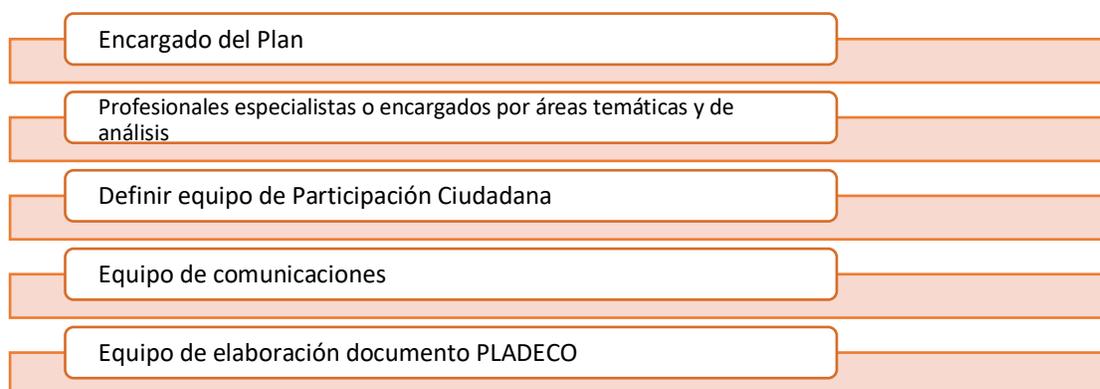
Eje de desarrollo:								
Temática:								
Lineamiento Estratégico:								
Objetivo Estratégico	Iniciativa/ Acciones	Indicador	Meta	Medios de Verificación	Tipo de Iniciativa	Plazo	Responsable	Fuente de Financiamiento

Fuente: Elaboración Propia.

Etapa I. Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor.

Respecto a la conformación del Comité de Elaboración del PLADECO, se planteó la creación de un equipo encargado de ejecutar las actividades operativas y metodológicas del proceso. Este comité, corresponde al equipo técnico que ejecutará el proceso, para ello se desprende:

Figura 9. Estructura Comité Elaboración PLADECO



Fuente: Elaboración Propia.

En el marco de la generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor el Secretario Comunal de Planificación, a través del Ordinario N° 05-03-0010/2022⁴, de fecha 6 de enero de 2022, solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica la formalización de la conformación de una Mesa Técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2022-2025 (el cual posteriormente fue ajustado al 2030) argumentando que la actual gestión se encuentra en el proceso de construcción de este instrumento, en ello se dispone:

- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, letra a), de la Ley N° 18.695, la gestión municipal contará, a lo menos, con el Plan Comunal de Desarrollo.
- Que, por su parte, el artículo 7 prescribe que "El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan".
- Que, el anterior Plan de Desarrollo Comunal, correspondiente al período 2019-2022, fue actualizado al año 2021, lo que se aprobó por Decreto Alcaldicio No 1830, de fecha 21 de diciembre de 2021.

Por tanto, mediante Decreto Alcaldicio N° 89 de fecha 14/01/2022 se establece la conformación de la Mesa Técnica Multiprofesional para la confección del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, 2022-2030.

Estrategia de Difusión y Entrega de Información.

El proceso de difusión fue presentado a la Inspectora Técnica del Estudio y equipo de comunicación municipal en conjunto con una propuesta de diseño de material gráfico para la difusión, entre éstos: el Logo del PLADECO, díptico, video promocional, avisos radiales, además de presentar un Plan de Medios.

La difusión es una estrategia para el correcto desarrollo de la participación ciudadana, la cual se llevó a cabo en cuatro modalidades:

1.- Plataforma Web: cumple con el objetivo de informar sobre el proceso de actualización del PLADECO e invita a participar en los talleres territoriales, en la página web de la Municipalidad, redes sociales y páginas web de emisoras radiales.

2.- Terreno: a través de la entrega de 7.000 dípticos informativo sobre el PLADECO, este díptico explica que es el PLADECO, para qué sirve, cómo participar, los ejes que aborda, las fechas y lugares en donde se realizarán los talleres, e invitaba a participar en los distintos talleres territoriales.

⁴ El acta en su formato original es posible revisar en anexos.

3.- Medios de Comunicación: Avisos radiales, en Radio América, Radio Guayacán y Radio San Bartolomé. Publicación en el Diario el Día con información sobre el PLADECO y las fechas y lugares de los talleres territoriales; a través de Banner, alcanzando a un total de 46.668 visitas, con 167 clics efectivos en la publicación del sitio web pladeco.laserena.cl; y notas de prensa. Publicaciones en medios locales: Diario El Día y La Voz del Norte.

4.- Publicidad Gráfica: Tótem instalado en la Plaza de Armas de La Serena.

Convocatoria.

El proceso de convocatoria comenzó el día 20 de junio, realizándose esta acción hasta el día 26 de julio. Ésta se realizó a través de diversos medios.

La Convocatoria a los talleres territoriales, se basó en el Listado de “Organizaciones Comunitarias y Funcionales Ley 19.418- 31 de mayo de 2022”, otorgado por la Municipalidad. El listado presenta 3.408 organizaciones, de las cuales 384 (11,3%) de las organizaciones se encontraban Vigentes, mientras que las No Vigentes alcanzaban a 3.024 (88,7%). Por lo que las personas de organizaciones no vigentes que fueron convocados ya no eran dirigentes, sino que formaban parte de la comunidad.

Para convocar a las organizaciones y personas, se utilizaron las siguientes herramientas: llamadas telefónicas, WhatsApp y Correo Electrónico. Este proceso consistió en:

- Envío de la invitación a través de WhatsApp y correo electrónico, adjuntando díptico informativo digital y afiche con los Ejes y Temáticas. La invitación se comenzó a enviar el 20 de junio de 2022 hasta el día anterior al último taller realizado, 26 de julio.
- Recordatorios vía WhatsApp con dos días de anticipación, y un último recordatorio el mismo día de la actividad, a primera hora en la mañana.
- Llamada telefónica, con 1 o 2 días antes del taller.
- Invitaciones por correspondencia a Instituciones, entregándose en las direcciones de las instituciones.

Se destaca, que las Delegaciones Municipales apoyaron en las convocatorias a los talleres territoriales.

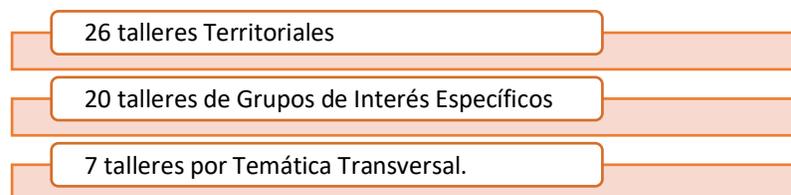
Instrumentos para el levantamiento de Información.

El levantamiento de las necesidades se efectuó a través de los talleres participativos, siendo éste, un instrumento de carácter cualitativo, ajustándose a la metodología propuesta.

Los talleres participativos son de carácter colaborativo y colectivo, que permiten recoger información importante para el estudio, promueven un espacio equitativo y democrático, en el cual las y los participantes expresan sus opiniones en igualdad de condiciones.

Respecto a la ejecución de talleres, éstos fueron realizados en los distintos territorios, con grupos de interés específicos, como a su vez talleres desarrollados por temáticas transversales, como se detalla a continuación:

Figura 10. Detalle talleres realizados



Fuente: Elaboración Propia.

Etapa II. Actualización de Diagnóstico Integrado Comunal.

En esta etapa se desarrolló la revisión de antecedentes que se consideran necesarios para la gestión municipal, respecto a los antecedentes demográficos, sociales, económicos, entre otros. Además de información de caracterización comunal disponibles en bases de datos existentes.

- Descripción del territorio administrativo

La ciudad de La Serena es la capital de la Región de Coquimbo, la comuna se localiza en la Provincia de Elqui y limita al sur con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al norte con la comuna La Higuera, al oeste con el océano Pacífico y al este con la comuna de Vicuña. La superficie comunal asciende a 1.892 Km², ocupando el tercer lugar en cuanto a extensión territorial se refiere, entre las seis comunas que integran la Provincia de Elqui. A escala regional, esta extensión cubre el 11,12% del total. De acuerdo con el CENSO 2017, existen en el territorio comunal 4 zonas urbanas; la ciudad de La Serena y los pueblos de Caleta San Pedro, Altovalsol y Algarrobito. En tanto, la población rural comunal vive en numerosas aldeas y caseríos emplazados en las riberas del Río Elqui, así como en subcuencas de quebradas como Santa Gracia y Talca. Dentro de las aldeas rurales más pobladas a nivel comunal se encuentran Islón, Lambert, Quebrada de Talca y Las Rojas.

1. Estructura Socio demográfica.

⁵ Instituto Nacional de Estadísticas (2019). "División Político-Administrativa y Censal Región de Coquimbo"

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2002-2035, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y grupos de edad; además se entregan indicadores calculados a partir de dichas desagregaciones: índice de masculinidad e índice de adultos mayores.

De acuerdo con los datos del Censo 2017, la población total de la comuna de La Serena corresponde a 221.054 personas, lo que equivale al 29,18% de la población total a nivel regional (757.586). Es la segunda comuna con mayor población en la Provincia de Elqui y en la Región Coquimbo, mientras que, a nivel nacional, la comuna de La Serena representa el 1,26% del total.

Tabla 1. Población total Censo 2017 y Proyección 2023

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de La Serena	221.054	263.144	19%
Región de Coquimbo	757.586	869.103	15%
País	17.574.004	19.960.889	14%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 y Proyecciones de Población 2002-2035, INE.

En comparación al Censo de 2002, la población de la Comuna presenta un crecimiento intercensal positivo de un 38,03%, esto significa que entre el censo de 2002 (160.148) y 2017 (221.054) se observa un aumento de su población en 60.906 personas, registrando un aumento muy por sobre la variación de población nacional, que fue de 16,3%.

Como se puede evidenciar en la Tabla 2, la distribución según sexo asciende a un 47,88% (105.836) de hombres y a un 52,12% (115.218) de mujeres. Cabe destacar que, de acuerdo con los datos del Censo 2017, La Serena es una de las comunas de la Región de Coquimbo, que tiene el índice de masculinidad más bajo, junto con Illapel (91,5%) y Ovalle (93%).

Tabla 2. Población por sexo Censo 2017 y Proyección 2023

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyecciones 2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comuna de La Serena	105.836	115.218	128.252	134.892
Región de Coquimbo	368.774	388.812	425.400	443.703
País	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423

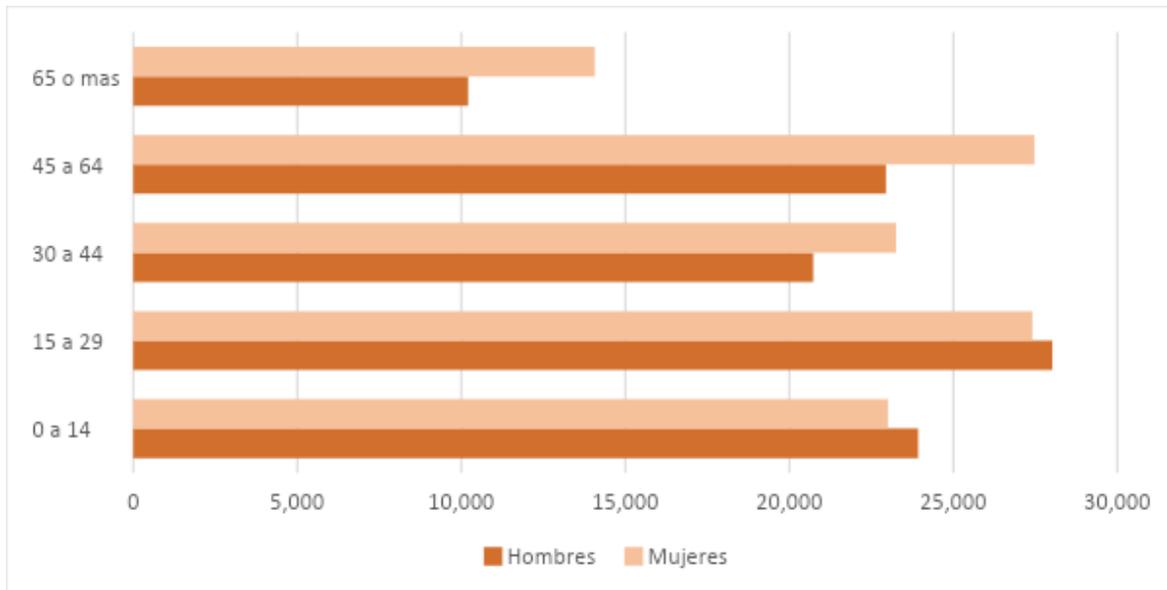
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

Tabla 3. Población por grupos de edad y sexo, comuna de La Serena

Grupo edad	Censo 2017			Distribución de la población entre grupos etarios (%)
	Hombres	Mujeres	Población total por grupo	
0 a 14	23.930	23.008	46.938	21,23%
15 a 29	28.020	27.409	55.429	25,07%
30 a 44	20.729	23.257	43.986	19,9%
45 a 64	22.948	27.473	50.421	22,21%
65 o mas	10.209	14.071	24.280	10,98%
Total	105.836	115.218	221.054	100%

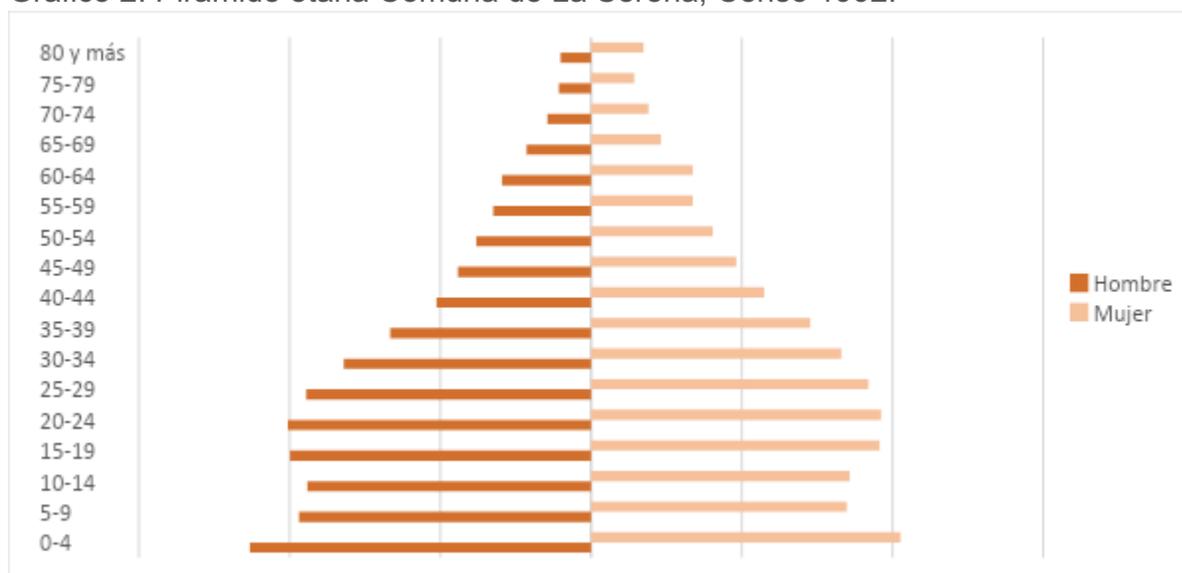
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

Gráfico 1. Distribución de población por grupos de edad y sexo, comuna La Serena.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

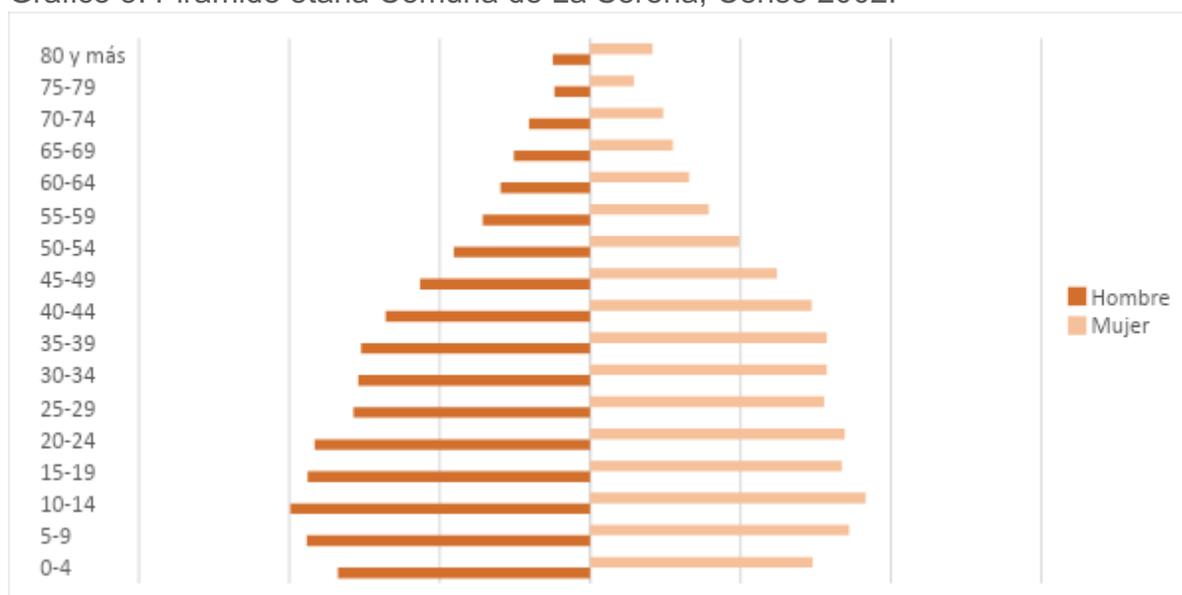
Gráfico 2. Pirámide etaria Comuna de La Serena, Censo 1992.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 1992, INE.

La pirámide etaria de 1992 (Gráfico N°2) muestra una estructura asociada a una población mayoritariamente joven, con una fuerte presencia de población en el tramo de 0-4 años, base de la pirámide, relacionada a altas de tasa de natalidad. Mientras se asciende en la pirámide, ésta va reduciendo el ancho de sus barras en la medida que también va aumentando la edad de la población, tanto en hombres como en mujeres.

Gráfico 3. Pirámide etaria Comuna de La Serena, Censo 2002.

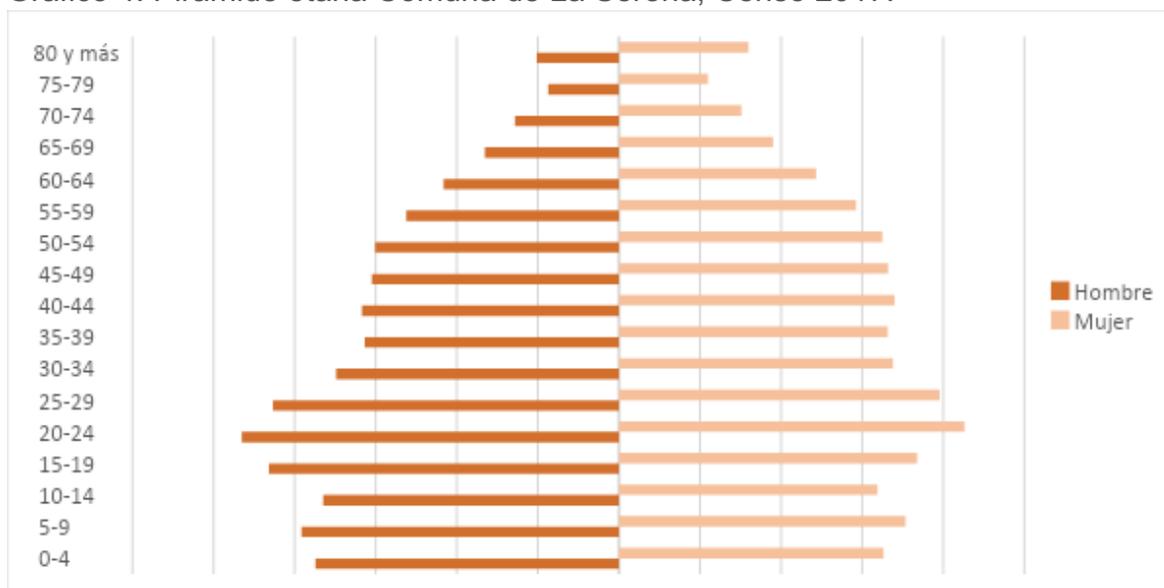


Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002, INE.

La pirámide etaria del 2002 (Gráfico N°3), ya muestra las primeras modificaciones en cuanto al proceso de envejecimiento de la población. El tramo etario entre los 0 y 4 años presenta una fuerte reducción, esto implica que la tasa de natalidad ha disminuido, variable clave para explicar el envejecimiento de la población. Al

contrario, la pirámide se ha ensanchado en su parte media, es decir, la población adulta y en edad activa, va creciendo tanto en hombres como en mujeres.

Gráfico 4. Pirámide etaria Comuna de La Serena, Censo 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002, INE.

Finalmente, la pirámide etaria según Censo 2017 (Gráfico N°4), ha perdido su forma piramidal y la presencia de población adulta y jóvenes es muy importante. Por otra parte, es destacable que en el tramo de población sobre los 65 años la presencia de mujeres es mayor que la de los hombres.

Tabla 4. Población por grupos de edad y sexo, comuna de La Serena, Proyección 2023

Grupo edad	Proyección 2023			Distribución de la población entre grupos etarios (%)
	Hombres	Mujeres	Población total por grupo	
0 a 14	25.985	24.814	50.799	19,30%
15 a 29	29.851	28.613	58.464	22,22%
30 a 44	28.487	29.048	57.535	21,86%
45 a 64	29.186	32.620	61.806	23,49%
65 o mas	14.743	19.797	34.540	13,13%
Total	128.252	134.892	263.144	100%

Fuente: Elaboración propia en base a "Estimaciones y Proyecciones 2002-2035", INE.

Para dar sentido a la transformación de la pirámide etaria, en las "Estimaciones y Proyecciones 2002-2035" que publica el INE, en los próximos años, se espera que, en la comuna de La Serena, aumenten los tramos etarios de adultos, sobre todo

entre 30 a 44 años y desde 65 y más, mientras que entre los 0 a 14 años, se proyecta una disminución, desde 21,23% en 2017, pasando solamente a 19,30% en 2023. En esta misma línea de análisis, el índice de dependencia demográfica es la relación entre la población económicamente dependiente (menores de 15 años y de 65 años y más) respecto a la población potencialmente activa de 15 a 64 años, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. La comuna de La Serena presenta que la razón de dependencia ha disminuido, lo que señala que el número de dependientes por cada 100 potencialmente activos, fue de 52,21% para 2002, descendiendo a 47,53% en el año 2017. Por otro lado, al observar el índice de adultos mayores, en la dependencia de adultos mayores versus menores se refleja el proceso de cambio experimentado por la población comunal hacia el envejecimiento. En el período 2002-2017, el número de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años aumentó de 46,3% a 51,73% en el 2017.

Tabla 5. Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023	
	Índice de Dependencia Demográfica (IDD) ⁶	Índice de Adultos Mayores (IAM) ⁷	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Comuna de La Serena	47,53%	51,73%	47,99%	68,02%
Región de Coquimbo	50,4%	54,49%	51,20%	71,64%
País	45,88%	56,85%	47,05%	71,56%

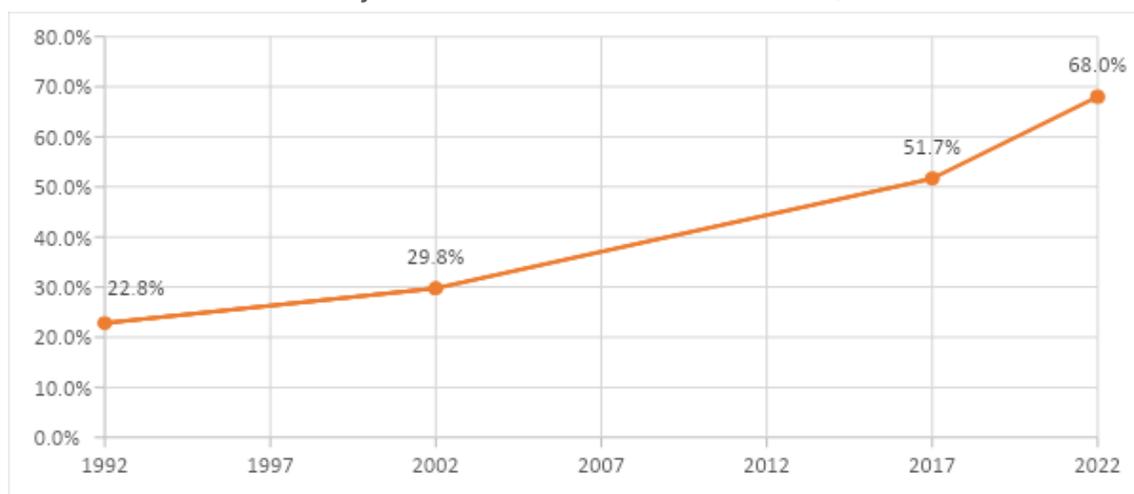
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 y Proyección, INE.

En coherencia con lo anterior, en el Gráfico N°5 se observa que el índice de envejecimiento de la población comunal muestra una curva positiva, pasando de 22,8% en el año 1992, aumentando levemente a 29,8% para el año 2002 y luego se dispara en el año 2017, con un 51,7%.

⁶ Se interpreta como el número de personas en edad inactiva por cada 100 personas en edad de trabajar.

⁷ Se interpreta como el número de adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años)

Gráfico 5. Índice de envejecimiento Comuna de La Serena, 1992-2002-2017-2023.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1992, 2002, 2017 y Proyección 2023, INE.

Este cambio en la estructura etaria genera un aumento en la población económicamente activa y, de acuerdo con las proyecciones que realiza el INE, se espera un aumento de la esperanza de vida para ambos sexos. De esta manera, si el 2018 la esperanza de vida era de 80,4 años, para 2050 será de 85,4 años. Por sexo, se estima que las mujeres llegarán a los 87,8 años, y que los hombres tendrán una esperanza de vida de 83,2 años.

Tabla 6. Porcentaje de población por área de residencia rural-urbana

Unidad Territorial	Población urbana (%)	Población rural (%)
Comuna de La Serena	90,8	9,2
Región de Coquimbo	81,2	18,8
País	87,8	12,2

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

Las comunas de la Región de Coquimbo cuentan con predominio de personas que habitan en áreas urbanas y, sobre todo, pertenecen a la Provincia de Elqui, en las ciudades de Coquimbo (94,2%), La Serena (90,8%) y Andacollo (90,6%). Sobre los próximos años, en las “Estimaciones y Proyecciones 2002-2035” que publica el INE, se espera que para 2023, en la Región de Coquimbo, el 82,23% de la población vivirá en sector urbano (714.700 personas), mientras que solamente el 17,77% vivirá en sectores rurales (154.403 personas).

2. Antecedentes económicos.

2.1. Actividad Económica según número de empresas.

De acuerdo a datos provistos por el Servicios Impuestos Internos al año 2022, en la comuna de La Serena hay 18.339 empresas formales. La actividad económica que concentra el mayor número, se asocia al rubro “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas”, con 5.877 empresas, lo que representa un 32,05% del total.

Las actividades que le siguen son Construcción, con 1.669 empresas, abarcando un 9,10% respecto al total, la industria manufacturera con 1.507 empresas, lo que representa un 8,22%, Actividades de alojamiento y servicio de comida con 1.251 empresas y un 6,82% del total y Transporte y almacenamiento, con 1.204 empresas y 6,57% respecto del total de empresas en la comuna. Si consideramos estas 5 primeras actividades económicas, éstas abarcan un 62,76% del total de empresas de La Serena, constituyéndose en una base importante de la economía comunal.

Más atrás quedan rubros como las Actividades profesionales científicas y técnicas, Actividades de atención de la salud humana y asistencia social, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, Actividades inmobiliarias, Otras Actividades de servicios, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Todas estas actividades fluctúan entre el 6% y el 3% del total de empresas a nivel comunal. Se podrían considerar actividades de importancia media, aunque si se suman las actividades vinculadas a los servicios (Actividades profesionales científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo y Otras Actividades de servicios), también se pueden considerar una actividad importante, ya que en conjunto abarcan un 15% del total.

Dentro de las actividades rezagadas y de menor peso, considerando el total de número de empresas vinculadas a una actividad, podemos encontrar, Actividades financieras y de seguros, Enseñanza, Información y Comunicaciones, Explotación de minas y canteras. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; entre otras actividades que no sobre pasan el 3% de representación del total de empresas. Para el detalle del número de empresas por cada rubro, a continuación, se presenta la Tabla 7.

Tabla 7. Número de Empresas según Rubro Económico.

Rubro Económico	Nº de Empresas	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5.877	32,05%
Construcción	1.669	9,10%
Industria manufacturera	1.507	8,22%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1.251	6,82%
Transporte y almacenamiento	1.204	6,57%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.153	6,29%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	969	5,28%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	909	4,96%
Actividades inmobiliarias	805	4,39%
Otras actividades de servicios	746	4,07%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	558	3,04%
Actividades financieras y de seguros	414	2,26%
Enseñanza	356	1,94%
Información y comunicaciones	291	1,59%
Explotación de minas y canteras	233	1,27%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	179	0,98%

Sin información	87	0,47%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	84	0,46%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	33	0,18%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12	0,07%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,01%
Total de Empresas	18.339	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicios Impuestos Internos año 2022

2.2. Actividad Económica según número de empleos formales

La variable del empleo es otra de las formas de ponderar la importancia de una actividad en la economía local. Se puede dar el caso, que una actividad representa un porcentaje importante en cuanto al número de empresas, pero su relevancia baja, si la medimos en relación a su capacidad de generar empleos formales. Según datos del Servicios de Impuestos Internos al año 2022, en La Serena hay 84.878 empleos formales. La actividad que más genera empleo es la Construcción, con 17.703, representando un 20,86% del total. También destaca Enseñanza con 12.072 empleos, representado un 14,22% del total.

Las actividades que le siguen son Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con 9.338 empleos, representando el 11% del total, Actividades de servicios administrativos y de apoyo con 7.361 empresas y 8,67% del total y Actividades de atención de la salud humana y asistencia social con 7,86%. Cabe señalar también el rubro referido a las Actividades de alojamiento y de servicios de comida, actividad vinculada al Turismo, sin duda, una de las actividades económicas más importantes de la comuna, concentrando 5.797 empleos formales, lo que representa un 6,83% del total.

Más atrás quedan rubros como la Industria Manufactura, Explotación de Minas y canteras, Transporte y almacenamiento, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, todas representando entre un 5% y un 4% del total.

Analizando esta variable y comparando con el número de empresas, se puede apreciar que hay actividades que suben o bajan su peso en la estructura de la economía comunal. Un ejemplo es el Comercio, que representa un 32% del número de empresas, pero solo un 11% del total del empleo. Esto se debe a que una buena parte de las empresas vinculadas al Comercio son atendidas por sus propios dueños, generándose en muchos casos solo un puesto de trabajo. En contraposición está Enseñanza, que representa un 1,94% del total de empresas pero que en cuanto al empleo sube a 14,22%, confirmando a la comuna como un polo educacional, que se ve reflejado en el número de empleo ligado al ámbito educacional y de la enseñanza. La Construcción es una actividad relevante a nivel comunal, tanto a nivel de números de empresas como números de empleo, incrementando su importancia en esta última variable. Esto ratifica que el crecimiento demográfico y constante de la comuna, tiene un impacto en la economía comunal.

A continuación, se muestra tabla de número de empleos por rubro, además de un gráfico comparativo entre el porcentaje de número de empresas y empleo por las actividades económicas más importantes.

Tabla 8. Número de empleos formales según rubro económico.

Rubro Económico	N° de Empleo	%
Construcción	17.703	20,86%
Enseñanza	12.072	14,22%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.338	11,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.361	8,67%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6.670	7,86%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.797	6,83%
Industria manufacturera	4.283	5,05%
Explotación de minas y canteras	4.250	5,01%
Transporte y almacenamiento	3.547	4,18%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.419	4,03%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.405	4,01%
Actividades inmobiliarias	2.348	2,77%
Otras actividades de servicios	1.425	1,68%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.272	1,50%
Actividades financieras y de seguros	712	0,84%
Información y comunicaciones	427	0,50%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	336	0,40%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	292	0,34%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	122	0,14%
Sin información	91	0,11%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8	0,01%
Total	84.878	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicios Impuestos Internos año 2022

Gráfico 6. Comparativo de porcentaje del total de número de empresas y empleo por rubro económico.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicios Impuestos Internos del 2022

2.3. Actividad Económica según empleo por género.

La generación de empleo es fundamental para medir la importancia económica de un rubro en específico, como así también observar su aporte en empleabilidad por género, revisando las actividades que aportan tanto en el empleo femenino y como en el masculino. La inserción del género femenino al mundo laboral es un desafío permanente y un análisis desagregado, puede dar luces de las actividades que están contribuyendo en aquello.

Si observamos la tabla 9, las actividades que tienen mayor porcentaje de género femenino en relación al masculino son: Actividades de atención de la salud y de asistencia social (76%), Enseñanza (73%), Actividades de alojamiento y servicios (55%), Actividades financieras y de seguro (53%) y Administración Pública y defensa con (51%). Por el contrario, de las actividades con menor representación femenina en relación al porcentaje masculino (que tienen cierta preponderancia en la economía local) están Explotación de Minas y Canteras (12%), Transporte y Almacenamiento (14%) y Construcción (15%).

En cuanto al aporte respecto al total del empleo femenino, destacan las actividades de Enseñanza con 26,25% del total, Actividades de atención de salud y de asistencia social (14,98%), Comercio (12,35%), Actividades de alojamiento y servicios (9,42%) y Construcción (a pesar de su marcada tendencia al empleo masculino) aportando un 7,97% del total.

Tabla 9. Empleo por rubro económico desagregado por género

Rubro económico	Nº de trabajadores de género femenino	Nº de trabajadores de género masculino	Total	% empleo femenino por actividad	% empleo masculino por actividad	% empleo femenino respecto del total
Comercio al por mayor y al por menor	4.132	5.156	9.288	44%	56%	12,35%
Construcción	2.669	15.025	17.694	15%	85%	7,97%
Industria manufacturera	1.180	3.085	4.265	28%	72%	3,53%
Actividades alojamiento y de servicio de comida	3.153	2.588	5.741	55%	45%	9,42%
Transporte y almacenamiento	492	3.029	3.521	14%	86%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.321	2.053	3.374	39%	61%	3,95%
Actividades de atención de salud y asistencia social	5.012	1.612	6.624	76%	24%	14,98%
Actividades de servicios administrativo y apoyo	2.216	5.288	7.504	30%	70%	6,62%
Actividades inmobiliarias	835	1.511	2.346	36%	64%	2,49%
Otras actividades de servicios	691	716	1.407	49%	51%	2,06%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.128	2.268	3.396	33%	67%	3,37%
Actividades financieras y de seguros	378	333	711	53%	47%	1,13%
Enseñanza	8.785	3.252	12.037	73%	27%	26,25%
Información y comunicaciones	131	293	424	31%	69%	0,39%
Explotación de minas y canteras	519	3.717	4.236	12%	88%	1,55%
Actividades artísticas y de entretenimiento	547	722	1.269	43%	57%	1,63%
Sin información	30	57	87	34%	66%	0,09%
Suministro de agua; evacuación de aguas	63	229	292	22%	78%	0,19%
Suministro electricidad, gas, aire acondicionado	3	5	8	38%	63%	0,01%
Administración pública y defensa	170	166	336	51%	49%	0,51%
Actividades de org. extraterritoriales	13	109	122	11%	89%	0,04%
Total	33.468	51.214	84.682	40%	60%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicios Impuestos Internos año 2022

2.4. Actividad Económica según tamaño.

Respecto al tamaño de las empresas en La Serena, se puede afirmar que la gran mayoría de las empresas de la comuna son Mipymes, es decir Micros y Pequeñas empresas, que alcanzan las 14.014 al año 2022, representando un 77% del total.

Esta cifra no ha variado en los últimos años, ya que para el año 2020 representaba el mismo porcentaje y el año 2021 el 76% del total.

En cuanto a las empresas medianas, éstas representan un 2% del total. Las grandes empresas pasaron de 86 al año 2020 a 116 al año 2022, pero siguen representando el 1% de las empresas a nivel comunal.

Tabla 10. Número de empresas según tamaño años 2020, 2021, 2022

Tamaño empresa	2020	%	2021	%	2022	%
Micro	9.818	62%	10.534	60%	11.119	61%
Pequeña	2.308	15%	2781	16%	2.895	16%
Mediana	253	2%	354	2%	361	2%
Grande	86	1%	112	1%	116	1%
Sin ventas/sin información	3.338	21%	3748	21%	3.848	21%
TOTAL	15.803	100%	17.529	100%	18.339	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicios Impuestos Internos del 2022

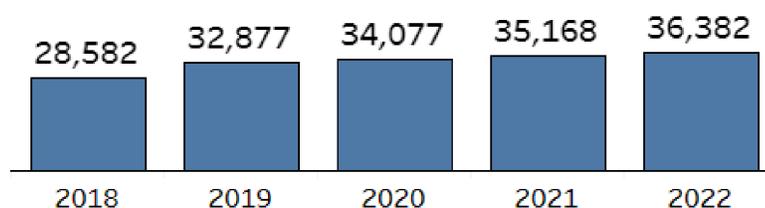
3. Antecedentes Sociales.

3.1. Migración.

El Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCI), entregan anualmente una estimación acerca de la cantidad de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de cada año a nivel nacional, regional y para las comunas con más de 10.000 personas extranjeras residentes estimadas.

Se define por personas extranjeras residentes a aquellas nacidas en el extranjero o con nacionalidad extranjera, que sean residentes habituales en Chile, o que al menos hayan solicitado un permiso de residencia en el país.

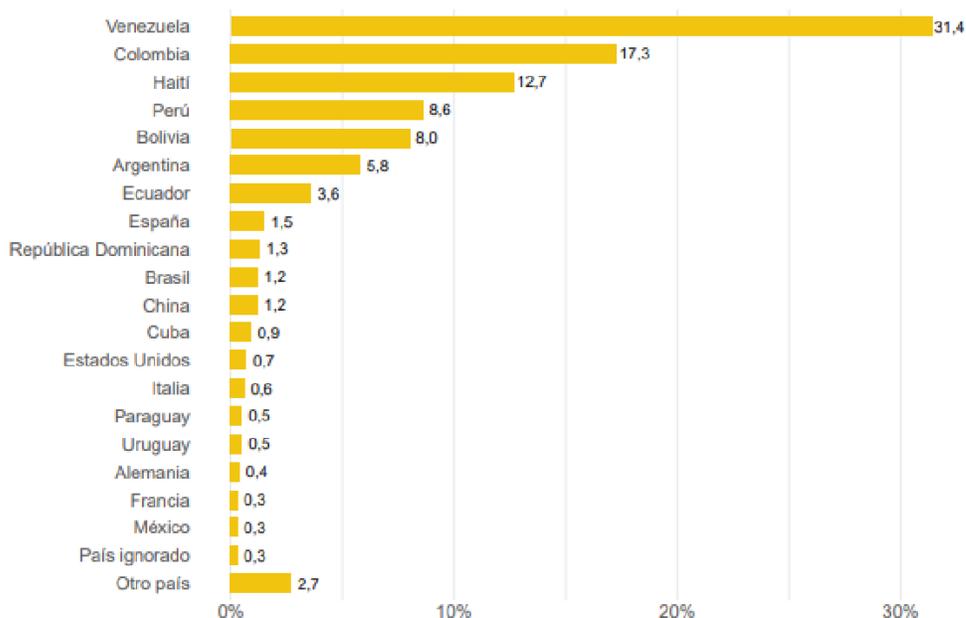
Tabla 11. Estimación de extranjeros Residentes en la Región de Coquimbo



Fuente: SERMIG <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

Se estima que en la Región de Coquimbo se encontraban 36.382 personas extranjeras al año 2022, representando el 2.2% de la población migrante en Chile. Venezuela es el país con mayor prevalencia con un 31,4% del total de migrantes en la región, seguido de Colombia y Haití con el 17,3% y el 12,7%, respectivamente, tal como se detalla en el gráfico a continuación.

Gráfico 7. Detalle migrantes Región de Coquimbo año 2022.



Fuente: SERMIG <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

La distribución comunal de las personas residentes habituales estimadas para el 2022, en la región de Coquimbo es liderada por la comuna de La Serena con el 36 % de residencia declarada, seguida de Coquimbo con el 35,2%.

Tabla 12. Migrantes internacionales en la región de Coquimbo, según comunas más preponderante

Comuna	Frecuencia absoluta					Porcentaje relativo				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
La Serena	9.857	11.765	12.176	12.613	13.091	34,5	35,8	35,7	35,9	36,0
Coquimbo	10.066	11.291	11.835	12.271	12.806	35,2	34,3	34,7	34,9	35,2
Otras	8.659	9.821	10.066	10.284	10.485	30,3	29,9	29,5	29,2	28,8
Total	28.582	32.877	34.077	35.168	36.382	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

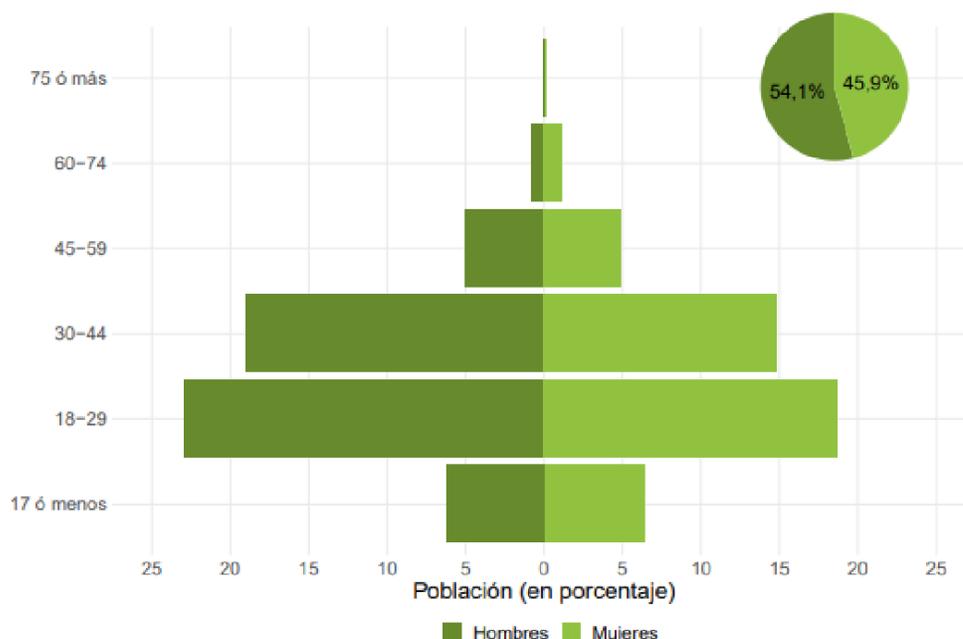
Fuente: Elaboración propia, datos INE-SERMIG

Solicitudes de Residencias Temporales

De las 56.177 solicitudes de residencia temporal en la década 2013 y 2023, se observa una mayoría de hombres que alcanza el 54,1%. El tramo de edad más prevalente es 18-29 años, que alcanza el 41,7% de los solicitantes de residencia

temporal entre dichos años. En segundo lugar, el grupo 30-44 años representa el 33,8%.

Figura 11. Porcentaje solicitudes de residencias temporales según sexo y rango etario.



Fuente: SERMIG <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

Finalmente, en relación a los países de origen, se observa que el país de mayor prevalencia es Venezuela con un 29,3% de los solicitantes de residencia temporal. Más atrás figura Colombia con 20,6% y Bolivia con un 13,1%.

Residencias Temporales Otorgadas

Los permisos de residencia temporal otorgados alcanzan los 55.876 entre el 2013 y 2023. El último año se otorgaron 1.682 residencias temporales lo que representa un descenso del 74 % con respecto al año anterior

De este total, se observa una mayor presencia de hombres alcanzando el 53,6%. En relación al tramo de edad, se observa un porcentaje del 39,4% en el grupo 18-29 años, seguido del tramo de edad 30-44 años que alcanza un 35,9%.

Solicitudes de Residencias Definitivas

En el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 22.231 residencias definitivas por extranjeros que declararon residir en la Región de Coquimbo. El último año se solicitaron 5.781 permisos de residencia definitiva, lo que representa un aumento del 149% con respecto del año anterior.

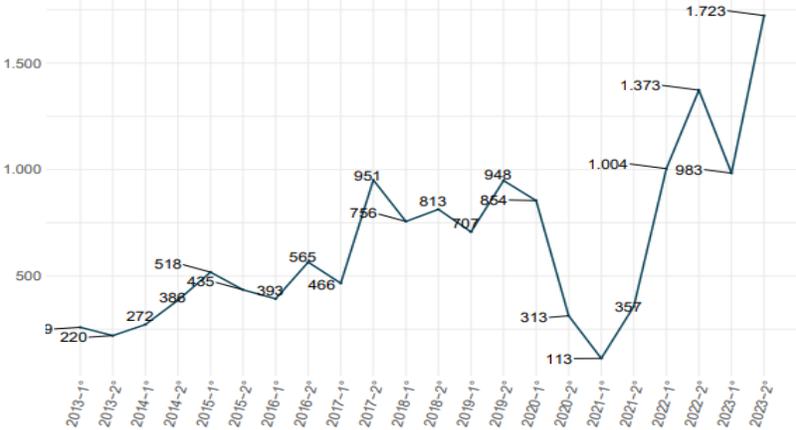
La distribución por sexo de aquellos que solicitaron permisos de residencia definitiva entre el 2013 y 2023, indica un 51,2% de permisos solicitados por hombres y un 48,8% por mujeres. En cuanto a la composición por tramo etario de la población que

solicitó residencia definitiva en la Región de Coquimbo, entre 2013 y 2023, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 43,3% de la población solicitante de residencia definitiva.

Residencias Definitivas Otorgadas

En el período entre el 2013 y 2023 se otorgaron un total de 14.409 residencias definitivas a extranjeros que declararon residir en la Región de Coquimbo. El último año se otorgaron 2.706 permisos de residencia definitiva, lo que representa un aumento del 14% con respecto del año anterior.

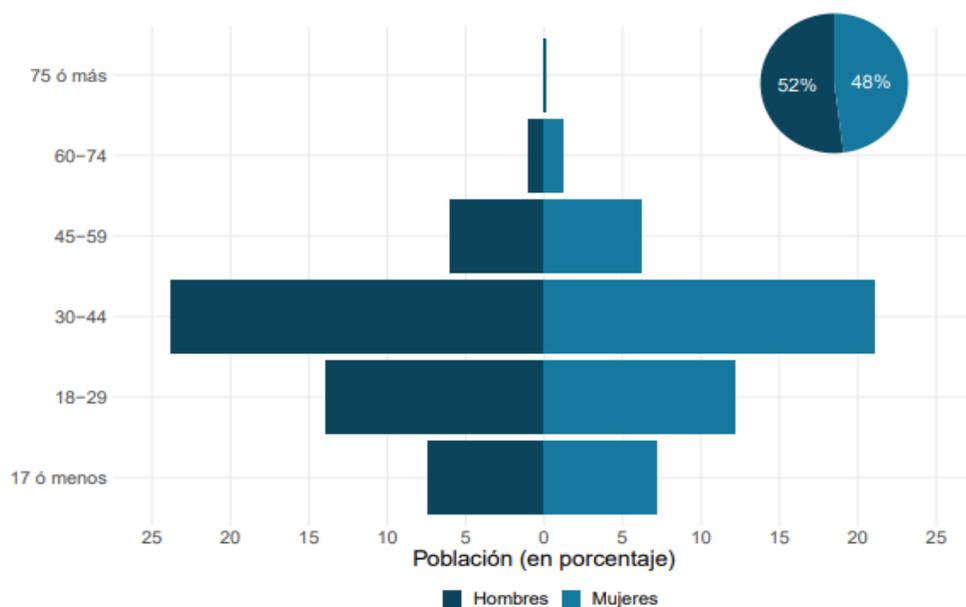
Figura 12. Residencias Definitivas otorgadas 2013-2023.



Fuente: SERMIG <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

La distribución por sexo de aquellos a los que se les ha otorgado permisos de residencia definitiva entre el 2013 y 2023, indica un 52% de permisos otorgados a hombres y un 48% a mujeres. En cuanto a la composición por tramo etario de la población con residencia definitiva en la región de Coquimbo, en el periodo entre el 2013 y 2023, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 44,8% de la población con residencia definitiva.

Figura 13. Porcentaje de las residencias definitivas otorgadas según sexo y rango etario



Fuente: SERMIG <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

3.2. Vivienda

Tabla 13. Tipo de vivienda según sexo, comuna de La Serena 2017⁸.

Tipo de Vivienda	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Casa	91.732	102.586	194.318
Departamento en edificio	9.681	10.700	20.381
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae u otras)	8	4	12
Pieza en casa antigua o en conventillo	209	162	371
Mediagua, mejora, rancho o choza	619	526	1.145
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	50	29	79
Otro tipo de vivienda particular	265	228	493
Vivienda colectiva	3.173	967	4.140
Operativo calle (no es vivienda)	99	16	115
Total	105.836	115.218	221.054

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

⁸ No se cuenta con datos de vivienda más actualizados.

Tabla 14. Tipo de vivienda según zona de residencia y sexo, La Serena 2017.

Tipo de Vivienda	Sector rural			Sector urbano		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Casa	8.771	8.642	17.413	82.961	93.944	176.905
Departamento en edificio	71	57	128	9.610	10.643	20.253
Vivienda tradicional indígena	5	3	8	3	1	4
Pieza en casa antigua o en conventillo	19	21	40	190	141	331
Mediagua, mejora, rancho o choza	435	377	812	184	149	333
Móvil (carpa, casa rodante, otras)	8	3	11	42	26	68
Otro tipo de vivienda particular	77	64	141	188	164	352
Vivienda colectiva	1.728	133	1.861	1.445	834	2.279
Operativo calle (no es vivienda)	0	0	0	99	16	115
Total	11.114	9.300	20.414	94.722	105.918	200.640

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

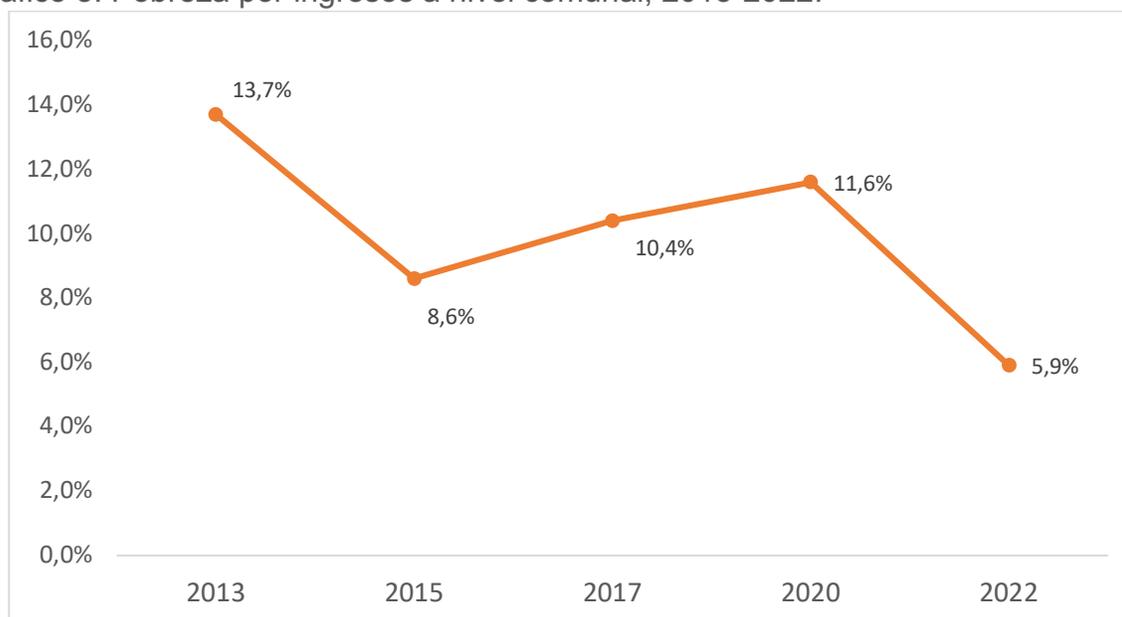
Sobre la calidad de la vivienda, de acuerdo con los datos del Censo 2017, el 0,2% de las personas que residen en la comuna de La Serena, tienen materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.) en los muros exteriores, mientras que el 57,6% es de Albañilería y el 26,5% de hormigón armado. Sobre los materiales de la cubierta del techo, el 54,6% tienen planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento, mientras que el 0,2% tiene materiales precarios y el 0,1% no tiene cubierta sólida de techo. Por último, el material de construcción del piso, el 91,9% tiene materiales sólidos y tratados, mientras que el 0,5% menciona tener piso de tierra, sin tratamiento.

3.3. Pobreza.

En Chile, se entiende que una persona está en situación de pobreza por ingresos cuando el hogar en donde reside percibe ingresos inferiores a un umbral monetario específico. De acuerdo con los datos de la encuesta Casen 2022, la comuna de La Serena tiene 15.450 personas en situación de pobreza por ingreso, lo que represente un 5,9% de su población. Este porcentaje se encuentra por debajo del nivel de pobreza a nivel país (6,5%) y de la Región de Coquimbo (7,9%).

Si analizamos su evolución, hay una baja considerable de la pobreza entre los años 2013 al 2022, disminuyendo el porcentaje de pobreza en más de la mitad, teniendo un periodo de alza entre el 2015 y el 2020, volviendo a tener una disminución importante entre el año 2020 y 2022.

Gráfico 8. Pobreza por ingresos a nivel comunal, 2013-2022.



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2013-2022.

Con relación a los niveles de pobreza/vulnerabilidad, de acuerdo con los datos del Departamento Social de la Municipalidad de La Serena, a diciembre de 2021, existen 98.042 hogares inscritos en el Registro Social de Hogares, de los cuales, el 50,56%, que significan 49.573 hogares, se encuentran en el tramo “40% de personas con mayor vulnerabilidad”, con un número promedio de 2,1 personas por hogar. En esta misma línea, hay 8.924 hogares con Hacinamiento medio o crítico⁹. Por último, sobre la composición de los hogares en el Registro Social de Hogares, hay 50.395 de ellos, en los cuales la jefa de hogar es mujer, los cuales representan el 51,4% del total de hogares registrados a nivel comunal.

En cuanto a un análisis por sexo, entre los años 2009 al 2017, las mujeres representan un mayor porcentaje de pobreza por ingresos, siendo aún mayor esta diferencia en el año 2017.

Tabla 15. Pobreza por ingresos según sexo a nivel comunal, 2009-2017

Años	Hombres	Mujeres
2009	22,4%	23,8%
2011	21,4%	23,2%
2013	13,2%	14,2%
2015	8,2%	8,9%
2017	8,6%	11,1%

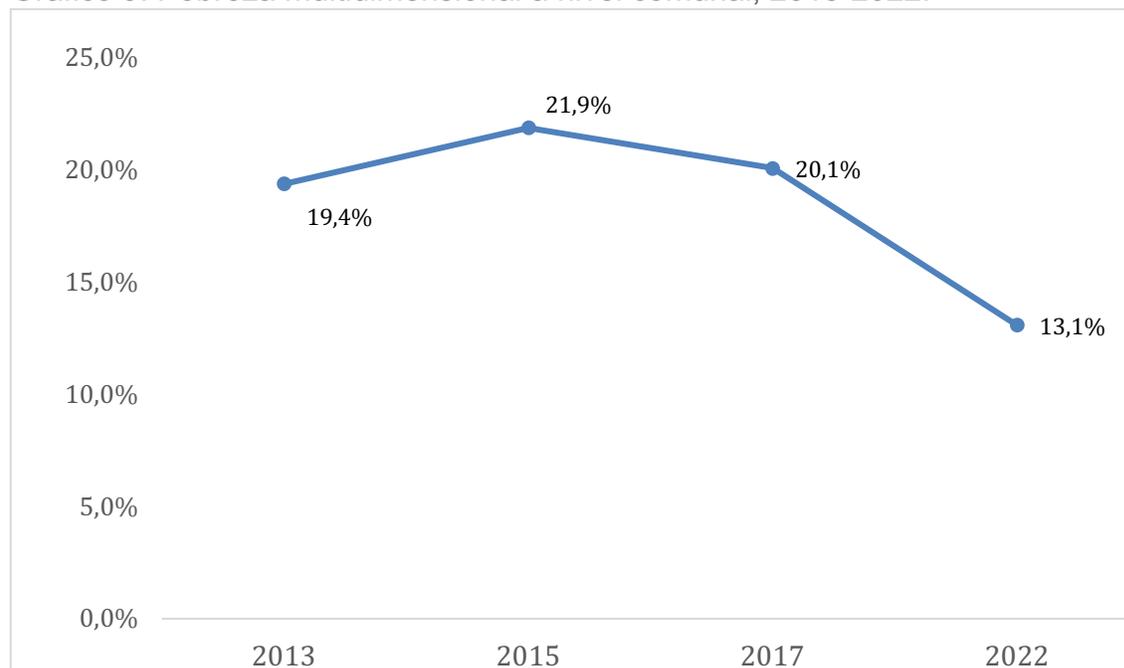
Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2009-2017.

En el gráfico 12, se expone la evolución de la pobreza multidimensional, que considera dimensiones como educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social, entre los años 2013 y 2022, de acuerdo con los

⁹ Sin hacinamiento: 0 a 2,4 personas por dormitorio. Hacinamiento medio: 2,5 a 4,9 personas por dormitorio. Hacinamiento crítico: 5 a más personas por dormitorio.

datos de CASEN¹⁰. Al año 2022, la comuna de La Serena tiene 13.151 personas en situación de pobreza multidimensional, es decir, el 13,1% de la población. Si observamos su evolución, al igual que la pobreza por ingresos, la tendencia de la tasa de pobreza multidimensional es a la baja, disminuyendo de 19,4% el año 2013 al 13,1% el año 2022, teniendo un periodo de incremento y estabilidad entre las mediciones entre los años 2015 y 2017.

Gráfico 9. Pobreza multidimensional a nivel comunal, 2013-2022.



3.4. Integración

Personas Situación de Discapacidad

De acuerdo con los datos del Catastro de Organizaciones de y para personas con discapacidad, realizado por el Servicio Nacional de la Discapacidad, en la comuna de La Serena existen 59 organizaciones inscritas. Sobre el tipo de discapacidad a la que se orientan estas organizaciones, 2 son de Auditiva, 1 de Auditiva-Física-Visual, 8 de Física, 6 de discapacidad Física-Intelectual, 12 de Intelectual, 2 de Intelectual-Psíquica, 1 Psíquica, 4 para Visual y 23 para todas las discapacidades. En cuanto a la municipalidad, desde el año 2005, la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuenta con el Departamento de Desarrollo Inclusivo, el cual cuenta con diversos programas que se ordenan en áreas específicas: Orientación y Asistencia social, Rehabilitación, Atención Temprana, Centro de Día, Intermediación laboral para personas con discapacidad y Tránsito a la vida independiente, quienes además cuentan con una Red de 67 organizaciones, entre

¹⁰ La Casen del año 2020 no contempla datos de pobreza Multidimensional a nivel comunal, ya que fue realizada en contexto pandemia y se cuenta con datos solo hasta nivel regional.

las que se encuentran fundaciones, corporaciones y escuelas/colegios especiales de y para la discapacidad en la comuna de La Serena.

Igualdad de Género

En la comuna de La Serena, la Municipalidad cuenta con el Departamento de la Familia, el cual, en su Sección Mujer y Equidad de Género, cuenta con una amplia oferta de servicios, ejecutados en su mayoría junto a SERNAMEG, entre los cuales se tienen los siguientes:

- Centro de la Mujer Liwen: atención psicosocial y jurídica a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o expareja.
- Mujeres Jefas de Hogar: promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.
- Centro de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja: pueden ingresar de forma espontánea, o ser derivados desde Tribunales u otra institución. Se les ofrece atención psico-socioeducativa especializada.
- Programa prevención de las violencias de género.
- Programa atención inicial de las violencias de género.
- Programa de recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes en violencias de género.
- Programa del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes en violencias de género.

También cuentan con cursos de capacitación en oficios tradicionales y no tradicionales, para la generación de mayor autonomía económica de las mujeres, con certificación OTEC Municipal, atención psicológica individual, grupal y orientaciones legales, talleres de capacitación en corresponsabilidad parental, género y cotidianidad, talleres de capacitación en fomentos productivos de mujeres y talleres de prevención de violencias contra las mujeres.

3.5. Organizaciones y participación ciudadana

El Servicio de Desarrollo de Organizaciones Comunitarias que presta la Ilustre Municipalidad de La Serena se orienta a fomentar y promover la existencia de organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales, con el objeto apoyarles en las diversas iniciativas que desarrollan en su importante rol de dar vida a la gestión comunitaria de La Serena. Para ello, el Municipio cuenta con 3 Unidades Municipales enfocadas al desarrollo de esta labor:

- *Departamento de Participación Ciudadana*: dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), le corresponde impulsar y apoyar en el diseño, implementación y evaluación de mecanismos de participación ciudadana para la gestión municipal, proponiendo estrategias para aumentar la integración de los vecinos con el municipio, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad. Por otra parte, deberá promover

territorialmente la organización de los vecinos y vecinas a través de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, legitimando su funcionamiento, con el objetivo de canalizar sus requerimientos e inquietudes, esenciales para el modelo de organización social sustentado en la participación conjunta de la población y el estado.

- *Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias (OROC)*: dependiente de la Secretaría Municipal, le corresponderá la atención y formalización de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de La Serena y la mantención y actualización de los registros asociados.
- *Programa de Presupuestos Participativos (PP)*: dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), busca fortalecer la vinculación entre el Municipio y la Comunidad, a través de la generación de espacios e instancias de discusión vecinal, donde los actores territoriales analizan y priorizan sus problemas y demandas más sentidas, optimizando la inversión de los recursos municipales. Desde el año 2009, el Programa de Presupuestos Participativos con el fin de promover el vínculo, cohesión e inclusión social; ha permitido reactivar el tejido comunitario a través de un trabajo focalizado en los territorios, generando más identidad territorial, más actividad comunitaria, mayor cercanía, proximidad y proactividad ciudadana.

Según datos de la Municipalidad de La Serena, al mes de agosto de 2024, figuran constituidas un total de 989 organizaciones comunitarias funcionales y 111 Organizaciones comunitarias territoriales, es decir Juntas de Vecinos, vigentes. Además, existen 3 Uniones Comunales de Juntas de Vecinos vigentes, existiendo un total de 1.134 organizaciones comunitarias vigentes en la comuna de La Serena. En esta misma línea, las Delegaciones Municipales están vinculadas directamente con los territorios y sus comunidades, mediante la práctica y el desarrollo de procesos de participación ciudadana, procurando mejorar cotidianamente la relación entre el Municipio y la ciudadanía, considerando que las Delegaciones Municipales son una extensión de la Municipalidad de La Serena en el territorio, que coordina y realiza acciones, para entregar un mejor y oportuno servicio a la comunidad, canalizando inquietudes y resolviendo las problemáticas del sector en el que se encuentran.

4. Antecedentes Patrimoniales y Culturales.

De acuerdo con los documentos Municipales de la Dirección de Turismo y Patrimonio, la ciudad de La Serena, la segunda más antigua de Chile, fue fundada el 4 de septiembre de 1544, por el capitán Juan Bohón, pero cinco años después, tuvo lugar una sublevación de los indígenas, quienes incendiaron el poblado y provocaron la muerte de casi todos los españoles. Por tanto, el 26 de agosto de 1549, Pedro de Valdivia, ordena al Capitán Francisco de Aguirre refundar el poblado

y la nombra como “San Bartolomé de La Serena” (patrono de la ciudad), en el lugar donde hoy se ubica la Plaza de Armas. Posteriormente, en mayo de 1552 se confiere, por cédula real, el título de ciudad al pueblo de La Serena, la cual, no estuvo exenta de constantes ataques de piratas y corsarios, lo que llevó a la fortificación de la urbe en 1700.

En la actualidad, la ciudad mantiene un estilo arquitectónico que la caracteriza frente a las demás ciudades del país, conservando antiguas construcciones de estilo colonial, y en diversos casos, Monumentos Nacionales Históricos, como la Iglesia Santa Inés, el Liceo de Niñas Gabriela Mistral, la Escuela Germán Riesco, el Edificio Isabel Bongard, el Faro Monumental de La Serena, la Casa de Gabriela Mistral, el Mural Gregorio de La Fuente, entre otros.

Dentro de las protecciones que existen en la ciudad de La Serena están:

- **Zona típica:** Abarca 170 hectáreas aproximadamente y declarada como tal mediante Decreto N° 499 de fecha 12 de febrero de 1981 del Ministerio de Educación. Sus límites son por el norte calle Colón, Almagro y Cirujano Videla, por el poniente avenida Pedro Pablo Muñoz y avenida El Santo, por el sur avenida Amunátegui y por el oriente avenida Juan Cisternas, calles Castro y Justo Donoso.
- **Monumentos Históricos:** Existen 21 inmuebles y 1 Mural, declarados Monumentos Históricos.
- **Monumentos Públicos:** Las Estatuas, columnas, fuentes, placas e inscripciones y, en general, objetos colocados para perpetuar la memoria en calles, plazas o lugares públicos.
- **Inmuebles de Conservación Históricas:** Existen 176 inmuebles definidos por el Plan Regulador Comunal vigente.

Tanto la Zona Típica como los Monumentos Históricos y Monumentos Públicos están protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288; y los Inmuebles de Conservación Histórica están protegidos por la Ley General de Urbanismo y Construcciones según su Artículo 60. Por lo que cualquier intervención en la Zona Típica, Monumentos Históricos, Monumentos Públicos e Inmuebles de Conservación Histórica deberán contar con las aprobaciones de los organismos correspondientes, guardando relación con cada estilo.

Cabe destacar, que la Municipalidad reconoce todos los Patrimonios de su comuna, tales como el Patrimonio urbano-paisajístico (pasos peatonales, arte urbano, imagen y espacio público), Patrimonio arquitectónico (iglesias, edificios, imagen ciudad), Patrimonio natural (Río Elqui, Humedales, Cerro grande, paisaje, geografía), Patrimonio rural (Pueblos rurales, ruta de iglesias, fiestas campesinas, productores de alimentos, artesanías) y Patrimonio inmaterial (Costumbres, actividades, tradiciones).

5. Antecedentes de Planificación Urbana.

La comuna de La Serena comprende 190.086,79 há (1.900,87 km²) de superficie, posee un área urbana correspondiente a la ciudad de La Serena, con una superficie de 9.111 há, representando un 4,79% de la superficie comunal, concentrando el

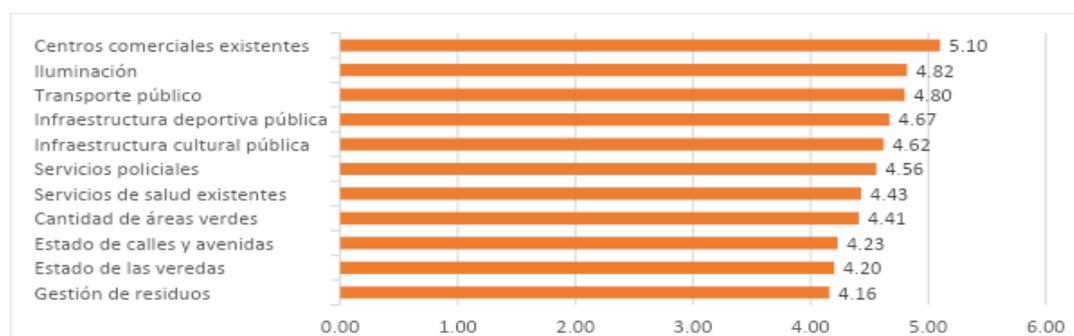
90,08% de la población comunal. Dicha área urbana está definida y regulada por el Plan Regulador Comunal (PRC), el que se encuentra actualizado y vigente desde el 19 de diciembre de 2020. El otro 95,21% del territorio comunal, se encuentra regulado por el Plan Regulador Intercomunal de Elqui (PRI Elqui), el que establece áreas de extensión urbana, áreas rurales normadas y áreas restringidas al desarrollo Urbano¹¹.

Cabe destacar que la complejidad del crecimiento urbano en los últimos años hace que la visión de ordenamiento territorial y proyección de la ciudad, escape a los límites comunales, por tanto, La Serena es parte de una conurbación o Área metropolitana complementaria con la ciudad de Coquimbo, situación abordada por ambas comunas y Gobierno Regional desde el año 2015.

De acuerdo a información municipal¹², para el año 2022 se contaba con 992 áreas equivalentes a un total de 2.554.010,59 mts², de los cuales 522.092,27 mts² corresponden a en áreas peatonales y 2.031.918,32 mts² en áreas verdes propiamente tal, las que para el año 2023 aumentaron a 1.006 áreas correspondientes a un total de 2.565.648,61 mts², correspondientes a 525.061,88 mts² de áreas peatonales y 2.040.586,73 mts² en áreas verdes propiamente tal, lo que se traduce en un aumento de 14 áreas, equivalentes a 11.638,02 mts², de las cuales 2.978,61 mts² son áreas peatonales y 8.668,41 mts² áreas verdes propiamente tal. Se hace presente que las áreas verdes comprenden plazas, parques, paseos peatonales, bandejones, jardines, miradores, rotondas, entre otras tipologías.

En este sentido, resulta interesante analizar aquellos aspectos relacionados a la satisfacción con la provisión de bienes públicos y privados en la comuna de La Serena y, a partir de la Encuesta del Instituto de Políticas Públicas realizado el año 2019, es posible obtener información representativa para las siguientes comunas urbanas: La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.

Gráfico 10. Satisfacción con servicios público-privados (escala del 1 al 7) (2019)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta IPP (2019)

¹¹ Para el cálculo de los valores presentados se utilizó la información disponible en el Censo INE (2017), la cartografía comunal de IDE Chile del Ministerio de Bienes Nacionales (2021) y el Plan Regulador Comunal de La Serena (2020).

¹² La información señalada corresponde a lo informado al Sistema de Información Municipal (SINIM) por la Sección de Áreas Verdes de la Dirección de Servicios a la Comunidad de la I. Municipalidad de La Serena, ambos años al mes de febrero.

En el gráfico es posible apreciar que la población encuestada se encuentra en general poco satisfecha con la provisión de servicios público-privados, la mayoría escasamente supera el 4 en una escala del 1 al 7. Los servicios que presentan menos satisfacción son la gestión de residuos, estado de veredas, estado de calles y avenidas, y cantidad de áreas verdes. Por su parte, los centros comerciales existentes son los que presentan mayor satisfacción entre los encuestados, siendo el único servicio que supera el 5 en una escala del 1 al 7¹³.

5.1. Transporte

En cuanto al transporte, la comuna de La Serena cuenta con diversas líneas de colectivo, recorridos de micros y taxis que comunican el centro de la ciudad con los barrios periféricos y con la comuna de Coquimbo. También cuenta con un Terminal de buses interprovinciales e interregionales, que permite la movilidad terrestre hacia gran parte de la región, zona norte y sur del país. Actualmente, se encuentra en proceso de implementación una flota de buses eléctricos que conectará, a través de locomoción pública mayor, la conurbación La Serena-Coquimbo, próximamente área metropolitana. A su vez, se cuenta con un Aeropuerto que provee con vuelos nacionales diarios a algunas ciudades como Santiago, Antofagasta, Copiapó, Calama, Concepción e Iquique, también existen algunos vuelos internacionales como Florianópolis, Mendoza y Córdoba.

La ciudad está interconectada por varias carreteras y autopistas, como la Ruta Panamericana que conecta el norte y sur de Chile. Otras carreteras importantes son la Ruta 41-CH, intersección a la ruta 5 Panamericana, que une a La Serena con la comuna de Vicuña y con las Provincias de San Juan en la República de Argentina, por medio del Paso Fronterizo Aguas Negras. Importante también es la Ruta 43, que une con la Comuna de Ovalle, en la Provincia del Limarí, en donde también existe una intersección que se comunica con la comuna de Andacollo.

En los últimos años, el aumento exponencial del parque automotriz, la oferta inmobiliaria y la ausencia de una infraestructura vial actualizada, ha provocado que las principales calles y avenidas de la ciudad colapsen, generando gran congestión vehicular en los horarios punta, en época estival y ha afectado de forma negativa la calidad de vida de sus habitantes.

5.2. Seguridad

Los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2023 para la Región de Coquimbo muestran tendencias mixtas en cuanto a seguridad. Por un lado, la victimización, es decir, el porcentaje de hogares donde al menos un integrante fue víctima de un delito de mayor connotación social, disminuyó del 17,8% en 2022 al 15,7% en 2023. Esto indica avances en la reducción de la delincuencia en la región, sin embargo, la percepción de inseguridad sigue siendo alta. Un 87,6% de los encuestados en la región considera que la delincuencia ha aumentado en los últimos 12 meses, aunque esta cifra es ligeramente inferior a la del año. Además, un 32,5% de los hogares encuestados reportaron haber sido

¹³ Encuesta Instituto de Políticas Públicas Universidad Católica del Norte, año 2019.

víctimas de algún delito en el último año, un aumento respecto al 28,1% registrado en el año 2022.

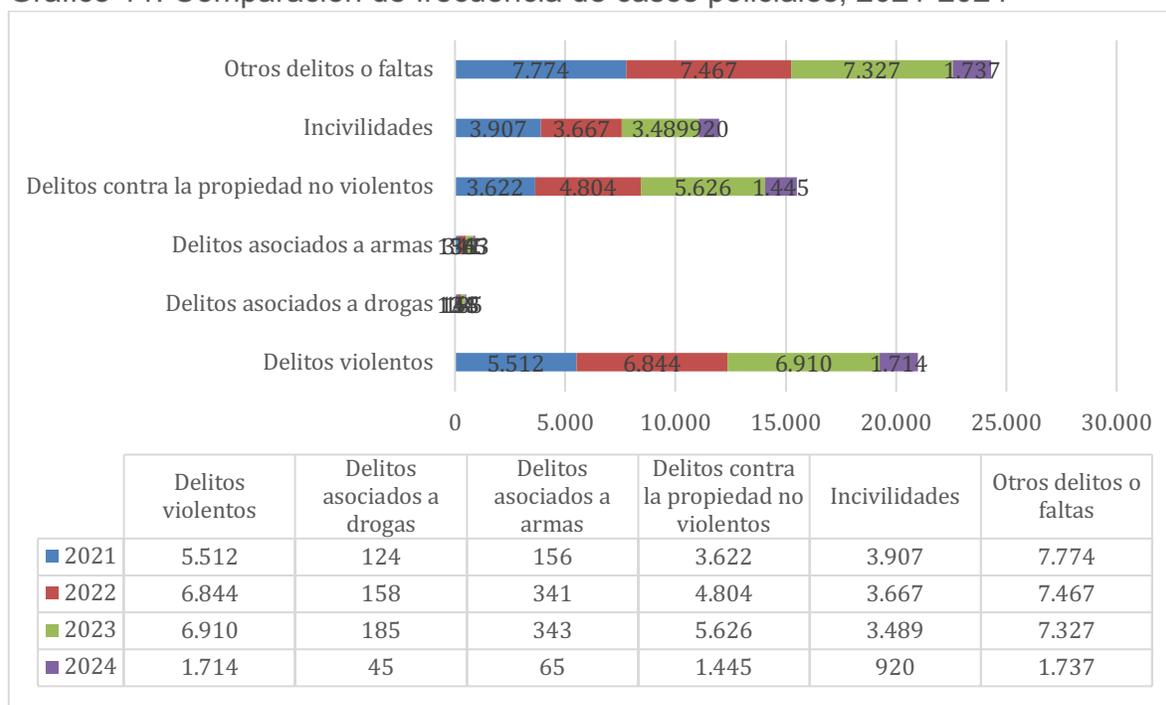
Estos resultados reflejan una combinación de progresos en la reducción de delitos, pero también un desafío continuo en términos de mejorar la percepción de seguridad en la región.

Tabla 16. Frecuencia de casos policiales en la comuna de La Serena, 2021-2024.

DELITOS O FALTAS	2021	2022	2023	2024
Delitos violentos	5512	6844	6910	1714
Homicidios y femicidios	5	13	6	1
Violaciones y delitos sexuales	247	306	303	49
Robos con violencia o intimidación	451	846	883	199
Robo por sorpresa	221	278	318	65
Lesiones graves o gravísimas	63	75	84	24
Lesiones menos graves	81	120	104	27
Lesiones leves	631	812	875	226
Violencia intrafamiliar	2016	2251	2240	609
Amenazas con armas	42	47	44	11
Amenazas o riña	1755	2096	2053	503
Delitos asociados a drogas	124	158	185	45
Delitos asociados a armas	156	341	343	65
Crímenes y simples delitos ley de armas	104	235	225	47
Porte de arma cortante o punzante	52	106	118	18
Delitos contra la propiedad no violentos	3622	4804	5626	1445
Robos en lugares habitados y no habitados	1111	1690	1949	445
Robos de vehículos y sus accesorios	867	971	1306	419
Otros robos con fuerza en las cosas	168	152	194	43
Hurtos	1372	1824	1969	501
Receptación	104	167	208	37
Incivildades	3907	3667	3489	920
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	795	836	1059	266
Daños	1685	1905	1721	441
Desórdenes públicos	52	48	39	3
Otras incivildades	1375	878	670	210
Otros delitos o faltas	7774	7467	7327	1737

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del delito.

Gráfico 11. Comparación de frecuencia de casos policiales, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis del delito.

6. Antecedentes de Salud

El área de la salud municipal es administrada por la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Sobre el panorama general de la red asistencial de salud, en base a la información entregada por el Sistema Nacional de información Municipal, para el año 2021, en la comuna existen 6 CESFAM, 4 SAPU, 4 Postas de salud rural, 8 ambulancias y 3 clínicas dentales móviles.

Por otro lado, para el mismo año, hay 207.573 personas inscritas en el Servicios de Salud Municipal y, de acuerdo con el Seguro de salud, el 74% de la población corresponde a FONASA, con tendencia a aumentar.

Todos los Establecimientos de Salud de la comuna trabajan con el Modelo de Salud Familiar de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud. En el caso de La Serena, cada Centro de Salud Familiar, Centro Comunitario de Salud Familiar y Equipo Médico Rural, realiza su propio diagnóstico local de manera participativa, a partir de lo cual construyen su carta de navegación y cuyos avances se van evaluando comunitariamente.

Tabla 15. Población validada per cápita comuna de La Serena, 2016-2019¹⁴

Establecimiento	2016	2017	2018	2019
CESFAM Cardenal Caro	41.327	41.143	41.185	43.573
CECOSF Villa el Indio			397	1.050
CESFAM Las Compañías	28.526	28.006	27.096	26.973

¹⁴ Esta información no se encuentra en el Plan comunal de Salud 2022, por su importancia, se mantiene con los datos del Plan de Salud 2020.

CECOSF Arcos de Pinamar			883	1.443
CESFAM Pedro Aguirre Cerda	28.514	28.440	28.063	29.908
CESFAM Emilio Schaffhauser	40.832	40.791	40.904	42.222
CESFAM Raúl Silva Henríquez	30.470	29.890	29.325	29.707
CECOSF Villa Lambert			82	696
CESFAM Juan Pablo II	22.329	22.888	23.812	25.357
CECOSF Villa Alemania			252	801
Equipo médico rural			1.024	1.991
TOTALES	191.998	191.158	192.568	203.721

Fuente: Elaboración propia en base a Plan comunal de Salud 2020 La Serena.

De acuerdo con Plan comunal de Salud 2022, la modalidad de financiamiento de la Atención Primaria, desde 1995, en la comuna de La Serena se ha llevado a cabo a través del proceso de Inscripción Per Cápita en todos los Establecimientos de Salud. Se entiende por Per Cápita el sistema de financiamiento que cada municipio recibe según el número de beneficiario inscrito validados por FONASA en cada centro de salud (población inscrita validada). El monto Per Cápita actual 2020 para la comuna, es de \$8.442 mensuales.

Tabla 16. Indicadores epidemiológicos comunales

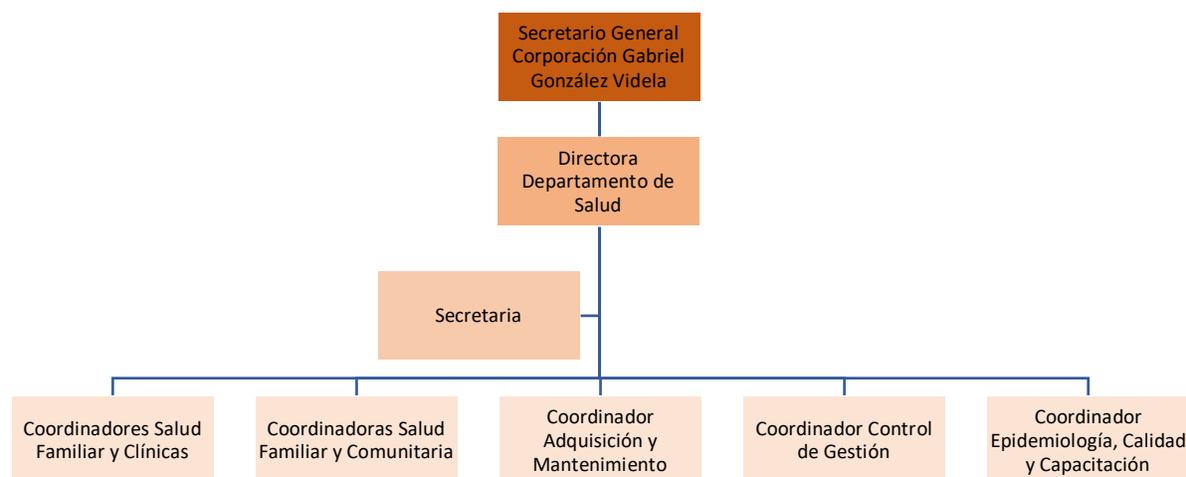
Indicador a Diciembre 2022	n° y % de personas
Atención de urgencia médico SAPU	122.917
Atenciones Clínica Móvil (Actividades)	2.346
Mujeres mayores de 15 años víctimas VIF en tratamiento (% del total de pacientes bajo control en Programas de Salud Mental)	4,54%
Niños y adolescentes en tratamiento por maltrato infantil (% del total de pacientes bajo control en Programas de Salud Mental)	1,76%
Niños y adolescentes en tratamiento por trastornos emocionales o conductuales (% del total de pacientes control Programa Salud Mental)	12,17%
Consultas tecnólogo médico	4.684
Consultas oftalmólogo	1.258
Cirugías menores realizadas	645

Fuente: Elaboración propia según datos Plan Anual de Salud Municipal 2023 Comuna La Serena.

Sobre la relación entre los pacientes o usuarios con la Red de atención primaria, en cada establecimiento de salud existen las OIRS (Oficina de Información, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones), en el caso de los CECOSF y de las Postas de Salud Rural, existen los buzones OIRS. De acuerdo con el Plan comunal de Salud 2022, a julio de 2021, había un total de 41.026 Consultas Ciudadanas, 275 Reclamos y

425 Felicitaciones. Respecto de los reclamos, 127 responden a “Procedimiento Administrativo”, 65 a “Trato” y “30” a Tiempo de Espera. Los 53 reclamos restantes corresponden a diversas tipificaciones.

Gráfico 12. Organigrama Red de Salud de atención primaria comuna de La Serena



Fuente: Elaboración propia en base a Plan comunal de Salud 2022 La Serena

7. Antecedentes de Educación

De acuerdo con el Plan anual de educación municipal del año 2022 y los datos del CENSO 2017, a nivel comunal, La Serena tiene un promedio de escolaridad de 9,8%, un poco más bajo que el promedio nacional (10,02%). En cuanto a los grupos de edad, entre los 20 a 29 años, y 30 a 39 años, se concentran los promedios de años de escolaridad más altos a nivel comunal.

Tabla 17. Promedio de años de escolaridad según edad en La Serena¹⁵

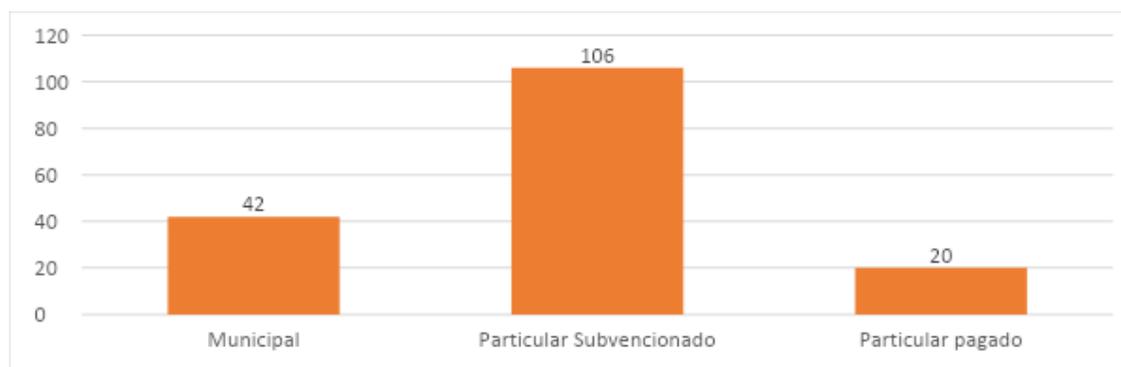
Edad en Grupos Decenales	Casos	Promedio	%
0 - 9	31.869	0,6	14,4%
10 - 19	32.683	8,2	14,8%
20 - 29	37.815	13,2	17,1%
30 - 39	29.444	13,3	13,3%
40 - 49	28.642	12,5	13,0%
50 - 59	26.140	11,3	11,8%
60 - 69	18.062	10,6	8,2%
70 - 79	10.572	8,8	4,8%
80 - 89	4.854	7,6	2,2%
90 - 99	904	6,4	0,4%
100 y más	69	9,0	0,0%
Total y Promedio	221.054	9,8	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, INE.

¹⁵ Los datos sobre años de escolaridad solamente se encuentran actualizados hasta el CENSO 2017.

Sobre la disponibilidad de establecimientos educacionales en la comuna, entre el año 2019 y 2021, han aumentado los Particulares Subvencionados, desde 103 a 106, mientras que los Particulares, han disminuido, desde 24 a 20. En cuanto a los establecimientos Municipales, han pasado de 43 a 42. En el año 2021, la comuna cuenta con 168 establecimientos educacionales en total, 150 de ellos en zona urbana y 18 en zona rural.

Gráfico 13. Número de establecimiento educacionales en la comuna, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio de Educación

Tabla 18. Número de establecimientos educacionales según zona, 2019-2021

Variable	2019	2020	2021
Establecimiento educacional en zona Urbana	151	147	150
Establecimiento educacional en zona Rural	19	19	18

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio de Educación

Tabla 19. Evolución de matrícula por sexo, 2019-2021

Variable	2019	2020	2021
Matricula Hombres	30.053	29.973	30.534
Matricula Mujeres	28.593	28.636	29.464
Matricula Total	58.646	58.609	59.998

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio de Educación

El año 2020 la matrícula de un total de 43 Establecimientos Educacionales que son parte de la Corporación municipal, a julio ascendía a 13.509 estudiantes y a julio del año 2021 alcanzó a un total de 13.764 estudiantes de un total de 42 Establecimientos Educacionales en los niveles de Educación Parvulario, Básica, Media y de Adultos.

Tabla 20. Población escolar de los establecimientos educacionales a nivel comunal

Variable	2019	2020	2021
Matricula Municipal	13.341	13.381	13.919
Matricula Subvencionada	35.588	35.831	36.782
Matricula Particular Pagado	9.717	9.397	9.297
Matricula Total	58.646	58.609	59.998

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio de Educación

Analizando la matrícula de los los establecimientos educacionales que son parte de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, la matrícula del año 2021 fue de 13.919 estudiantes, para 2022 de 14.881 y el 2023 de 14.041.

De esta matrícula, se presenta la siguiente tabla con la identificación de sus respectivos géneros.

Tabla 21. Población escolar de los establecimientos educacionales municipales

Variable	Año 2021	Año 2022	Año 2023
N° de estudiantes de género masculino	5.925	7.381	6.631
N° de Estudiantes de género femenino	6.111	7.472	7.348
N° de Estudiantes transgénero	20	28	62
N° de Estudiantes del que no se informa género	1.863	-	-
Total Matrícula	13.919	14.881	14.041

Fuente: Unidad de Gestión Social, Integral e Inclusiva. Establecimiento Educacional de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Agosto de 2021

Sobre la matrícula de estudiantes migrantes al año 2023, los establecimientos educacionales municipales de la comuna cuentan con 1.700 estudiantes migrantes matriculados, lo que ha ido en aumento respecto de años anteriores. De acuerdo con los datos de la Unidad de Gestión Social, Integral e Inclusiva, los estudiantes de nacionalidad venezolana corresponden al número más significativo, con un total de 1.151 estudiantes, seguido de ello se encuentran los estudiantes colombianos representados por 248 estudiantes, luego se tienen 142 estudiantes bolivianos, 46 estudiantes peruanos, 36 estudiantes argentinos, 33 estudiantes ecuatorianos, 15 estudiantes haitianos, 14 estudiantes dominicanos, 5 estudiantes paraguayos, 4 estudiantes cubanos, 3 estudiantes brasileños, 1 estudiante italiano y 1 estudiante chino.

Respecto de la educación parvularia, la Corporación Municipal Gabriel González Videla cuenta con un total de 17 unidades educativas, compuesta por 16 Jardines Infantiles VTF y 1 jardín corporativo Jean Piaget. La matrícula al mes de julio de 2023 ascendía a 1.239 párvulos, lo que, comparado al mismo mes del año 2021 de 1.137 párvulos, representa un aumento de 102 párvulos.

8. Antecedentes de Medio ambiente

La Estrategia Ambiental Comunal comprende 3 líneas estratégicas, las cuales fueron trabajadas con la comunidad como parte de la Gestión ambiental comunal, las que se detallan en la siguiente figura.

Figura 14. Líneas Estratégicas de la Gestión Ambiental Comunal.



Promover la protección de ecosistemas propios de la comuna.



Desarrollar un Programa de Educación Ambiental en la comuna.



Promover programas de sustentabilidad hídrica y energética en la comuna.

Fuente: Elaboración propia

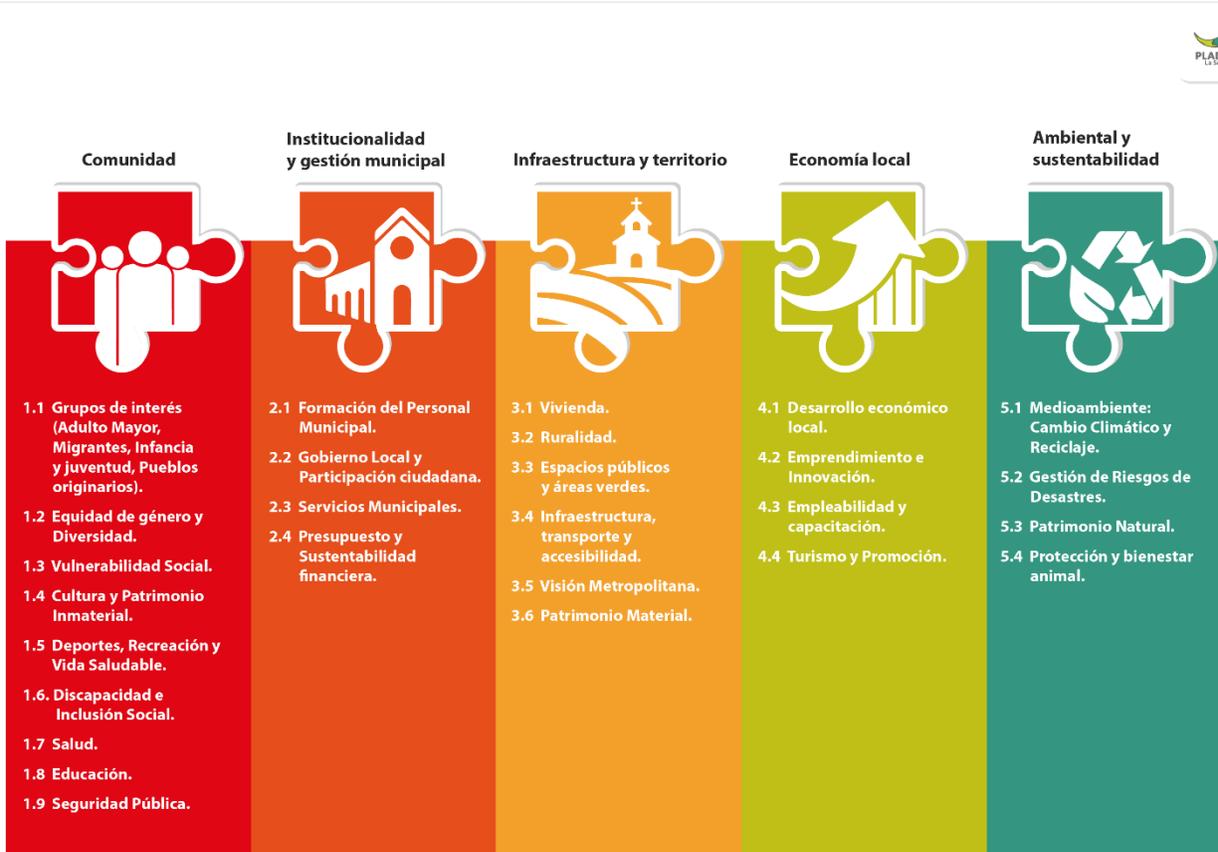
Cabe destacar que la Región de Coquimbo posee una de las floras más diversas y con mayores niveles de endemismo en Chile. Las áreas con mayor concentración de biodiversidad vegetal y de especies con problemas de conservación se ubican en ambientes costeros, siendo la más emblemática el Lucumillo (*Myrcianthes coquimbensis*) clasificada actualmente en Peligro de Conservación. Arbusto endémico de la provincia del Elqui, que habita principalmente en zonas rocosas del borde costero, de hojas brillantes y aromáticas, flores blancas de grandes estambres. Sus frutos, una baya carnosa rojiza con una o más semillas, contrastan con el verdor de su follaje.

Por último, es importante mencionar que los sitios de Prioridad ambiental para la conservación en la comuna de la Serena son: Cajón del Romero, Quebrada Santa Gracia, Desembocadura Río Elqui, Quebrada de Talca, Humedal Punta Teatinos, Cerro Grande, Quebrada Los Loros, Condoriaco.

Análisis talleres participativos

A partir de la sistematización y análisis de los talleres participativos realizados en el marco del PLADECO 2022-2030, se llevó a cabo un trabajo de reagrupamiento de los ejes y temáticas planteadas en un primer momento, generando de esta forma, un nuevo orden en los 5 ejes, los cuales son: Comunidad, Institucionalidad y Gestión Municipal, Infraestructura y territorio, Economía Local y Ambiental y sustentabilidad; cuyas temáticas se detalla en la siguiente imagen:

Imagen 1. Ejes y sus temáticas



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se entenderá como grupos de interés “aquellos grupos de personas influyentes, especialmente por su poder de decisión, como de su afectación a ciertas problemáticas sociales, los que se encuentran identificados en grupos que tienen alguna relación con el núcleo social de interés para su comunidad”. Para la comuna de La Serena los grupos de interés se describen a continuación:

Respecto a **Adultos mayores**¹⁶, se propone mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la comuna a través del desarrollo de planes de acción, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a redes y fomentando la participación.

Para el caso de **Infancia y Juventud** el Municipio se plantea: "Mejorar la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la comuna a través de la ejecución de planes, programas y/o proyectos que propendan a su desarrollo y garanticen su protección, interés superior, no discriminación y participación".

Para el caso de personas **Migrantes**¹⁷, la Municipalidad propone: "Velar por el bienestar de todos los migrantes de nuestra comuna, promoviendo oportunidades de integración social y laboral, desarrollando acciones específicas para reducir la discriminación, xenofobia y estigmatización de las personas migrantes".

Mientras que, para los **Pueblos originarios**, se plantea desde el Municipio: “Mejorar la calidad y nivel de vida de las familias originarias de la comuna, respetando y apoyando sus propias formas de producción, organización social, valores culturales y creencias, fortaleciendo la autogestión, el bienestar colectivo, sobre sus recursos, dentro de un marco de desarrollo armónico y sostenible”.

Problematización

Adulto Mayor: A partir de la información recogida en los distintos territorios, se identifican categorías que agrupan las problemáticas. La más relevante es la referida a Vivienda, al considerar que, según la Evaluación Anexo Calle 2021, un 14% de las personas en situación calle son mayores de 60 años. También se mencionan aquellos problemas que afectan su movilidad y auto valencia, como la accesibilidad en la ciudad y servicios públicos, la falta de infraestructuras adecuadas para su organización y recreación, situaciones que afectarían la posibilidad de integración social. Lo anterior, es reflejado en la Sexta Encuesta Nacional Inclusión y Exclusión Social de las personas mayores del SENAMA (2021), donde un 68% de la población considera que los adultos mayores están nada o casi nada integrados a la vida comunitaria.

Por otra parte, surgen las dificultades y deficiencias en el sistema de Salud, las largas horas de espera y la falta de especialistas, entre otros. Con relación al área municipal se señala la falta o la necesidad de reactivación de diversos operativos y

¹⁶ Se define -según la ley N°19.828- como adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres. Y Segundo; la calidad de vida en la vejez, como en todas las edades, es un proceso profundamente colectivo y condicionado por el entorno social en el que se desarrolla (Osorio, 2011) y que existen aspectos específicos que intervendrán en su calidad de vida, por ejemplo: el nivel de autonomía, la seguridad económica y la existencia de redes de apoyo o cuidado. (Cardona, Estrada y Agudelo, 2002).

¹⁷ De acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones OIM (2019), la migración de personas en el último tiempo se relaciona fuertemente con procesos mundiales en lo económico, social, político y tecnológico. En los últimos años ha habido importantes procesos de migración y desplazamiento, muchos de ellos han sido originados por conflictos sociopolíticos, violencia e inestabilidad económica que han motivado a las personas a buscar mejores oportunidades, convirtiéndose Chile y la Región de Coquimbo en focos de atracción de población migrante.

programas municipales específicos para adultos mayores que consideren vida saludable, recreación e integración.

Asimismo, la falta de iniciativas para habilitar espacios de trabajo y comercialización de sus productos como apoyo a sus ingresos. Cabe destacar que según la ENE (2019) la tasa de ocupación informal más alta se evidencia en el tramo de 65 años y más. Y, por último, se destacan aquellos problemas que son específicos de quienes habitan la ruralidad, los cuales según la CASEN (2017), representan el 14,8% de adultos mayores a nivel nacional.

Infancia y Juventud: La calidad de vida (CV) de niños, niñas y adolescentes (NNA) se ha visto afectada por factores externos, como consecuencia de la pandemia por COVID 19, la cual ha ido cambiando la configuración del país, la forma de vivir, de habitar y de relacionarse. Dentro del contexto mundial y en lo que a salud mental se refiere, UNICEF (2020), a través de un sondeo realizado el año 2020, a propósito del COVID 19, reveló que, un 27% de los jóvenes consultados ha sentido ansiedad y un 15% depresión; por otra parte, el 73% de los consultados sintió la necesidad de pedir ayuda en relación con su bienestar físico y mental, sin embargo, un 40% no llegó a hacerlo

En cuanto a cifras locales, la Subsecretaría de la Niñez, en el Informe Anual Niñez y Adolescencia (2021), señala que: “14 de las 16 regiones, entre ellas Coquimbo, reportaron como una de las principales problemáticas que afectan a los NNA la salud mental, reportando como principal consecuencia el suicidio, además del consumo problemático de alcohol y drogas y la falta de cobertura y acceso oportuno a prestaciones de salud mental”.

Migrantes: Las recientes olas migratorias se han traducido en una población que crece rápido, una fuerza de trabajo pujante y un sector de empleo que crece a ritmos insuficientes (Tokman, 2001). Así, van produciéndose procesos de estratificación y precarización, que permiten relegar a las personas migrantes a determinados estratos sociales o categorías que se superponen: género, estatus migratorio, racialización, nacionalidad, edad, etc. Estos procesos conllevan a una discriminación en distintos planos, ya sean estos laborales, educativos, vecinal, etc., específicamente hacia las personas migrantes, profundizando la vulnerabilidad social. Por ello, se ven forzados a aceptar trabajos poco estables, con malas condiciones laborales y salarios bajos (Rival, Valenzuela y Cartes, 2021), que agudizan su situación de precariedad traducida a problemas de habitabilidad, seguros sociales, educación, salud, entre otros, lo cual conlleva dificultades en las condiciones de vida de las personas, desafíos para la dinámica de las ciudades y un impacto en el desarrollo de los territorios (Jorquera, M., Stegman, K., Villafaña, A., 2022).

Pueblos Originarios: Una de las principales problemáticas, tiene relación con la invisibilización de los pueblos originarios, tanto desde la institucionalidad como desde la ciudadanía. Cabe destacar que al momento de realizar el análisis, el equipo no ha logrado encontrar datos específicos respecto a pueblos originarios en la comuna.

En este sentido, en el estudio del reconocimiento del pueblo diaguíta y la cuestión de la reemergencia indígena o etnogénesis changa (Campos, 2020), se menciona que es esencial apreciar y valorar las dinámicas interétnicas y no solo considerar

como un componente turístico, sino como un trascendente histórico sociocultural que es importante de ser considerado.

Consolidado de Iniciativas

En este sentido, en base a la problematización y al ejercicio realizado por personas participantes a los talleres en el marco de PLADECOCO 2022-2030, emergen diversas iniciativas y, dada la diversidad de los grupos de interés, están situadas en distintos planos:

Adulto Mayor: Se presentaron un total de 22 iniciativas correspondientes a las diferentes problemáticas señaladas, desde 14 territorios de la comuna y 4 grupos de interés. Aquellas que se repiten con mayor frecuencia desde los distintos relatos son: prestar mayor atención a los adultos mayores en situación de calle, la adecuación de la ciudad para facilitar su movilidad, la creación de infraestructura para sus actividades, la creación de un programa integral para los adultos mayores e incentivar espacios para la comercialización de sus productos.

Infancia y Juventud: Las iniciativas levantadas en torno al tema Infancia y Juventud, dicen relación con cinco grandes problemáticas. Uno de ellos fue el referido a “problemas psicoemocionales y pandemia”. La pandemia por COVID 19, profundizaron problemas de depresión, ansiedad, así como también episodios de violencia y falta de control de impulsos, lo que se ha visto en el retorno a las clases presenciales en los establecimientos educacionales de la comuna y del país. Otro tema importante que surgió fue el de educación sexual y de género, como la orientación sexual e identidad de género, entre otros.

De las iniciativas, dice relación con la necesidad de contar con “programas orientados a jóvenes con problemas de drogadicción”. Proponiendo programas de prevención de consumo de drogas para la población infanto-juvenil, que consideren psicoeducación e incentivos de vida sana a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas en conexión con la naturaleza.

Otra problemática que surge es la del “Sedentarismo, aislamiento social y obesidad”. Al respecto se propone la creación de programas deportivos y culturales que fomenten la vida sana y posibiliten la interacción social con pares fuera del ámbito virtual; vinculado con la recuperación de los espacios públicos, para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales. Por último, se considera necesario implementar talleres sobre hábitos saludables.

Migrantes: A partir del análisis, se evidencia una necesidad y preocupación por parte de las personas respecto a la “regularización de personas migrantes”, como los “mecanismos de control de ingreso”. Por otra parte, se evidencia una “mayor vulnerabilidad social por parte de población migrante”, la cual posee su mayor expresión en personas en situación calle y proliferación de campamentos, lo cual es manifestada por personas de la comuna como una necesidad de refugios, responsabilizándose, de esta forma, el municipio en los problemas de habitabilidad. Por otra parte, se mencionan iniciativas en torno a la “integración de las personas migrantes”, ya que, en muchos casos, existe discriminación por parte de la población chilena en diversos ámbitos.

Pueblos Originarios: Para abordar la invisibilización de los pueblos originarios en la comuna de La Serena, se plantea como un pilar fundamental, el poder “revitalizar la identidad originaria y sus componentes territoriales” en la comuna, además, poner en valor el componente Diaguita presente en los sectores rurales, especialmente

del valle del Elqui, como un promotor de etnoturismo o turismo indígena. Por otra parte, se identifica como un pilar fundamental “revalorizar el componente Chango” de la comuna de La Serena, asociado principalmente al borde costero y prácticas socioculturales como la extracción de machas, de larga data histórica, para ello se debería generar un catastro y estudio comunal de comunidades indígenas. Debido a la distinta naturaleza de los grupos de Interés, sus problemáticas son separadas por cada grupo, las cuales se pueden resumir en las siguientes matrices:

Matriz 1. Sistematización Eje Grupos de interés: Adultos Mayores

Adultos mayores		
Problemas	Iniciativas	Focalización
Carencias del Habitar de adultos mayores	Apoyo del municipio para personas con problemas en sus viviendas.	Antena T2.
	Mayor atención y ayuda a adultos mayores en situación de calle	Las Compañías T2 y T5, Antena T1, Rural T4 y T5, Alfalfares.
	Construcción y/o mejoramiento de hogares de acogida	Pampa T4.
Dificultad de Acceso a proyectos urbanos	Adecuar la ciudad para los adultos mayores.	Centro, Pampa T4, Alfalfares, mesa técnica PLADECO, gobierno regional.
	Asegurar accesibilidad para adultos mayores con discapacidad.	Gobierno regional
	Proyectos urbanos que consideren sustentabilidad y autonomía del adulto mayor.	Mesa técnica PLADECO
Falta de infraestructura pública particularmente pensada para adultos mayores	Construcción de centros del adulto mayor para actividades físicas y cognitivas.	Antena T3, La Florida.
	Creación y adecuación de infraestructura para servicios sociales, salud y recreativos.	Centro, Avenida del mar T2. Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil.
	Habilitación y reactivación de sedes sociales para organizaciones de adultos mayores.	Antena T3, Centro, Las Compañías T6.
	Hermosamiento y limpieza de los barrios	Colegios, Las Compañías T6.
	Creación hospital geriátrico	Pampa T4
Dificultad de acceso y atención en Salud	Unificar sistema de atención de personas mayores (modelo consultorio Raúl Silva Henríquez).	Las Compañías T6.

	Creación sistema de entrega de horas específico para adultos mayores.	Las Compañías T6.
Falta de Operativos y programas, relacionados a Trabajo	Fortalecer operativos sociales y barriales, de apoyo en trámites.	Pampa T3.
	Mayor fiscalización sobre los programas para adultos mayores.	Agrupación y asociaciones de la sociedad civil.
	Creación programa integral para adultos mayores	Las Compañías T2 y T5, La Antena T1, Rural T4 y T5, Alfalfares, Asociación y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios.
	Creación o reactivación de programas de vida saludable para adultos mayores	Rural T4
	Impulsar ferias del adulto mayor	Alfalfares

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Matriz 2. Sistematización Eje Grupos de interés: Infancia y Juventud

Infancia y Juventud		
Problema	Iniciativas	Focalización
Problemas psicoemocionales y pandemia	Crear programa orientado a la contención emocional (grupos de apoyo) y a la psicoeducación dirigido a jóvenes de establecimientos educacionales de la comuna.	Colegios
	Generar programas orientados a prevenir hechos de violencia en los colegios de la comuna	Colegios
Exposición y consumo de drogas	Generar programas orientados a jóvenes con problemas de drogadicción. Contemplando la posibilidad de realizar convenios de cooperación entre sector público y privado en el ámbito de la salud mental.	Las Compañías, Antena T2
	Programa de prevención de consumo de drogas para la población infanto-juvenil que considere psicoeducación e incentivo de vida sana a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas en conexión con la naturaleza	Av. del Mar T2, Antena T2, Colegios, Salud
Sedentarismo, aislamiento social y obesidad.	Implementación de programas deportivos y culturales que fomenten la vida sana y posibiliten la interacción social con pares fuera del ámbito virtual.	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil

	Recuperación de espacios públicos como parques y plazas para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales orientadas a la población infanto-juvenil	Fundaciones
	Talleres para los niños y niñas sobre hábitos saludable, incluyendo la alimentación	Las Compañías

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Matriz 3. Sistematización Eje Grupos de interés: Migrantes

Migrantes		
Problemas	Iniciativas	Focalización
Ineficiencia en procesos de Regularización de personas migrantes.	Mecanismos de información a la población migrante, sobre procedimientos tanto en la obtención de identidad jurídica, como incorporación al mundo laboral.	Pampa, centro
	Sensibilización y capacitaciones a funcionarios públicos acerca de los derechos de las personas migrantes especialmente en tema laboral y acceso a la salud.	Academia
	Educación cívica enfocada a población migrante, mediante charlas territoriales informativas sobre sus derechos civiles y políticos, la organización política del Estado, conocer a las autoridades del país, entre otras.	Academia
Discriminación por parte de la sociedad chilena hacia personas migrantes.	Capacitar y sensibilizar a los funcionarios públicos en materia de buen trato al usuario y sobre políticas migratorias.	Academia-OIM
	Actividades interculturales en espacios públicos (ferias gastronómicas, costumbres y tradiciones, bailes típicos) que promuevan la diversidad y aceptación cultural.	Academia-OIM
	Programa de integración social para migrantes	Las Compañías T6
Aumento de personas migrantes en situación de calle y migración en tránsito.	Habilitar refugios para migrantes (incorporado en vulnerabilidad social).	Colegios

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Matriz 4. Sistematización Eje Grupos de interés: Pueblos Originarios

Pueblos Originarios		
Problemas	Iniciativas	Focalización
Invisibilización estructural de los pueblos originarios	Revitalización de la identidad originaria y sus componentes territoriales	Asesor experto
	Poner en valor el componente Diaguita presente en los sectores rurales, especialmente del valle del Elqui, como un promotor de etnoturismo.	
Invisibilización de procesos de etnogénesis del pueblo Chango	Revalorizar el componente Chango de la comuna de La Serena, asociado principalmente a la extracción de machas y sus prácticas socioculturales.	Academia
	Catastro y estudio comunal de comunidades indígenas.	

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.2 Vulnerabilidad Social

Respecto a la temática de vulnerabilidad social, el Municipio de La Serena (2022) espera “Contribuir a la solución de los **problemas psicosociales y/o socioeconómicos** que afectan a los habitantes de la comuna (personas, familias o agrupaciones) principalmente de aquellos en situación de vulnerabilidad o necesidad manifiesta, garantizando su acceso al conjunto de servicios y actuaciones orientados a mejorar su bienestar social y calidad de vida”.

Puntualmente las situaciones de pobreza, sus variadas manifestaciones y aspectos multidimensionales, están referidos a la falta de recursos tanto tangibles como intangibles. La vulnerabilidad y la desigualdad social son temas de alta relevancia debido a su intensidad y persistencia, así como a la ineficacia de las acciones para su reducción/superación (CEPAL, 2013). Los fenómenos asociados con las desventajas que ciertos grupos viven se constituyen en un punto nodal para establecer un modelo de desarrollo comunal óptimo (Ortíz & Díaz, 2018).

Problematización

Los problemas socioeconómicos como psicosociales en población vulnerable requieren de un enfoque integral y de una asistencia social permanente. Las problemáticas sociales tienen directa relación con fenómenos como la **exclusión y discriminación social**, también con la **desigualdad** en cuanto a las oportunidades, por ejemplo, respecto al acceso a la educación. La **drogadicción** también es una problemática social presente en las personas en situación de calle, como a su vez en sectores más vulnerables y, pese a que las adicciones son un problema social transversal, los mecanismos para su abordaje se complican en entornos más vulnerables, dado los altos costos, sobre todo económicos, de tratamientos y/o rehabilitación.

Consolidado de Iniciativas

Por tanto, sobre las iniciativas que emergen a partir de los talleres desarrollados, en primera instancia se destaca la pobreza, la cual se analiza desde distintas manifestaciones. En términos generales, se considera el potenciar la “asistencia

social”, como una forma de mitigar la experiencia de la pobreza en los habitantes de la comuna.

La drogadicción es una problemática social que advierten quienes participaron de las jornadas de consulta ciudadana. En torno a este tema, consideran necesario “crear un centro de atención y tratamiento para personas con adicción”, de manera de posibilitar su rehabilitación. Los participantes de los talleres, en muchos casos, relacionan las adicciones a las personas en situación calle, lo cual, permite levantar la iniciativa de generar un “programa de atención de salud mental para personas en situación de calle”, así como también el “habilitar una residencia”, donde se les brinde una atención integral que posibilite, eventualmente, su reintegración en la sociedad.

Se plantea además generar mayor asistencia social y programas de capacitación e inserción laboral para población de sectores rurales, la cual será profundizada en dicha temática.

En síntesis, las problemáticas levantadas en vulnerabilidad social se agrupan en la siguiente matriz:

Matriz 5. Sistematización Vulnerabilidad social

Problema	Iniciativa	Focalización
Adicción a las Drogas y sus efectos sociales y familiares	Centro de tratamiento para personas con adicción	Las Compañías T2 y T5, La Antena T2
Desigualdad en el acceso a beneficios sociales	Mayor difusión de beneficios sociales, orientación y apoyo en caso de que se requiera realizar una postulación.	Fundaciones
Aumento de personas en situación calle	Programa de atención de salud mental para personas en situación de calle.	Centro, Las Compañías T5 Antena T2, La Florida , Colegios, Funcionarios Municipales
	Habilitar una residencia que acoja a las personas en situación de calle, en donde se les dé una atención integral que posibilite una paulatina reintegración social	Adulto Mayor, Gobierno Local y Seremias, Centro, Las Compañías T5, Antena T2, Colegios, funcionarios Municipales,

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.3 Cultura y Patrimonio Inmaterial

En relación a la temática de “Cultura y patrimonio inmaterial” el Municipio propone “generar la participación y acceso de la ciudadanía a las artes y cultura, considerando su **formación y sensibilización artística y patrimonial**, como también el **rescate y difusión del patrimonio cultural** y poniendo en valor **los espacios culturales** presentes en la comuna y reconociendo nuestro legado indígena” entendiéndose que “El patrimonio cultural inmaterial está constituido por

aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas, y que comprende las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, música, usos sociales, modos de vida, rituales, medicina tradicional, religiosidad, actos festivos, bailes y danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”. (I. Municipalidad de La Serena, 2022).

En este sentido, es esencial **considerar la cultura como un principio formador de identidad**, en un vínculo invisible hacia el territorio, parte de la conciencia de una comunidad a pertenecer y participar con sus costumbres y normas cotidianas, que considere no sólo algunos segmentos de la realidad histórica como leyendas coloniales o el estilo urbano Neocolonial, que no siempre representan una real identidad (Ampuero, 1997), sino también, la continuidad y lucha de los linajes familiares en el territorio Diaguita, así como sus saberes, costumbres y modos de vida ancestrales (Paleczek y Bravo, 2021).

Problematización

Los problemas identificados tienen que ver principalmente con la sensación de lejanía hacia las actividades culturales por parte de la ciudadanía, entre otros motivos por falta de **Promoción cultural**. Esto, a pesar de los esfuerzos y programas que se están llevando a cabo desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la comuna, como, por ejemplo, la iniciativa de creación de Puntos de Cultura y el programa ReactivArte 2022.

Tomando en consideración los resultados entregados por la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017, se evidencia una baja participación de la ciudadanía en general en actividades culturales, en todas sus expresiones (exceptuando la asistencia a los cines), donde, por ejemplo, 56,8% de la población admite no haber asistido nunca a un centro cultural. Para entender esto Keller (2017) señala que existe un gran repertorio de prácticas para la participación ciudadana en cultura que se encuentran condicionadas por los desplazamientos de las personas hacia el espacio donde son realizados, lo que se ve reflejado en la necesidad expresada por tener más y mejores **Espacios culturales**, en lugares no centralizados, incluidos murales, espacios destinados al arte local y actividades de gran valor tradicional en espacios públicos de **Cultura Rural**, que permitan acercar las actividades a las personas y no necesariamente las personas tengan que acercarse a ellas.

Por otra parte, surge la preocupación por la falta de una visión municipal que guíe el desarrollo cultural y se haga cargo del **Rescate histórico e identitario** de la comuna, incluyendo, por ejemplo, el desconocimiento acerca de la historia e importancia de la comuna a nivel nacional y la falta de puesta en valor de la identidad Diaguita, en sus expresiones vivas y arqueológicas, como es el caso del cementerio diaguita en el sector El Olivar.

Consolidado de iniciativas

Las iniciativas planteadas se agrupan en torno al rescate, la reactivación y la construcción de espacios y actividades que incentiven la cultura y las artes, a la vez que la vuelven accesible e interesante para la ciudadanía, no solo en los centros artísticos ya consolidados de la comuna, sino en todos sectores y barrios, para todas las edades.

Aquellas iniciativas con más apoyo fueron: Realizar mayor promoción de las culturas en toda la Serena, en los distintos espacios existentes; teatro, música, arte, para todas las edades, con mayores fondos” y “Reactivar tradiciones, festivales y fiestas costumbristas”. Cabe destacar que surgieron, también, iniciativas derivadas de problemas referidos exclusivamente a la conservación y rescate de tradiciones y costumbres de la zona rural. Las propuestas se sintetizan a continuación:

Matriz 6. Sistematización Cultura y Patrimonio inmaterial

Problema	Iniciativa	Territorios y Grupos.
Pérdida identitaria e histórica de la comuna	Rescatar identidad y poner en valor la historia de Las Compañías, historia de La Varilla y la Quebrada de Jardín.	Las Compañías T1
	Rescatar la historia de La Serena	Colegios profesionales
	Reactivar tradiciones, festivales y fiestas costumbristas.	Las Compañías T4, Alfalfares.
Falta de Infraestructura cultural	Contar con instalaciones que permitan vincularse con la ciencia, la cultura y artes. Con galerías, teatro, museo de ciencias.	Funcionarios Municipales, Gobierno Regional.
	Construir Casa de la cultura de La Pampa.	Pampa T3
	Construir un teatro para desarrollar la cultura propia de la ciudad para el uso de la comunidad	Pampa T4
	Construir un espacio cultural para la muestra de agrupaciones folclóricas y caporales.	Las Compañías T1
	Definir espacios para murales y arte urbano, y conservar los ya existentes	Colegios Las Compañías T6
Deficiente promoción cultural en torno a las actividades culturales.	Ejecutar iniciativas culturales para la juventud, adultos mayores, con programas permanentes de actividades.	Rural T3
	Otorgar mayor apoyo a las personas que realizan actividades culturales y artísticas.	SEREMIAS
	Realizar mayor promoción de las culturas en toda la Serena, en los distintos espacios existentes; teatro, música, arte, para todas las edades, con mayores fondos.	Pampa T3 y T4, Rural T3, Alfalfares, Colegio profesionales, Gobierno local.

		SEREMIAS, Gobierno regional.
	Considerar al sector de Las Compañías en los planes de cultura.	SEREMIAS
Escasa promoción de la cultura rural y su componente identitario.	Crear una actividad o evento anual para el sector rural, de carácter socio cultural, festivales culturales, actividades itinerantes.	Rural T3
	Crear un plan cultural rural	Rural T3
	Incentivar regreso de las Murgas que incorporan las culturas rurales	Colegio Profesionales
	Rescatar identidad rural.	Rural T4

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.4 Deportes, Recreación y Vida Saludable

En materia de deportes y vida saludable, el Municipio plantea “Promover en la comuna instancias para el desarrollo del deporte y recreación, fomentando estilos de vida saludable, que permitan mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Una forma de abordar los aspectos destacados anteriormente es percibiendo el asunto como de interés público y con miras a resolver un problema prioritario (Flores, 2020), entregando elementos que no solamente alienten la búsqueda de récords y la especialización sino, que busquen la incorporación social del deporte en los valores y orientaciones cotidianas de la población, permitiendo elevar así la calidad de vida (Segura & Buarque de Hollanda, 2015)

Problematización

Las problemáticas levantadas desde los distintos territorios y grupos de interés de la comuna se organizan en dos grandes grupos. Aquellos relacionados a la **falta de Incentivo al deporte** por parte de los organismos gubernamentales encargados y sus expresiones territoriales, respecto de lo cual, se manifiestan necesidades asociadas a la **falta de planes deportivos atractivos** que consideren a la población de manera transversal y que se mantengan de manera continuada durante el año, con miras a mejorar la calidad de vida y salud de los y las ciudadanos, ya que, según la Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte (2021) del Ministerio del Deporte, un 65,2% de la población, pertenecientes a la región de Coquimbo, mayor a 18 años, declara llevar una vida deportivamente inactiva. De esta misma forma surge preocupación por la **falta de iniciativas deportivas eficaces orientadas a los niños, niñas y jóvenes**, ya que, la misma encuesta señala que, un 70,3% de la población regional, de entre 5 y 17 años, no realiza ningún deporte activamente. A partir de estas cifras, el programa Elige Vivir Sano declara que, Chile no es un país saludable, dado que existe un alto porcentaje de sedentarismo (88,6%) y sobrepeso (64,5%) (Soto, 2016).

Según la información levantada, lo anterior, se puede relacionar con las problemáticas referidas a la **falta de espacios idóneos para la práctica deportiva**, lo que devela una deficiencia en cuanto a la infraestructura y a las malas condiciones en que se encuentran los pocos espacios existentes, la limitada gama de deportes y actividades que consideran y, el poco equipamiento, las cuales no estarían dando respuesta a los requerimientos reales de las personas y al objetivo de incentivar a la población en general a adquirir hábitos deportivos. Estas problemáticas apuntan a que las políticas públicas y las acciones tomadas desde los distintos gobiernos territoriales, están siendo elaboradas con escasas posibilidades y espacios de participación para la sociedad civil y organizaciones públicas (Castillo y otros, 2020).

Consolidado de iniciativas

Las iniciativas presentadas se agrupan en respuesta a las dos principales problemáticas identificadas; el incentivo al deporte y la infraestructura destinada para ello. Destacan como iniciativas con más presencia, la elaboración de un **Plan de Deporte transversal**, para todas las edades y durante todo el año que contemple actividades deportivas y recreativas tanto en el sector urbano como rural. Y, la **construcción de más y mejores canchas deportivas** para las diversas disciplinas y en diferentes sectores de la comuna.

Matriz 7. Sistematización Deportes, Recreación y Vida saludable

Problema	Iniciativa	Focalización
Escaso incentivo al deporte	Elaborar Plan de Deporte que contenga actividades deportivas y recreativas, en espacios públicos, para todos los grupos etarios que promueva la vida saludable, tanto en el sector urbano como rural.	Av. del Mar T1, Las Compañías T4 y T6, La Antena T1, Pampa T3, Rural T1, T3 y T4, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios, Fundaciones, Gob. Regional.
	Generar una alianza colaborativa con organizaciones comunitarias, municipio, e IND con la finalidad de incentivar el deporte en las organizaciones.	Las Compañías T6
	Fomentar algún tipo de competencias acuáticas, pescadores, buzos, botes.	Asociaciones y Agrupaciones de la sociedad civil.
	Elaborar Plan de Deporte para el sector rural.	Rural T1 y T3.
	Incorporar nuevas disciplinas deportivas.	Gobierno Regional
	Generar programas permanentes para las y los infantes.	Rural T4

	Visualizar la playa como un espacio idóneo para el incentivo y realización de deporte.	Gobierno Regional, Av. del Mar T2.
Falta de espacios e infraestructura deportiva idónea	Construcción de Centros deportivos y lugares donde las personas se puedan desarrollar.	Alfalfares, Colegios.
	Construcción y/o arreglo de canchas deportivas y camarines en distintos sectores.	Las Compañías T5, Av. Del Mar T2, Pampa T2, Rural T4.
	Acondicionar o Construir parques gratuitos para hacer deporte al aire libre.	Antena T3.
	Construcción de polideportivo multifuncional para distintas ramas deportivas (básquetbol, patinaje), con áreas verdes como espacio público en área rural.	Rural T4

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.5 Discapacidad e Inclusión Social

En esta temática el Municipio busca “Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidad en situación de discapacidad, a través de un proceso de intervención psicosocial que promueva la inserción económica, social y comunitaria”. (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022)

En línea con la misión del Servicio Nacional de la Discapacidad, se debe buscar el derecho a la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier forma de discriminación, mediante la ejecución de programas, en el marco de la estrategia de desarrollo local inclusiva. Por lo tanto, es importante buscar fomentar la autonomía de las personas y medios para satisfacer sus necesidades, que les permitan asegurar una mejor calidad de vida. (Cruz, Fadic, Hernandez & Llambías, 2015)

Problematización

A pesar de que en Chile existen leyes y normativas que amparan los derechos de las personas en situación de discapacidad, en diversos temas y esferas de la vida social, por ejemplo, la Ley N° 21.015, que busca guardar una reserva de puestos legales, de un 1%, para aquellas personas con discapacidad en empresas que tengan sobre 100 trabajadores (CEPAL, 2020), a partir de las problemáticas levantadas, la percepción de las personas de la comuna es que dichos esfuerzos legales, en la práctica, son más bien deficientes en algunas materias, sobre todo, aquellas relacionadas con la infraestructura de la ciudad (**falta de accesos, barreras, rampas, condición de las calles**, etc.), las campañas y planes de educación en inclusión y respeto, tanto en establecimientos educacionales como en los lugares de trabajo y con la población en general, y en materia de Normas (filas, atenciones y espacios preferenciales).

En el segundo Estudio Nacional de la Discapacidad del SENADIS (2015) se señala que en la región de Coquimbo un 19,6% de las personas poseen algún tipo de discapacidad y que de éstas, el 7% se encuentra en situación de discapacidad severa, por tanto, los problemas identificados desde los diferentes territorios y

grupos de interés, afectan a un gran porcentaje de habitantes de la comuna y a sus familias, viéndose obligados a enfrentar dificultades en la movilidad en lugares públicos y privados de la comuna, los cuales no se encontrarían debidamente acondicionados, no existirían espacios para su recreación o se estaría dando malos usos y, en muchos casos, vivirían discriminación.

Consolidado de iniciativas

Entre las iniciativas presentadas, destacan aquellas relacionadas a construir una comuna inclusiva, que considere acceso universal a cualquier espacio público o privado, a través de la infraestructura necesaria. También procurar **habilitar y hacer cumplir las normativas** respecto de las atenciones preferenciales vigentes y **generar campañas** que impulsen la **inclusión e inserción social de las personas con discapacidad**, a través de la educación en el respeto.

Matriz 8. Sistematización Discapacidad e inclusión

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de Infraestructura y escasa accesibilidad para personas con discapacidad	Construcción de centro de tratamiento para personas en situación de discapacidad cognitiva, con enfoque territorial, que tenga cobertura en los diferentes territorios.	Las Compañías T1
	Adaptar las barandas, barreras e infraestructura en general, para el desplazamiento a personas en situación de discapacidad de movilidad.	Pampa T2
	Impulsar una comuna con inclusión y accesibilidad universal para que cualquier persona pueda acceder a cualquier espacio público y privado.	Las Compañías T4, Pampa T2, Pampa T3, Antena, La Florida, Colegios, Sector privado, Cámaras y corporaciones
Faltan medidas y normativas efectivas en materias de discapacidad.	Habilitar más estacionamientos de discapacitados y fiscalizar el mal uso que se le está dando a los existentes.	Pampa T4
	Habilitar filas y atención preferencial para padres, madres de niños, niñas con trastorno espectro autista (TEA), debidamente señalizados.	Fundaciones
	Procurar que el transporte público e incentivar a que la locomoción lleve a las personas con movilidad reducida.	Fundaciones
Escasas campañas de	Realizar campañas de sensibilización sobre la inclusión de	Fundaciones, Gobierno Regional.

sensibilización en materias de discriminación a personas con discapacidad.	forma transversal y en todos los territorios de la comuna.	
	Capacitar a los funcionarios y funcionarias municipales en materia de inclusión.	Funcionarios municipales
	Impulsar campañas de educación y capacitación estructurada sobre manejo en el respeto con las personas con capacidades diferentes. (trabajo, colegios, etc)	Fundaciones
Escasos programas y planes de integración.	Más talleres e iniciativas de integración para niños y niñas, en términos cognitivos y psicomotriz para que potencien sus competencias.	Av. del Mar T1, Las Compañías T1 y T3,
	Programa de educación de psicomotricidad y esparcimiento para personas adultas en situación de discapacidad	Las Compañías T6
	Programa de inserción social para personas en situación de discapacidad	Las Compañías T6
	Actividades de integración e inclusión de los habitantes del borde costero	Av. del Mar T2 y T3.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.6 Salud

La Ilustre Municipalidad de La Serena (2022), en torno a la temática salud, propone “contribuir al mejoramiento de calidad de vida, de los habitantes y familias de la comuna, proporcionando una atención de salud integral con enfoque familiar, promocional y preventivo, favoreciendo la participación comunitaria, el desarrollo de habilidades y destrezas para el autocuidado”.

Cabe destacar que la salud es un índice del bienestar, quizás el más importante indicador del bienestar alcanzado por una población y, una muestra palpable del nivel de desarrollo social alcanzado, una condición esencial para la continuidad de ese mismo desarrollo (Briceño-León, 2000).

Problematización

Los principales problemas que se evidencian están relacionados con la cobertura de salud, es decir, existen dificultades identificadas como **falta de equipamiento**, profesionales especializados, como a su vez, de infraestructura y, sobre todo, diversas necesidades del mundo rural, las cuales también serán abordadas en profundidad en el eje “Infraestructura y Territorio”. Las personas participantes, menciona que, debido al crecimiento poblacional de la comuna, se evidencia la necesidad de un aumento de infraestructura y equipamiento de los CESFAM de la comuna.

Consolidado de iniciativas

A partir de las problemáticas identificadas, se proponen diversos campos de acción, teniendo mayor protagonismo la demanda de infraestructura pública y de implementación de equipamiento para el mejoramiento de la salud pública. Las iniciativas se plantean desde una proyección a futuro, proponiendo superar el centralismo comunal en materias de atención de salud, dotando a las distintas localidades con una mejor gestión municipal, así como mejores equipamientos e infraestructura para la atención médica.

Matriz 9. Sistematización Salud

Problema	Iniciativa	Focalización
Déficit y/o inexistencia de infraestructura pública de salud	Gestión de construcción y/o ampliación de CESFAM, CECOSF considerando la proyección de crecimiento poblacional.	Av. Del Mar T1 Pampa T3-T4, Alfalfares Antena T2-La Florida Las Compañías T1-T2-T3-T4 Educación Soc. Civil, Educación Educación Superior
	Gestión municipal para la construcción de un Hospital en Las Compañías	Las Compañías T1-T2-T3-T4
	Corporación municipal debe fiscalizar la cantidad de profesionales médicos activos de cada CESFAM	Pampa T3
Necesidad de mejorar y contar con nuevo equipamiento de salud pública.	Aumentar la dotación de ambulancias para la atención itinerante	Salud
	Las estaciones médicas no cuentan con insumos básicos de aseo e higiene.	Rural T3
Deficiencia en la gestión y profesionalización de la salud pública municipal.	Aumentar el número de especialistas para la atención primaria de salud, priorización para adultos mayores en la atención médica.	Av. Del Mar T2, Educación
	Generar un consultorio Universitario, con profesionales y estudiantes en formación.	Colegios Profesionales
	Contar con ginecología, no existe atención de especialidad, no hay ginecología para personas en periodo	Educación

	de menopausia, no hay atención de endocrinólogo	
	Eliminar las filas de los consultorios para solicitud de horas médicas (priorizar población: adultos mayores).	Antena T2-T3, Pampa T3, Rural T5, Educación, Sector Privado Cámaras y Corporaciones.
Escases de programas enfocados en Adultos Mayores	Programar visitas médicas domiciliarias a personas mayores en zonas más apartadas.	Pampa T4
	Mejorar la atención en consultorio, a nivel comunal, no hay preferencia por los adultos mayores.	Antena T3, Pampa T2 Sector Privado cámaras y Corporaciones
Déficit de salud mental	Plan integral de salud mental preventivo, potenciar el área del deporte, cultura, artes, recreación. Rural T5	Rural T4, Rural T5
	Programas de Salud mental integral, puede lograr un crecimiento armónico y sustentable para la ciudad, se reduce temas de delincuencia, segregación, mejora la productividad.	Pampa T3, Adulto Mayor, Educación

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.7 Educación

El propósito que manifiesta el Municipio de La Serena es “Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de la comuna, desde la primera infancia hasta completar su ciclo de enseñanza de aprendizaje a través de la educación municipalizada de calidad, integral, multicultural, diversa, participativa y de desarrollo de sus habilidades, destrezas y autonomía en la toma de decisiones” (Ilustre municipalidad de La Serena, 2022).

En este sentido, la **educación** constituye un aspecto fundamental en el desarrollo de niños/as y adolescentes, brindando posibilidades de movilidad social y, por tanto, es un aspecto indispensable de las sociedades.

Problematización

Desde los talleres, surgen iniciativas que se desprenden de diferentes problemas en la educación de la comuna. Éstas no refieren exclusivamente a los programas educacionales, sino que, a las condiciones propicias para el desarrollo educativo, sobre todo, las relacionadas con la **infraestructura adecuada para la educación de niños/as y adolescentes de la comuna**. Esto contempla los accesos a establecimientos educacionales, que cuenten con los espacios físicos necesarios para una enseñanza óptima, por ejemplo, existencia de bibliotecas o espacios para el desarrollo de una educación física, entre otros aspectos. Además de la infraestructura, se encuentran aspectos como la alimentación, que también son indispensables para el desarrollo personal de niños/as y adolescentes.

Una de las preguntas que se desprende de las problemáticas planteadas y, sobre la que es profundamente necesario reflexionar, es **¿Qué tipo de educación necesitamos?** Existen sistemas educativos que contemplan una enseñanza cívica, ambiental, de derechos humanos, con diferentes especialidades técnicas, entre otros. Respecto a lo último, se identifican necesidades en torno a una **enseñanza que abarque temáticas sobre salud mental**. Algo que se constituye como necesario, considerando que, el 98% de la población joven declara no haber asistido a alguna consulta sobre salud mental, siendo el suicidio la segunda causa de muerte entre jóvenes y, según datos del MINSAL, un 16,5% de ellos, presenta algún tipo de enfermedad mental (INJUV, 2019).

Otra temática que se identifica como necesaria para la educación, es sobre los **planes de educación** y la necesidad de incorporar materias con respecto a conciencia ambiental, violencia de género, artes y cultura, divulgación científica, pueblos originarios, entre otros. Las que son identificadas como temáticas que generan interés para niños/as y adolescentes de la comuna.

Consolidado de iniciativas

A continuación, se presenta un cuadro resumen que sintetiza los problemas e iniciativas planteadas por las personas que participaron de los talleres:

Matriz 10. Sistematización Educación

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de infraestructura a propicia para el correcto desarrollo educativo de niños/as y adolescente de la comuna.	Aumentar residencias para universitarios y estudiantes de otras zonas en la ciudad.	Educación universitaria.
	Mejorar infraestructura de establecimientos públicos de enseñanza. Mediante Construcción, reapertura e instalaciones en centros educativos de sectores rurales (Islón, Los Corrales, Las Rojas).	Colegios. Territorios rurales; Educación. Colegios profesionales.
	Habilitar una biblioteca pública para niños/as y comunidad en sectores rurales.	Rural T2.
	Introducir menú para gente que tenga problemas con el gluten o la lactosa (siguiendo el hilo de JUNAEB).	Colegios.
	Instalar máquinas de juego y actividad física para niños/as en Jardín del Encuentro y Colegio José Miguel Carrera	La Pampa T4.
	Mejorar accesos a establecimientos educacionales tanto urbano como rurales.	Educación.
Insuficiente gestión educacional	Crear una oficina municipal de resultados efectivos de gestiones municipales sobre la mantención de infraestructura, de señaléticas, y de servicios varios para escuelas.	Educación.

	Generar Programas de regularización de estudios con tutores que faciliten el aprendizaje, con apoyo municipal.	Las Compañías T3 y T5.
	Vincular el mundo de la educación superior con otras instituciones públicas	Educación superior.
	Reactivación de la brigada escolar en las escuelas.	Asociaciones y agrupaciones de la Sociedad Civil
	Regularizar las cotizaciones impagas de docentes	Colegios profesionales.
Escasa innovación en planes de educación que sean del interés de niños/as y adolescentes de la comuna.	Aumentar la preparación de ingreso a la educación superior.	Educación superior.
	Aumentar los programas de educación física.	Las Compañías T3.
	Crear talleres de complemento educativo en diversos ámbitos: Desarrollo emocional y control de emociones. Educación turística, deportes, talleres de defensa personal respecto al acoso callejero, Derechos Humanos y diversidades, Ciencia y tecnología. Impartir educación ambiental y de pueblos originarios. (Que sea deliberativo por cada grupo de estudiantes).	Colegios; Agrupaciones y asociaciones de la Sociedad Civil; Salud. Sector privado. Fundaciones. SEREMIAS. Funcionarios municipales.
	Garantizar la educación inclusiva para niños/as con capacidades diferentes	Colegios, Salud.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.8 Equidad de género y diversidad

En cuanto a las temáticas relacionadas con la equidad de género, el Municipio busca “Impulsar políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género en el ámbito local, considerando las necesidades de forma diferenciadas de cada persona propendiendo siempre a la igualdad de género” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022) en pos de esta igualdad es que se consideran las problemáticas específicas de la Diversidad donde se busca “Promover el respeto por la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminaciones que tiendan a la segregación, o menoscabo de algún derecho (salud, educación, trabajo, etc.), por razones o pretexto de orientación sexual, identidad de género y/o sexo, raza, etnia, edad, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica y/o cualquier otra”. (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Lo anterior, con el fin de trabajar por lograr interculturalidad y reconocimiento, sin naturalizar las relaciones, ni invisibilizar las desigualdades y los conflictos existentes, si no, construyendo prácticas que develan los funcionamientos opresivos, discriminatorios y excluyentes (Flores, 2011) respetando y escuchando

las demandas de reconocimiento como sujetos de derecho que han ido posicionando y levantando desde diferentes grupos (Echeverría & Maturana, 2015).

Problematización

Las problemáticas identificadas en la comuna se organizan en tres grandes categorías. La problemática relacionada con la **Integración laboral**, la cual agrupa la falta de inclusión para las personas pertenecientes a las diversidades sexuales en los lugares de trabajo y la falta de talleres de capacitación reconocidos por el estado, para mujeres y disidencias en distintos oficios, para enfrentar las problemáticas sobre dependencia económica de esta población. En esta misma línea se identifica la problemática sobre **Violencia de género**, donde se identifica la falta de presencia territorial de profesionales que otorguen acompañamiento, contención y orientación a víctimas de violencia de género en cada territorio de la comuna, pudiendo ser los CESFAM un centro desde el cual se podría “intervenir”. Y por último, aquellas problemáticas relacionadas a la **Educación**, en tanto, falta de educación sexual integral para los y las estudiantes, que considere el enfoque de género, a la vez que falta información para los estudiantes pertenecientes a las diversidades, sobre todo considerando que en Chile no existe un instrumento oficial que permita estimar la población LGTBI+ en edad de escolaridad y que las encuestas y cuestionarios empleados para recabar información sobre las características socioculturales de las familias y estudiantes, no incorporan preguntas específicas respecto de la orientación sexual o identidad de género (Rojas, Astudillo & Catalán, 2020) que permitan entre otras cosas caracterizar las problemáticas a las que se ven enfrentados y enfrentadas.

Consolidado de iniciativas

Estas iniciativas apuntan principalmente a la creación de programas integrales que cubran las deficiencias en cuanto a educación sexual con enfoque de género y la implementación de talleres sobre cuidado personal, autoestima y recursos psicoemocionales que permitan impulsar y sostener estos procesos en el tiempo, apoyando respetuosamente los procesos de búsqueda o cambio de identidad sexual. Y la inclusión laboral para mujeres con problemas de dependencia económica y personas pertenecientes a las diversidades sexuales.

Cabe destacar que, a pesar de las problemáticas existentes en cuanto a discriminación y diversidad hacia otros grupos, como etnias, nacionalidad, raza, etc. no se presentaron iniciativas respecto de ellas.

Matriz 11. Sistematización Equidad de género y Diversidad

Problema	Iniciativa	Focalización
Dificultades de integración laboral	Implementar talleres reconocidos por el estado con código SENCE para mujeres que les permita empoderarse económicamente.	Las Compañías
	Programa de inclusión laboral para personas de las diversidades sexuales	Las Compañías T6
Violencia de género	Profesionales que otorguen acompañamiento, contención y	Las Compañías

	orientación a víctimas de violencia de género en cada territorio	
Insuficiencia en educación sexual integral	Programa de Educación Sexual integral con enfoque de género	Las Compañías T5
	Información para los alumnos de diversidad de género.	Colegios
	Implementar talleres de cuidado personal y autoestima	Las Compañías

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

1.9 Seguridad Pública

Respecto de la seguridad desde el Municipio se busca “Reforzar las acciones de intervención preventivas en materias de seguridad, buscando disminuir la ocurrencia de delitos y la percepción de inseguridad en nuestra comunidad” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

La seguridad se aborda de manera colectiva e involucrándose en las estrategias que fomenta el municipio. Y es que, siguiendo la experiencia internacional, la inseguridad relacionada con el delito en Chile, desde fines de los años noventa, ha dado origen a una amplia agenda de planes y programas públicos de participación ciudadana (Luneke, 2021).

Los estudios que han abordado los esquemas participativos confirman que, en la base de su implementación se encuentran dos sistemas de teorías que explican la inseguridad en los vecindarios: los postulados de la prevención situacional y los elementos teóricos de la ecología del delito. Ambos cuerpos ponen énfasis en la participación de la ciudadanía como un mecanismo de control social informal frente al delito y al temor que este produce (Trebilcock y Luneke, 2019). Quienes han estudiado el fenómeno han establecido que el fortalecimiento de los vínculos sociales disminuye la percepción de inseguridad (Lee y Mythen, 2018).

Problematización

A pesar de que, según la ENUSC 2021, el porcentaje de hogares victimizados en la región de Coquimbo bajó de un 16,1% a un 13,7%, a raíz, entre otras cosas, a las restricciones impuestas por la pandemia, la percepción de la delincuencia de las personas de la región y del país en general, aumentó, a un 85,5% en la región de Coquimbo y, un 73,9% comunalmente. Esto se ve reflejado en que, las problemáticas expresadas dicen evidente relación con temas como la **falta de Planes, Tecnologías y Trabajos intersectoriales** para evitar el desarrollo de la delincuencia y la preocupación de los ciudadanos por su seguridad sobre todo en las calles. Así, se presentan problemáticas referidas a la **insuficiencia en la cantidad de carabineros y patrullas disponibles**, así como su pronta reacción ante los llamados, la **precariedad o mal estado de los alumbrados** en las calles, lo cuales constituirían escenarios idóneos para los robos o asaltos y contribuyen a la alta sensación de inseguridad. Esto sobre todo en el caso de las mujeres de la región, de las cuales un 72,1% manifiesta sentirse insegura caminando sola por las calles, por razones que no solo se limitan a la delincuencia, sino también al acoso, mientras que, en el caso de los hombres, solo un 50% manifiesta esta inseguridad. Esta sensación de inseguridad generalizada hace surgir la **necesidad de más y mejores tecnologías implementadas para garantizar la seguridad de los**

ciudadanos, como, por ejemplo, la instalación de cámaras de seguridad de mejor calidad y alarmas comunitarias vinculadas con la central de carabineros, además de la creación de programas de educación sobre seguridad ciudadana.

Por otra parte, dentro de las problemáticas identificadas, se da cuenta de un **brote de actividades de narcotráfico** en los sectores rurales de la comuna, lo que contribuye a generar una alta sensación de inseguridad, en sectores que se caracterizaban por ser tranquilos y seguros. Por lo que se plantea, la falta de Infraestructura referida a retenes de carabineros y patrullas disponibles para el sector rural y, como idea general y urgente, la búsqueda de una comuna con mayor seguridad.

Consolidado de iniciativas

Las iniciativas presentadas se pueden agrupar en distintos planos, por una parte, se encuentran la **necesidad de generar planificación respecto a la seguridad y delincuencia**, considerando elementos como agenda de prevención del delito y coordinación de servicios, lo cual se vincula con la importancia de un **trabajo intersectorial**. Por otra parte, se plantea la necesidad de **mejorar las tecnologías de seguridad**, apuntando, principalmente a las cámaras de seguridad, estando también considerada la importancia de contar con **mayor y mejor luminaria pública**. Se identifica la importancia de contar con **alarmas comunitarias y su vinculación con carabineros**, dejando en evidencia, a su vez, la falta de retenes y comisarías en algunos sectores, así como de una mejor gestión de los Plan cuadrante a lo largo de la comuna.

Matriz 12. Sistematización Seguridad Pública

Problema	Iniciativa	Focalización
Desactualizado e insuficiente Plan de Seguridad	Agenda de prevención del delito desde los consejos de seguridad pública	Seguridad
	Plan de seguridad territorial, sectores rurales, y urbanos. Con foco municipal.	Av. Del Mar T1-T2, Las Compañías T1-T2, Pampa T4, Rural T2, SEREMIAS, Educ. Técnica, Gobierno Regional, Sociedad Civil.
	Mayor seguridad y coordinación de los servicios y policía	Sociedad Civil, Orden y seguridad, Adulto Mayor, Educación.
	Análisis del área de seguridad, solicitar un aumento de la seguridad ciudadana de parte de la dirección	Mesa Técnica Pladeco
Falta de trabajo Intersectorial	Establecer coordinación municipio, carabineros e instituciones público-privadas.	Sociedad Civil, Salud

	Asignar seguridad ciudadana a los colegios, cada colegio un inspector municipal	Educación
	Aumentar en zona rural la presencia de carabineros, al estar más alejado, se dan mejores condiciones para delitos.	Colegios
	Programa educación sobre seguridad y prevención del delito en los colegios	Las Compañías T1
	Programas de prevención y rehabilitación de consumo de drogas	Rural T3- T4
Escasa implementación de tecnologías de seguridad	Arreglo instalación de Mayor cantidad de cámaras de vigilancia para investigación de delitos cometidos. Actualizar tecnología.	Centro, Las Compañías T1-T4, ANTENA T2, Pampa T2, Rural T5, Antena-La Florida, Sociedad Civil, SEREMIAS
	Aumentar dotación de sistemas de alarmas comunitarias. Vinculadas con central de Carabineros	Las Compañías T4 y T3, Pampa T4, Rural T1
	Ampliación, mantención y mejoramiento del alumbrado público, iluminar calles oscuras, podar arboledas y eliminar lugares que favorecen a la delincuencia.	Las Compañías T3-T4, Sociedad Civil, Colegios Profesionales, Salud, Sector Privado, Av. del Mar T1, Adulto mayor.
Falta de Infraestructura (retenes, comisaría, patrullas).	Gestionar construcción de un retén en diversos sectores.	Pampa T4, Antena-La Florida. Compañías T1-T3- T4. Rural T1-T2-T4. Av. Del Mar T1
	Gestionar o restituir retén móvil	Antena-La Florida. Rural T2
	Instalación de comisaría Alfalfares	Alfalfares
	Programa de patrullajes nocturnos municipales	Av. del Mar T2.
	Mejoramiento de retén.	Av. Del Mar T1, Las Compañías T1, Rural T1.
Ineficiencia del Plan Cuadrante	Creación de un plan cuadrante costero, desde Caleta San Pedro al Arrayan Costero	Av del Mar T2
	Elaborar Plan Cuadrante de Carabineros para sector rural.	Rural T2 T

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

2.1 Formación al Personal Municipal

El Municipio de La Serena, recalca la relevancia de Desarrollar al Personal Municipal, planteando “Mantener una estructura acorde a los desafíos institucionales y a las necesidades de la comunidad, con personal capacitado y con competencias acorde a sus labores; procurando adelantarse a los cambios, manteniendo al personal motivado y comprometido con la comuna.” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

En el plano municipal existen funcionarios que requieren estar en un constante ejercicio de capacitación de sus competencias profesionales, técnicas y/o de especialización necesarias para el cumplimiento de sus funciones. También, existe una percepción de falta de preparación de los funcionarios en las personas (OCDE. 2009). Se vuelve fundamental entonces, que puedan mejorar sus competencias técnicas, entendidas por el MINEDUC (2017), como "aquellas específicas de un dominio del conocimiento que otorgan las herramientas para un desempeño en un contexto de aplicación específico".

Problematización

El diagnóstico, en torno a la formación del personal, emerge de los talleres realizados en diversos sectores de la comuna de La Serena¹⁸. Desde esta arista existe una percepción de **falta de preparación** en quienes brindan la atención municipal para las personas, tanto en oficinas, como en terreno (inspector o fiscalizador). Específicamente, se identifica la **necesidad de implementar más OIRS** (Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias) y mejorar la calidad de éstas. En esta misma línea, se menciona que, no hay la cantidad de trabajadores y/o departamentos municipales suficientes para cubrir las dificultades y necesidades de la comuna y sus habitantes.

Precisamente una de las dificultades identificadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es que, existe una escasa motivación por capacitarse, al no encontrar posibilidades de ascensos o movilidad laboral. Sería importante entonces, para lograr atender las necesidades de la población de La Serena, fomentar la capacitación con beneficios para los funcionarios que participen de ella.

Consolidado de iniciativas

A partir del análisis desarrollado, se coincide en distintos territorios de la comuna, en la necesidad de **mejorar las competencias del personal municipal**, también se resalta la **necesidad de un trabajo en conjunto** entre funcionarios municipales y las juntas de vecinos. Una alianza entre organizaciones de la sociedad civil (juntas de vecinos, clubes deportivos, o del adulto mayor, etcétera), permitiría abarcar más aspectos de la vida comunitaria, logrando un mejoramiento en la gestión estratégica municipal.

A continuación, se presenta el detalle de las iniciativas levantadas en el PLADECO de La Serena, en relación con la problemática de capacitaciones en el personal municipal, la que es definida como más importante.

¹⁸ Siendo partícipes sectores de La Antena, Las Compañías, Pampa, Centro, Av. Del Mar, Alfalfares y Rurales, para el PLADECO 2022

Matriz 13. Sistematización Formación al personal Municipal

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de preparación y competencias, tanto técnicas y como profesionales, del personal municipal	La OIRS debería estar mejor implementada y contar con personas más capacitadas. Aumentar su presencia en edificios principales.	Funcionarios municipales.
	Mejorar las competencias en los cargos de personal municipal.	Las Compañías T5; La Antena T2; Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil; Fundaciones; funcionarios Municipales.
	Programas de Perfeccionamiento y capacitación de profesionales municipales.	Las Compañías T5.
	Prelación y capacitación al personal municipal para la ley de tenencia responsable, inspectores deben aplicar la ordenanza. Involucrar y educar a las juntas de vecinos.	Fundaciones.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

2.2 Gobierno Local y Participación ciudadana

La Ilustre Municipalidad de La Serena (2022), se propone “Promover e implementar buenas prácticas de planificación a nivel de barrios y territorios de la comuna, desde los enfoques de planificación participativa, gobernanza territorial y gestión multinivel, con el propósito de potenciar la ciudad como área integrada y sostenible”. Los gobiernos locales, representados por municipalidades, “tienen por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de sus respectivas comunas” (Martínez, J. 2020).

Tal como señala la definición municipal, es fundamental para la gobernanza local, la participación, ya sea, en los barrios u organizaciones territoriales. La participación ciudadana está consolidada como un componente fundamental para el Municipio en tanto gobernanza local, por tanto, el propósito del Municipio en cuanto a la participación ciudadana es poder “Fortalecer el vínculo entre Municipio y Comunidad, generando instancias de discusión y resolución de temáticas vecinales, donde los actores territoriales analizan y priorizan sus problemas y demandas, optimizando y/o mejorando la ejecución de políticas e inversión de recursos públicos” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Problematización

La primera problemática identificada guarda relación con **la necesidad de modernización de los diferentes servicios que entrega el municipio**. Las tramitaciones, información en general, los mecanismos de difusión, actividades, programas, beneficios, podrían ser mejorados con un aumento de la atención en línea.

Otra problemática que emerge es la **falta de cobertura para con ciertos sectores de la comuna**, los cuales no cuentan con delegaciones municipales y tienen que trasladarse hasta el centro de la ciudad para realizar distintos trámites, siendo este un problema de integración. Además, se indica la necesidad de aumentar la planificación participativa en los territorios. Por otra parte, **se identifican las políticas a largo plazo**, como una estrategia fundamental para el desarrollo de la comuna de La Serena.

Por último, como aspecto clave de la gobernanza local, de reconocer la necesidad de una **participación ciudadana vinculante**. Principalmente, ante las consultas ciudadanas que son realizadas pero que no necesariamente terminan en proyectos o medidas concretas y, por tanto, desgastan los procesos de participación ciudadana-comunitaria, generando una sensación de agotamiento y desconfianza por parte de las personas al momento de decidir si asistir o no a estos procesos.

Consolidado de iniciativas

En los talleres realizados por el PLADECO 2022, surgieron múltiples propuestas, críticas y opiniones, de cómo debiese operar la gobernanza local y participación ciudadana en la comuna de La Serena. A modo de síntesis, las iniciativas, son separadas en cuatro grandes problemáticas, que se sistematizan en la siguiente matriz:

Matriz 14. Sistematización Gobierno Local y Participación ciudadana

Problemas	Iniciativa	Focalización
Desactualización de los procesos de Modernización de la Municipalidad. (procesos de atención, informativos y servicios)	Modernizar servicios de atención municipal mediante un sistema online, pago de derechos municipales actualizando intranet y ordenando información.	Funcionarios municipales. Gobierno regional. Gobierno local. Mesa técnica PLADECO. Seremias
	Generar mecanismos de Big Data comunal.	Educación superior. ULS
	Crear aplicación móvil (App), de atención Gestionar números de atención, facilitar tramites a la comunidad.	Mesa técnica PLADECO.
Desactualización de mecanismos de fiscalización y	Mejorar y actualizar instrumentos de fiscalización ordenanzas coherentes a los tiempos actuales	Mesa técnica PLADECO.
	Actualizar el Manual de procedimiento.	Funcionarios municipales; Gobierno local.

procedimiento municipal.		
Ausencia de personal municipal en sectores más apartados de la comuna.	Crear Delegación municipal para el sector Caleta San Pedro, que considere, la Serena -Golf, Los Porotitos, El Arrayan Costero.	Av. Del Mar T2.
	Generar mecanismos de información, respecto del avance y gestión de iniciativas con la comunidad.	Av. Del Mar T2; Rural T5; Las Compañías; La Antena – La Florida.
	Integración territorial del municipio en la comuna, apertura de miras a sus diversos sectores.	Mesa técnica PLADECO.
	Presencia municipal y de autoridades en terreno, jornadas barriales y territoriales de escucha de problemas y necesidades (Metodologías Participativas).	La Antena T2. Educación.
Dificultades en las políticas de gestión municipal.	Generar cambios en la gobernanza local, mediante una planificación territorial.	Gobierno local.
	Establecer mecanismos de continuidad de los programas realizados por el Municipio.	Funcionarios municipales; Fundaciones.
Ineficiencia de los procesos de funcionamiento municipal.	Contar con protocolos estandarizados de atención al usuario.	Funcionarios municipales; Gobierno local; Mesa técnica PLADECO.
	Mejorar la comunicación del municipio con la comunidad, sin que sea solamente con juntas de vecinos u otras organizaciones.	Rural T5.
	Mejorar y endurecer procedimientos de fiscalización en terreno.	Mesa técnica PLADECO.
	Establecer Programa de Mejoramiento de la gestión municipal en todas las políticas públicas con plazos establecidos.	Las Compañías T6.
Debilidad en instancias de participación ciudadana, no son vinculantes	Fomentar y promover la participación ciudadana, vinculante, fortaleciendo la creación de la unidad de participación ciudadana municipal.	Funcionarios municipales; Colegios Profesionales; Las Compañías T1, T4 y T5; Av. Del Mar T2 Mesa Técnica PLADECO; Las

		Educación Superior; Rural T1
	Fortalecer las organizaciones sociales para hacer participe en el desarrollo de la comuna y fomente la participación ciudadana	Las Compañías T4- T5-T6; Pampa T2; Alfalfares.
	Capacitaciones para dirigentes que informen a la comunidad.	Rural T1.
Escaso trabajo colaborativo con instituciones públicas, municipios y otros servicios.	Generación de instancias colaborativas entre Municipio y las Instituciones de Educación Superior, que se genere una participación colectiva.	Colegios Profesionales.
	Trabajos colaborativos con las instituciones públicas.	Las Compañías T2.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

2.3 Servicios Municipales

Los servicios municipales, son definidos por la Subdere (2021) como “Todo aquello que hace en general el municipio para el cumplimiento de sus funciones”. Las funciones son el ámbito de responsabilidad asignado por ley al municipio, el cual, desde la Ilustre municipalidad de La Serena (2022) busca: “Mejorar la calidad en la entrega de los servicios y prestaciones municipales para satisfacer las expectativas de la comunidad, ello mediante personal informado y capacitado; junto con el uso de herramientas tecnológicas de manejo de información, que permita facilitar su vinculación con la municipalidad.”

Problematización

Dada la importancia de los servicios municipales en las vidas cotidianas de los habitantes de La Serena, existen varias problemáticas que emergen de los talleres del PLADECO 2022. Uno de ellos, guarda relación con la **necesidad de fiscalización**, buscando principalmente, garantizar las buenas prácticas relacionadas a sanidad, comercio, espacio público, entre otros. La fiscalización cobra aún más relevancia, cuando ciertos servicios (como vialidad, agua, o construcciones en la ciudad), están a cargo de empresas privadas con licitaciones (ya sea del municipio o gobierno regional). Es en este sentido que, la comunidad exige presencia municipal para el buen cumplimiento de estos servicios. Además, el cuidado del medioambiente necesita de quien supervise que no se bote basura en humedales o se dañen dunas donde anidan diferentes aves, por lo que es otro aspecto importante de la fiscalización.

Respecto justamente a la **sanidad y la recolección de basura**, surge la necesidad de tener las calles y áreas verdes limpias, lo cual genera un bienestar en la comunidad. Por lo que, un aumento de frecuencia en la recolección de basura, lo cual implica, más personal trabajando, mejorar las condiciones laborales respectivas y, también, la eliminación de basurales clandestinos mejoraría la imagen de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Relacionado con la necesidad anterior, se mencionan los problemas en cuanto al **abastecimiento y uso de aguas**. Desde mejorar el uso de los grifos en los barrios, hasta mediar conflictos de derechos de agua entre comunidades y empresas. De igual forma, se presenta la problemática de sectores de la comuna sin agua potable, por lo que, es tremendamente relevante garantizar el acceso al agua potable por parte del municipio.

Por último, sobre el **funcionamiento de los servicios municipales**, se identifican requerimientos en cuanto a la postulación de proyectos asociados al Municipio, el potenciamiento de organizaciones sociales (centros de madres, de adulto mayor, entre otros) y, aumentar flujos de locomoción colectiva en ciertos sectores de la ciudad, así como también, dotar de operativos del registro civil en sectores rurales de ésta misma.

Consolidado de iniciativas

Con las cuatro necesidades y/o requerimientos levantados, se genera la siguiente matriz con las iniciativas respectivas planteadas por la comunidad:

Matriz 15. Sistematización Servicios Municipales

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de procedimientos de fiscalización viales, de limpieza y a empresas de la comuna.	Aumentar la fiscalización del municipio en diversas materias: -Constructoras por ruidos molestos. - tránsito de camiones y buses por sectores residenciales. - Cables eléctricos en desuso. - Carreras clandestinas	Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil. Las Compañías T2. Rural T2-T5; Alfalfares; Av. Del Mar T2; Centro; La Pampa T2 y T3.
Insuficiente frecuencia de recolección de basura y escasa disposición de basureros en la comuna.	Aumentar frecuencia y horarios de la recolección de basura.	La Antena T2; Rural T1 y T2.
	Gestionar la limpieza de canales, especialmente de los que se han convertido en microbasurales.	Rural T3; Alfalfares.
	Retirar el exceso de cableado que contamina la visión e impide el paso del camión de la basura.	Centro.
	Mejorar la limpieza de las calles de La Serena. Solucionar microbasurales.	Centro; Av. Del Mar T1 y T2; Las Compañías T1 al T6; La Pampa T2 al T4; La Antena T1 al T3; Rural T4 y T5; Asociaciones de la sociedad civil; Colegios profesionales.
Insuficiente cobertura de atención y	Apoyar en la formulación de proyectos para gestionar óptimamente los fondos municipales.	La Antena T3.

soluciones municipales.	Facilitar los trámites de la formalización de las organizaciones sociales -adulto mayor, juntas de vecinos-, y dotarlas de más facultades.	La Pampa T2; Rural T4.
	Instalar más servicios municipales en Alfalfares.	La Antena T2.
	Descentralizar los trámites de La Serena, instalando, servicios de registro civil en el territorio.	Territorios Rurales.
	Crear un Departamento de Control de Gestión de Iniciativas Comunitarias y Sociales: Gestión, ejecución y seguimiento de proyectos e iniciativas.	Asociaciones y Agrupaciones de la sociedad civil.
	Retomar los operativos en las zonas rurales, de servicios municipales y registro civil	Colegios.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

2.4 Presupuesto y Sustentabilidad financiera

El propósito de la Ilustre Municipalidad de La Serena (2022), respecto a Presupuesto y sustentabilidad financiera, se plantea “mejorar la eficiencia de los recursos, resguardar el patrimonio municipal, transparentar el uso de recursos y sustentar a largo plazo las finanzas”.

Según plantea la Asociación de municipalidades de Chile (AMUCH, 2021) actualmente las municipalidades del país se enfrentan a diversos escenarios y problemáticas, particularmente relacionados a materias financieras, planteando que en este escenario es necesario pensar nuevas formas de financiamiento del sistema municipal, considerando -evidentemente- a nivel estructural la descentralización financiera del Estado.

Problematización

Respecto a los principales problemas identificados en los procesos participativos del levantamiento de información, se plantea la **inequidad en la asignación de recursos**, especialmente reflejado en área social, se evidencia, además, una **falta de un catastro de inmuebles municipales disponibles** para determinar el patrimonio municipal. Además de una **ineficiente recaudación por permisos y patentes** que generaría una fuente de ingresos municipales, como a su vez una **falta de transparencia y rendición de cuentas**, la cual es una exigencia ciudadana.

Consolidado de Iniciativas

Respecto a las iniciativas levantadas y posteriormente sistematizadas, encontramos: mejorar asignación de recursos para área sociales, promoviendo la equidad en torno a la distribución de recursos en la comuna y realizar un ordenamiento territorial para ver qué se hacen con los recursos, respecto al problema de inequidad sostenido. Por otra parte, y respecto a los demás problemas levantados, se resumen en la siguiente tabla:

Matriz 16. Sistematización Presupuesto y sustentabilidad Financiera

Problema	Iniciativa	Focalización
Inequidad en la asignación de recursos	Mejorar asignación de recursos para área sociales	Antena T1
	Mejorar la equidad en torno a la distribución de recursos en la comuna	Las Compañías T5, Alfalfares, Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2), Gobierno Regional
	Realizar un ordenamiento territorial para ver qué se hacen con los recursos	Gobierno Regional
Falta de un catastro de inmuebles municipales disponibles para determinar el patrimonio municipal	Elaborar catastro de propiedades que estén disponibles	Fundaciones
Ineficiente recaudación por permisos y patentes	Cruzar las bases de datos del SII y patentes municipales	Gobierno Regional
Falta de transparencia y rendición de cuentas	Implementar un programa de rendiciones de cuentas periódicas y Accountability	Las Compañías T5

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Según la Cámara Chilena de la Construcción, en su estudio Balance de la vivienda y el entorno Urbano (2019), “el déficit de vivienda aumentó 15%, pasando de las 32.048 unidades de la entrega anterior (2017 con datos de 2015) a las 36.648 actuales. Al desglosar las cifras se patenta que hace dos años había 13.699 familias allegadas, mientras que ahora hay 21.755; mientras que las viviendas deterioradas bajaron de 18.349 a 14.893. Cabe señalar que la comparación se hizo tomando en cuenta los diez deciles, por lo que no sólo se circunscribe a familias vulnerables, sino que también a emergentes. Mientras que, a escala comunal de acuerdo con los antecedentes proporcionados por el gremio, de las 15 comunas del territorio regional, es Coquimbo la que lidera en cuanto a déficit habitacional con 13.331 unidades, **le sigue La Serena con 10.797** y Ovalle con 3.525”.

Problematización

Las categorías que agrupan las problemáticas identificadas en esta temática son tres principalmente, de acuerdo con las iniciativas planteadas posteriormente. La categoría **viviendas y equipamientos urbanos**, concentra la mayor cantidad de iniciativas y apuntan al déficit de vivienda y a soluciones habitacionales integrales. La **fiscalización de tomas de terrenos** es otra de las problemáticas señaladas recurrentemente y que está asociada íntimamente al acceso a soluciones habitacionales. Y por último, los **requerimientos de planificación y ordenamiento territorial**, hacen evidente la preocupación por el crecimiento urbano y demográfico de la Serena y las necesidades de suelo urbanizable que este proceso está generando y los requerimientos de regulación que requiere este crecimiento.

Consolidado de iniciativas

Las iniciativas planteadas en esta temática se orientan a requerimientos de soluciones habitacionales, tanto en sectores rurales como urbanos, poniendo énfasis en la **creación de programas integrales orientados a disminuir el déficit de vivienda**. Se establece la necesidad de crear programas de regularización y saneamientos de terrenos, en donde la fiscalización es el inicio de este proceso. Otras se agrupan en torno a la **necesidad ordenar y regular el crecimiento urbano** al que está afecta la ciudad, así como aquellos sectores rurales sujetos a presión urbana, como el sector del Romeral.

Matriz 17. Sistematización Vivienda

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de Planificación y ordenamiento territorial en la comuna	Gestionar ordenamiento territorial con SERVIU para la zona rural de todo el Romeral y alrededores (Seccional)	Rural T1
	Hay un crecimiento inmobiliario hacia ciertos sectores.	SEREMIAS
	Resolver si es ciudad turística, o ciudad dormitorio	Colegios Profesionales
	Cada año llega mucha gente a vivir a La Serena	Gobierno Local
	Elaborar planes de vivienda rural, villorrio de la comunidad de Cutún.	Rural T5

Déficit de viviendas y falta de soluciones habitacionales integrales, con programas y proyectos participativos	Gestionar viviendas en Algarrobito, los matrimonios jóvenes viven hacinamiento, problemática de la vivienda	Rural T3
	Cuando construyamos vivienda debe existir servicios básicos, colegios, áreas verdes, etc.	SEREMIAS
	Mejorar el acceso a la vivienda, mediante Programa Integral de Viviendas Sociales	Antena T1 Las Compañías T5
	Integración e inclusión social de todos los barrios para todos y todas (réplica de programa quiero mi barrio a nivel comunal).	Colegios Profesionales
	Programas de Viviendas Sustentables, mediante la generación de energías (vínculo con agencia para el desarrollo sostenible).	Gobierno - SEREMIAS
	Facilitar para que las personas postulen a proyectos de reparación de techos.	Rural T3 Pampa T3
	Programas para la mejora de viviendas antiguas en el sector rural, respecto de las plagas de polillas y otras	Rural T3
	Resolver el problema de alcantarillado.	Rural T3
	Crear inmobiliaria municipal, mediante una política de vivienda.	SEREMIAS
Inexistencia de programas de regularización, saneamientos de terrenos y fiscalización en tomas de terreno	Fiscalizar casas del sector sur, cerca del regimiento hay alrededor de 20 casas desocupadas, hay 2 en calidad de toma	Antena T2
	Construyan casas en el sector, el lado este del regimiento, se generan algunos problemas sanitarios, de que las personas que viven en toma hacen sus necesidades en los espacios	Antena T2
	Fiscalizar crecimiento de la población por los loteos de las parcelas.	Antena T1
	Plan de erradicación de los campamentos	Colegios Profesionales
	Programa de regularización de títulos de dominio, 1000 familias residentes	Antena T2
	Pelicana JJ.VV Saneamiento de terrenos (30 terrenos que fueron cedidos a las y los jóvenes con sus familia por la JJ.VV, comunidad) gestionar con SAG, Bienes Nacionales.	Rural T4

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

3.2 Ruralidad

El propósito municipal respecto a los sectores rurales es “promover el valor de los suelos rurales, potencialmente agrícolas, o del patrimonio natural, considerando la escasez del recurso hídrico evitando el desarrollo de actividades y asentamientos al margen de la planificación y el ordenamiento territorial. Además, mejorar la calidad de vida de esas comunidades, teniendo en consideración, sus costumbres y formas de vida, las cuales deben ser revitalizadas y puestas en valor” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Desde el Gobierno regional, existe un horizonte común respecto a las definiciones del sector rural, como "un territorio construido a partir del uso y apropiación de recursos se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos, nacidos de localización y apropiación del territorio. De esta forma, el territorio incorpora áreas y concentraciones urbanas, que se explican por su relación con los recursos naturales. Comprende una amplia diversidad de sectores económicos interdependientes involucra dimensiones económicas y no económicas, establece relaciones funcionales de integración con lo urbano y se fundamenta en una visión territorial compartida por actores locales públicos y privados" (GORE Coquimbo, 2007).

Problematización

A partir de la sistematización de la información de los talleres participativos, es posible levantar algunas de las principales inquietudes y preocupaciones del mundo rural, territorios que históricamente se han sentido el “patio trasero” de la comuna, por lo que, la incorporación de este sector en la planificación comunal resulta crucial. Si bien, desde el trabajo específico en la materia, no existe gran número de iniciativas, estas deben ser vinculadas y entrelazadas con otras temáticas, como son: Medio ambiente, cuidado de la flora y fauna, Cambio climático, Reciclaje, Salud, Participación ciudadana, entre otras.

Un problema identificado como relevante para el sector rural, está relacionado con el eje de salud, lo cual tiene diversas causas, como las distancias de estos sectores de los centros urbanos (que concentran los servicios), sumado al envejecimiento de la población rural, conformada en gran parte por tercera edad, la escasa periodicidad de rondas médicas y la falta de profesionales especialistas, que sólo permite el control de enfermedades y no atenciones puntuales o de emergencia.

Consolidado de Iniciativas

A partir de las iniciativas levantadas en los distintos territorios, se plantea la importancia y necesidad de una planificación comunal, que vaya de la mano de un levantamiento o análisis detallado y de la vinculación de mayores recursos.

Matriz 18. Sistematización Ruralidad

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de una perspectiva de desarrollo rural	Elaborar Plan de trabajo con municipio.	Rural T1
	Elaborar plan de desarrollo, con pertinencia territorial.	Rural T1, T2, T5

Lenta reactivación socio productiva.	Gestionar mayores recursos financieros para la ruralidad para el arreglo y mejora del sector.	Rural T4
	Apoyar comercialización de productos	Las Compañías T2 y T5, La Antena T1, Rural T4 y T5, Alfalfares, Agrupación y asociaciones de la sociedad civil, Colegios.
	Reactivación de cultivos, promoviendo la identidad productiva regional, como papayales.	Colegios Profesionales
	Promover modelos de innovación e incorporación de tecnologías para el mejoramiento productivo.	Academia
	Generar estrategias de involucramiento de los jóvenes en actividades productivas del mundo rural, desde la innovación social.	Academia
Falta de estudios de caracterización rural comunal	Planificación de Censo rural, para hacer una buena planificación	Rural T2
Problemas de conectividad en telecomunicaciones	Ampliar la cobertura de internet en las localidades rurales de la comuna.	
Carencias en la atención de salud en sectores rurales	Construcción CESFAM o posta rural, implementación de infraestructura y dotación de profesionales de salud. Generación de un sistema de salud para la atención del sector rural. (Infraestructura)	Rural T1 y T2, S, Rural T5, U, Rural T3, V, AS
	Gestionar la cobertura de atención en salud en los sectores rurales.	Rural T2, Rural T3
	Casa de acogida rural para los familiares de pacientes en atención médica en sectores urbanos.	Rural T2
	Curso de capacitación de primeros auxilios para las y los habitantes del sector rural.	Rural T3

Vulnerabilidad social y pobreza en sectores rurales	Generación de programas de capacitación e inserción laboral para personas de sectores rurales.	Rural T2
	Elaborar programa específico para el adulto mayor del sector rural.	Rural T5
Afectación en actividades socio productivas por la escasez hídrica.	Generar modelos de innovación en recuperación de aguas grises, para su reutilización en riego.	Academia
	Masificación de sistemas de riego tecnificado incorporando sistemas sustentables de electricidad fotovoltaica.	Academia

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

3.3 Espacios públicos y áreas verdes

En esta temática el municipio busca “desarrollar iniciativas para crear, mantener y recuperar nuestros espacios públicos, procurando su disponibilidad, orden y limpieza” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por medio de la Ordenanza general de Urbanismos y Construcciones, en su Artículo 1.1.2, define el **Espacio Público** como “bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros”. Mientras que, en su Artículo 2.1.30, establece que el tipo de uso Espacio Público “se refiere al sistema vial, a las plazas, parques y áreas verdes públicas, en su calidad de bienes nacionales de uso público”.

En esta misma línea, la ONU, en su texto Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales, del 2016, señala que “**los espacios públicos son un ingrediente vital de las ciudades exitosas**. Ayudan a construir un sentido de comunidad, identidad cívica y cultura. Los espacios públicos facilitan el capital social, el desarrollo económico y la revitalización de la comunidad. Tener acceso a espacios públicos no sólo mejora la calidad de vida, sino que es también un primer paso hacia el empoderamiento cívico y un mayor acceso a espacios políticos e institucionales. La vitalidad y el uso continuo del espacio público como un bien público llevan a entornos urbanos con buen mantenimiento, sanos y seguros, que hacen de la ciudad un lugar atractivo para vivir y trabajar.”

Problematización

En el marco del proceso participativo llevado a cabo y su posterior sistematización, se logran identificar claramente las problemáticas que agrupan las iniciativas y/o requerimientos planteados en los talleres, primero aquellos relacionados con la **necesidad de ampliación o construcción de centros comunitarios**, con su respectiva implementación para la utilización de los vecinos y vecinas. Y, en segundo lugar, el **mejoramiento, reposición y construcción de espacios públicos recreativos y de áreas de verdes**, considerando y conservando los espacios comunitarios, las áreas verdes seguras y de calidad para actividades recreativas y deportivas, y la gestión de espacios públicos, para su mantención, iluminación, restauración. etc.

Consolidado de iniciativas

De las iniciativas presentadas, aquellas que más se repitieron, son las asociadas al mejoramiento reposición y construcción de espacios públicos recreativos y de áreas verdes, también las asociadas a la mantención recuperación y restauración de las áreas verdes existentes y, por último, la necesidad de fortalecer la gestión municipal respecto de los espacios públicos y la ampliación o construcción de centros comunitarios, en los diversos sectores de la comuna.

Matriz 19. Sistematización Espacios Públicos y Áreas verdes

Problema	Iniciativa	Focalización
Déficit de espacios para el desarrollo comunitario óptimos.	Ampliar y /o construir centros comunitarios en diversos sectores de la comuna.	Antena - La Florida - Av. del mar T2 - Las Compañías T5
Espacios públicos recreativos y áreas verdes insuficientes o en mal estado.	Arreglar los asientos y bancas que están en el centro de La Serena.	Alfalfares
	Construcción de áreas de recreación y esparcimiento.	Pampa T3
	Construcción de espacios públicos para la realización de eventos comunitarios	Rural T1
	Construcción de nuevas plazas y áreas verdes con juegos infantiles e iluminación.	Las Compañías T2, Las Compañías T4, Antena T1, Pampa T3, Rural T1, Rural T2, Rural T4, Alfalfares, Gobierno Regional
	Proyectar Parque Coll como centro de eventos culturales, con escenario e implementación adecuada.	Adulto Mayor
	Cerrar acceso a la ribera del río por Cirujano Videla.	Centro
	Mantención, mejoramiento y pavimentación de plazas, mejorar accesibilidad para todas las personas.	Pampa T3
	Implementar más ciclovías en la comuna y restaurar las existentes.	Colegios
Pérdida de áreas verdes, falta limpieza,	Elaborar un plan de recuperación de áreas verdes y parques de la comuna.	Pampa T4 y T2 - Antena T1, T2 y T3, Adulto Mayor,

seguridad, mantenimiento y protección.	Construir y destinar más espacios para áreas verdes protegidas.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones
	Gestionar alianza con camiones aljibe para el regado de los árboles de los parques.	Pampa T2
	Recuperar las áreas verdes que están en mal estado, Instalar árboles y hermoseamiento.	Adulto Mayor, Pampa T2, Pampa T3, Antena T3.
	Hermoseamiento del sector camino al valle, que se encuentra abandonado.	Centro
No contar con un programa de gestión público que asegure la mantención y rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes de la comuna.	Organizar cuadrillas de estudiantes para embellecer los espacios públicos, fomentar una ciudad sustentable	Educación Universitaria Superior
	Elaborar un catastro de sitios eriazos en Las Compañías para ser transformadas en espacios de áreas vivas sustentables.	Las Compañías T1, Las Compañías T3, Las Compañías T5
	Aprobación del Plan Maestro de Espacio Público, a través de la Ley de Aporte al Espacio Público.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones
	Plan de recuperación de la seguridad en espacios públicos, plazas, entre otros.	Antena - La Florida, Alfalfares, Colegios Profesionales, Educación Universitaria Superior, Orden y Seguridad
	Programa de mejoramiento del Parque Pedro de Valdivia	Las Compañías T4
	Una comuna donde los Desarrolladores colaboren a temas de espacios públicos. Incluso desde los mismos diseños.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

3.4 Infraestructura, transporte y accesibilidad

En relación con el ámbito de Infraestructura, transporte y accesibilidad, el municipio busca “desarrollar estudios e iniciativas en busca de mejorar las condiciones actuales de infraestructura pública, accesibilidad y transporte comunal, acorde a las necesidades de la ciudadanía” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022)

Para profundizar en la importancia de estudiar este ámbito, de acuerdo a la ONU (2016), en su publicación Movilidad urbana sostenible y espacio público, sostiene

que “el crecimiento urbano descontrolado (la expansión horizontal de baja densidad de las ciudades sobre territorios extensos) ha aumentado la distancia entre destinos funcionales, como locales de trabajo, escuelas, hospitales, oficinas de administración o centros comerciales, lo que ha conducido a un aumento de la dependencia del transporte motorizado privado, así como de otros tipos de movilidad dependiente del automóvil. Por consiguiente, la congestión y los embotellamientos de tráfico son algo habitual en muchas ciudades. Además, la vida urbana se ve afectada por factores externos negativos, como la contaminación, estrés auditivo y accidentes. En algunas ciudades la separación física entre las áreas residenciales y los lugares de empleo, consumo, escuelas y servicios médicos, por ejemplo, obligan a muchas personas a invertir más tiempo en el tránsito de un punto a otro y a gastar en transporte en torno a una tercera parte de su ingreso”.

Problematización

Las problemáticas identificadas se agrupan en ocho categorías. La de mayor relevancia es el **equipamiento comunitario**, asociado a necesidades de infraestructura que permita la integración, identidad cívica-cultural, el deporte y la recreación comunitaria. En segundo lugar, se mencionan las **obras de mejoramientos de vías de acceso peatonal y vehicular**, orientadas a mejorar la conectividad a escala urbana como comunal. Como tercera categoría, se indican la importancia de las **señaléticas y reductores de velocidad**, que apunta a mejorar la seguridad vial en distintos sectores urbanos y rurales de la comuna. También, en cuarto lugar, los participantes indican la **accesibilidad y conectividad vial urbana-comunal**, ya que, debido al aumento poblacional, han crecido también las problemáticas de conectividad, accesibilidad y movilidad en la comuna. Como quinta categoría, se menciona la **cobertura de agua potable** y los problemas asociados a la disponibilidad y acceso al agua potable en distintos sectores rurales de la comuna. En esta misma línea, en sexto lugar se menciona el **alcantarillado**, plantas de tratamiento de aguas servidas y servicios higiénicos, sobre los requerimientos de ampliar y mejorar los sistemas de alcantarillado de sectores principalmente rurales, también en esta categoría se manifiesta la necesidad de instalar servicios higiénicos públicos, en aquellos sectores de alta concentración de personas, como la Recova, Av. Del Mar y el Faro. Por otro lado, en séptimo lugar, se destaca la urgencia de **electrificación y alumbrado público**, la cual apunta a abordar las dificultades que se generan en aquellos sectores, sobre todo rurales, que no cuentan con energía eléctrica o cuentan con una conectividad deficiente. Finalmente, en octavo lugar, se menciona la **conectividad digital**, referida a abordar aquellas problemáticas que afecta a la población por la ausencia de una conexión eficiente en sectores rurales.

Consolidado de iniciativas

Las iniciativas, presentadas en los talleres para esta temática, proponen la creación de planes y programas que apunten a mejorar la conectividad vial de la comuna, considerando tanto el sector urbano como el rural. Las propuestas se sintetizan a continuación:

Matriz 20. Sistematización Infraestructura, transporte y accesibilidad

Problema	Iniciativa	Focalización
El diseño y construcción de equipamientos tanto urbano como rural es ineficiente	Construcción de centro cívico en Las Compañías	Las Compañías T1 Las Compañías T2
	Construcción edificio consistorial de La Serena	Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Educación Superior, Gobierno Regional
	Generar infraestructura turística: Teatro, museos	Colegios Fundaciones Gobierno Local, Educación Superior
	Falta un edificio cultural, deportivo y cognitivo se debe ocupar el Espejo del agua.	Adulto Mayor
	Construcción de Centro comunitario para el adulto mayor	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
	Construcción y mejoramiento de sedes sociales	Antena T2 Rural T1
	Instalación de canchas en las diferentes organizaciones.	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
Faltan obras de mejoramiento de vías de acceso y tránsito peatonal y vehicular.	Plan de mejoramiento, ampliación, pavimentación, arreglos de calles y accesos.	Rural T2, Centro, Alfalfares, Antena t1, , Rural T1 y T2, Las compañías T2 y T6
	Calle el Rosario, que sea habilitado como vía de evacuación, y que pueda ser en el futuro vía vehicular	Av. del Mar T2
	Plan de reparación de veredas	Las Compañías T2, Las Compañías T6, Antena T2, Pampa T3, Pampa T4, Rural T5, Alfalfares, Colegios, Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2), Orden y Seguridad, Adulto Mayor.

	Puente comunidad agrícola Cutun Las Rojas Construir, restaurar o mejorar puentes en diversos sectores.	Rural T5 Las Compañías T5, Las Compañías T6, Antena T3, Rural T2, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil
	Construcción de pasos sobre nivel	Adulto Mayor, Pampa T3
	Mayores accesos desde Balmaceda hacia la ruta 5	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
	Instalar estacionamientos sector El Faro	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
	Mejorar entrada a la ciudad	Rural T2
Falta un programa sobre mantención e instalación de señaléticas para la seguridad vial.	Falta operación de semáforo y sincronización de semáforo	Antena T1
	Instalación semáforo en Pení con Esmeralda; entre calle Monjita poniente-Viña del Mar- Monjita-los Torreones; Antena T2; Vicente Zorrilla, Alfalfares y Justo Donoso; salida de la Foresta con la Ruta D-41	Centro, Las Compañías T2, Antena T2, Alfalfares, Adulto Mayor
	Falta señalética en la comuna señalética para bicicletas.	Av. del Mar T1
	Programa de mejoramiento e instalación de señaléticas, vehiculares, nombres de calles, prohibiciones, etc.	Las Compañías T3, educación, Pampa T2 y T3, Alfalfares, Centro
	Pelicana es el último pueblo de la comuna de La Serena, poner en el plano, instalar señaléticas.	Rural T4
	Instalación y demarcación de lomos de toro	Las Compañías T4, Pampa T3 y T2, Rural T2, Centro, Alfalfares,
Problemas en torno a la conectividad, accesibilidad y movilidad urbana y rural en la comuna.	Generar una aplicación que muestre la programación de la locomoción pública en el sector urbano y rural.	Rural T4
	Mejorar la conectividad del transporte público en todos los sectores.	Av. del Mar T2, Rural T2. Caleta San Pedro, Las Compañías T5,

	Elaborar un plan de descongestión vehicular de las calles principales.	Pampa T4
	Convenio traslado para los adultos mayores con los privados.	Adulto Mayor
	Mejorar el acceso a los estudiantes a sus centros de estudios y en particular en su regreso.	Educación Universitaria Superior
	Gestionar transporte público disponible al horario de traslado de los estudiantes que vienen de sectores rurales.	Rural T5
	Elaborar Plan para el mejoramiento del transporte público comunal, en cuanto a recorridos, frecuencia y horarios, trato y precio, tanto urbano como rural	Centro, Av. del Mar T2, Las Compañías T1, Las Compañías T2, Las Compañías T3, Las Compañías T4, Las Compañías T5, Antena T1, Antena T2, Pampa T3, Pampa T4, Rural T1, Rural T2, Rural T3, Rural T4, Colegios, Colegios Profesionales, Educación Superior, Funcionarios Municipales, Gobierno Local, SEREMIAS, Mesa Técnica PLADECO, Gobierno Regional, Sector Privado, Cámaras y Corporaciones, Adulto Mayor, Educación
	Plan de Ciclo vías Interconectadas y que resguarden la seguridad de los deportistas y peatones que conecte La Serena con pueblos rurales (Av. del Mar T2, Ciclovía hasta el centro de La Serena por Avenida Arauco, Emilio Bello y Colo Colo, sector Cerro Grande)	Av. del Mar T2, Las Compañías T4, Las Compañías T5, Antena T3, Pampa T4, Rural T2, Educación Universitaria Superior, Educ.

		Téc. Sup. Institutos y CFT, Funcionarios Municipales, Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2), Gobierno Regional
	Plan de sistema de transporte para Romeral, Siciliano, Chacay, construcciones de paraderos, frecuencias. Gestionar permisos para que particulares del sector puedan ser transportistas.	Rural T1
	Plan de vialidad, conectividad con sector rural y seguridad vial	Centro, Av. del Mar T2, Las Compañías T6, Antena T2, Pampa T2, Pampa T4, Rural T2, Rural T3, Rural T5, Antena - La Florida, Alfalfares, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios Profesionales, Educ. Téc. Sup. Institutos y CFT, funcionarios Municipales, Fundaciones, SEREMIAS, Asociaciones y Cámaras y Corporaciones
	Planificación vial de las vías de acceso al aeropuerto, doble vía hacia Vicuña	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
	Se requiere un estudio vial para el sector de Alfalfares	Antena T2
	Gestionar un plan de fiscalización y regularización vial rural, terrenos, gestionar una iniciativa similar al Plan regulador, para el sector rural	Rural T5

	Estudio de tránsito para el diseño vial del sector Pampa.	Pampa T2
	Gestionar con el SAG Temas de los pasos de servidumbre para las nuevas viviendas en las comunidades del Romeral, y otros territorios. Rural T1	Rural T1
	Evaluar posibles planes de ejecución restricción vehicular	Mesa Técnica PLADECO
	Que no ingrese más vehículos al centro histórico	Sector Privado
	Evaluar alternativas de salida desde todas las localidades que se interconectan con la ruta 41.	Rural T3
	Regulación de los caminos, en relación con el metraje necesario para la construcción de estos	Rural T5
	Crecimiento demográfico más ordenado	Gobierno - SEREMIAS
Déficit de sistemas de agua potable rural en diversos sectores, falta de alternativas de producción y disponibilidad de agua potable.	Mejorar la gestión, cantidad y periodicidad del camión aljibe	Rural T2
	Evaluar propuestas de plantas desaladoras para La Serena Coquimbo	Antena - La Florida
Falta de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas servidas y servicios higiénicos.	Instalar plantas de tratamiento de aguas servidas.	Rural T3
	Construir alcantarillados en diversos sectores de la comuna que lo requieran.	Centro, Rural T3, Rural T5, Rural T2,
	Resolver el colapso de las alcantarillas por lluvias	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
	Saneamiento Alcantarillado Sector El Rosario.	Rural T4
	Instalar baños públicos, servicios higiénicos en Faro, Recova y Av. del mar.	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2) Av. del mar, Pampa T2.
Deficiencias en la electrificación y alumbrado	Electrificación PER - Cajón El Romero	Rural T2
	Falta electrificación Cajón de Romero Bajo y Alto, Los Caliches, Las	Rural T2

público en sectores rurales y urbanos.	Perdices, carretera, Valle Lambert y Alto del Llano, Llano Los Pequeños,	
	Instalación y mejoramiento del alumbrado público en diversos sectores de la comuna.	Rural T4, Rural T1, Rural T3, Pampa t4, Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2) Las Compañías T3
	Integrar el sector rural respecto servicio básico de luz.	Colegios, Mesa Técnica PLADECO
	Implementar y mejorar el suministro eléctrico en todos los sectores que requieran.	Colegios, Gobierno - SEREMIAS, Av del mar T1
	Plan de alumbrado para el Chacay.	Rural T1
	Plan de modernización de los postes de madera	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2) Las Compañías T2.
	Retiro del cableado en desuso	Antena - La Florida
	Sistema de energía más eficiente.	Centro
	Cables eléctricos y telefónicos subterráneos en la comuna.	Pampa T4 Colegios Profesionales Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2)
No existe plan de conectividad digital que mejore la cobertura y acceso a las TIC en zonas rurales y urbanas	Elaborar plan para la conectividad de establecimientos educacionales en Internet y redes.	Educación
	Plan de Conectividad Rural de telefonía e internet.	Rural T1, Rural T3, Rural T5, Educación. Colegios profesionales.
	Reponer antenas de radio comunicación.	Mesa Técnica PLADECO
	Se debe aprovechar las antenas existentes y familias, y se solicita conectividad teléfono, internet para Chacay	Rural T1

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

3.5 Visión Metropolitana

Sobre la Visión Metropolitana, el municipio indica que “el Plan de acción nace como respuesta a la necesidad de definir una nueva forma de abordar los problemas y desafíos derivados del crecimiento acelerado de las ciudades de La Serena y

Coquimbo, donde el objetivo principal es establecer lineamientos estratégicos que permitan, a través de la asociatividad municipal y regional, la resolución de problemas comunes propios de las interrelaciones territoriales de esta área metropolitana emergente.” (Ilustre Municipalidad de La Serena. 2022)

De acuerdo con la ONU (2002) “Las metrópolis son un esquema territorial que demandan una gestión coordinada del territorio, requieren de políticas intermunicipales, e intersectoriales, por la complejidad de las problemáticas, éstas no se pueden abordar desde la escala local o meramente sectorial, requieren de acciones integrales e integradas. El desarrollo sostenible de las áreas metropolitanas depende de la capacidad de los actores de organizarse y de cambiar la manera de gestionar el territorio, haciéndolo más funcional dentro un sistema urbano, utilizando de la mejor manera posible los recursos y las condiciones locales para hacerlo competitivo”. (ONU-Hábitat. 2002. Instituciones Metropolitanas. Bases para la estructuración y gestión de la autoridad metropolitana.)

Problematización

Las problemáticas identificadas, se han sistematizado en torno a cuatro categorías. La primera de ellas dice relación con la necesidad de incorporar la concepción de **área metropolitana**, como un eje estratégico de desarrollo a ser abordado de forma integral e integrada. La segunda problemática apunta a las **viviendas, equipamientos urbanos y accesibilidad vial**, a la necesidad de mejorar la gestión, a través de la elaboración de plan estratégico, que apunte a disminución del déficit de vivienda, equipamiento urbano y asegure un correcto acceso y conectividad vial. La tercera categoría, se refiere a la construcción de una **política rural comunal**, con el objeto de superar la mirada sectorial, por medio de programas por un enfoque territorial integrador. Finalmente, la última categoría, concentra todas aquellas iniciativas orientadas a resolver problemas de **conectividad comunal e internacional**, fortaleciendo el sistema de transporte público a través de un sistema de trenes o tranvías y promover la conexión internacional a través del túnel aguas negras.

Consolidado de iniciativas

Una gran cantidad de iniciativas se agrupan en torno a la necesidad de instalación de la categoría de área metropolitana en instrumentos de planificación, como un principio fundamental para una correcta gestión urbana de la conurbación La Serena-Coquimbo. En particular 8 de las 11 propuestas plantean “tren o tranvía”, dejando en evidencia la urgencia de un mejoramiento vial.

Matriz 21. Sistematización Visión Metropolitana

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta incorporar como eje estratégico en los instrumentos de planificación	Convertir a La Serena una comuna sustentable, incorporando una mirada global respecto del territorio.	Visión Metropolitana
	Visión Ciudad (La Serena con la ciudad que queremos). Consideración de visión de la Conurbación La Serena y Coquimbo, en un proyecto de largo plazo para poder visualizar la comuna que queremos.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones

la concepción metropolitana de la conurbación la Serena – Coquimbo.	Importancia de la conversación con la gestión de la comuna colindante, para que exista un desarrollo más armónico. Se limita el desarrollo cuando se limita a una comuna aislada. Por lo que es importante integrar las gestiones al respecto de cada uno. Planificación en conjunto, integrado. Conversar e integrar las gestiones.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones
	Conseguir que el GORE formalizar a través de la obtención del decreto presidencial el área metropolitana La Serena Coquimbo	Visión Metropolitana
	Intervenciones debería incorporar urbanismo táctico	Funcionarios Municipales
	Problemáticas de intervención del casco histórico, conflictos con el consejo de monumentos, crear un sistema o método que haga más eficiente la tramitación	Visión Metropolitana
	Proyectos que están congelados por años.	Visión Metropolitana
	Parques industriales hacia el norte y hacia Coquimbo. La entrada de Coquimbo no ha sido explotada.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones
	Déficit de vivienda, equipamiento urbano y conectividad vial.	Establecer mesa de trabajo con los actores relevantes del sector vivienda o inmobiliarias, para conversar respecto de conectividad e infraestructura
	Velar por la conectividad de los nuevos proyectos inmobiliarios	Visión Metropolitana
	Nueva mirada que tiene que ver con una nueva forma de trabajar con los comités de vivienda, armar loteos sustentables, más integrales	Visión Metropolitana
	Plan de compra de terrenos para la construcción de proyectos de vivienda	Visión Metropolitana
	Falta de infraestructura social, ausencia o carencia	Visión Metropolitana
	Generar los espacios y condiciones para el equipamiento comunitario accesible emplazado estratégicamente para dar soluciones a los sectores más densamente poblado y necesidades de la comunidad.	Visión Metropolitana
Falta una política rural que promueva el desarrollo	Identificar y resguardar el suelo agrícola en la medida que compita con otras necesidades de la comunidad.	Visión Metropolitana
	Resguardar los valores propios rurales manteniendo su calidad de vida,	Visión Metropolitana

integral del territorio rural de la comuna de La Serena.	preservando su identidad, valores, costumbres y patrimonio.	
	Las familias se queden en los territorios que le dan un proyecto integral que se queden en sus territorios. Generar una propuesta.	Visión Metropolitana
	Reconocer el territorio para rescatar lugares de interés de protección, áreas de restricción y un manejo sustentable.	Visión Metropolitana
Problemas con la red transporte público de la conurbación la Serena-Coquimbo. Necesidad de trenes.	Recuperar el tren de La Serena a Vicuña	Pampa T4
	Contar con tranvía, desde Coquimbo a La Serena Tranvía en el eje Balmaceda.	Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2) Educación Universitaria Superior Las Compañías T5 Colegios Profesionales Rural T2 Pampa T4 Pampa T3

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

3.6 Patrimonio Material

Para efectos de los propósitos del Municipio de La Serena, el patrimonio material, va en la dirección de “Poner en valor el patrimonio tangible e intangible de la comuna, como un elemento potenciador dentro del ámbito turístico y de educación, generando un fuerte sentido de pertenencia” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

De acuerdo con el DIBAM (2005) “el patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien-individuo o colectividad-, afirma su nueva condición” (DIBAM, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. 2005).

Problematización

Se plantea, desde las personas que participaron en los talleres, que hay una **pérdida de identidad**, esto debido a una sensación de **deterioro de los espacios públicos**, para el caso de los sectores urbanos, especialmente se hace referencia al Casco histórico en la ciudad de La Serena¹⁹, como de la avenida Francisco De

¹⁹ La Serena es la segunda ciudad más antigua del país-, y reforzada por el Plan Serena, a manos de Gabriel González Videla, quien en sus propias palabras manifestó que “Si de algo auténticamente mío estoy satisfecho y orgulloso, es de haber ideado, planificado y puesto en realización el Primer Ensayo Urbanístico Regional, llamado Plan Serena, y tenido la suerte, veinte años después, de poder disfrutar del

Aguirre. En esta misma línea, aparece la concepción de una pérdida del patrimonio que fue construido históricamente.

No solamente el casco histórico es algo que se identifica como aspecto a potenciar -o repotenciar-, sino que también, espacios arqueológicos como El Olivar son identificados como importantes para el patrimonio de la comuna. Especialmente considerando la riqueza arqueológica del lugar, que data de culturas prehispánicas que ininterrumpidamente ocuparon el lugar, como lo son la cultura El Molle (0-800 d.c), Ánimas (600-1000 d.c) y los diaguitas (900-1500 d.c). (González, P. 2017). Además, de poder **aprovechar -con museos y una protección del lugar- al sitio arqueológico el Olivar**, surgen iniciativas de **rescatar espacios patrimoniales** que se han perdido como, por ejemplo, la ex estación de trenes, estatuas de la Avenida Francisco de Aguirre, colegios donde realizó clases Gabriela Mistral, entre otros.

Por último, surge la necesidad, acorde también al Plan Municipal de Cultura de la Municipalidad, de **aprovechar el patrimonio histórico y colonial de la comuna**, para posicionar y consolidar a ésta misma, como un importante destino turístico del país. Por lo que, **el turismo**, es un elemento fundamental para darle impulso a un rescate patrimonial de la comuna.

Consolidado de Iniciativas

A partir de la noción de pérdida de identidad, y pérdida de espacios públicos y patrimoniales, emerge un gran campo de acción para el desarrollo de iniciativas comunales, vinculados, al rescate patrimonial, donde convergen, desde la visión de los participantes a los diversos talleres, espacios antiguos, casas simbólicas, cobrando especial importancia el destino del descubrimiento del sitio El Olivar, siendo una de las mayores preocupaciones detectadas en esta materia. Además, se plantea que el rescate y la protección de espacios culturales, fomentaría el turismo en la comuna.

Matriz 22. Sistematización Patrimonio Material

Problema	Iniciativa	Focalización
Escasa protección del espacio arqueológico El Olivar.	Protección del sitio del Olivar. Que valore la cultura local. Mediante la construcción de un museo situado	Las Compañías T3; Fundaciones, Gobierno Regional; Sector Privado; SEREMIAS; Fundaciones
Pérdida patrimonial y necesidad protección de espacios públicos.	Protección y cuidado del casco histórico: museo abierto	Sector Privado, Rural T5, Fundaciones, Pampa T2 T4
	Rescate patrimonial acorde al Plan Comunal de Cultura del Municipio de un rescate patrimonial e histórico.	Rural T5

auge, esplendor y belleza de la más hermosa ciudad de Chile.” (González Videla, Gabriel. 1975). Este plan del Estado le dio un aspecto e importancia a la ciudad que enorgulleció a sus habitantes, y, que con el tiempo se ha ido diluyendo.

	Rescate y difusión de la historia de los territorios de la comuna.	Las Compañías T5
Pérdida de espacios definidos como patrimoniales que entregan un valor cultural a la comuna.	Recuperación de espacios abandonados como las estaciones de trenes.	Sector Privado
	Recuperar el colegio donde hizo clases Gabriela Mistral, elaborar una ruta en Las Compañías.	Las Compañías T2 funcionarios Municipales
	Restaurar la Avenida Francisco de Aguirre y desarrollar un museo al aire libre.	Centro, Antena T1, Pampa T2, Colegios, Educación Universitaria, Sector Privado Cámaras y Corporaciones.
Escasa promoción del patrimonio de la comuna a través del turismo	Industria turismo, desarrollo inmobiliario, parques y casas patrimoniales.	Sector privado; Cámaras
	Los parques y casas patrimoniales se complementan con la industria turismo, desarrollo inmobiliario	Sector Privado.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

económico local, por medio de alianzas con los sectores públicos, privados y académicos con la finalidad de impulsar el emprendimiento, a través del desarrollo de nuevos proyectos estratégicos, para transformarse en el principal intermediario entre los emprendedores serenenses y las instituciones que potencialmente puedan financiar nuevas ideas.” Sus objetivos son “Orientar, asesorar, guiar y apoyar iniciativas productivas de los emprendedores y empresarios de la serena, así como crear y proponer estrategia de mediano y largo plazo que aporten el desarrollo económico de la comuna”. Los servicios que entrega el Departamento son las siguientes: Asesorar en la formación y mantención de microempresas y empresas familiares, Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y privados, Orientar y prestar asesoría técnica a la comunidad en la postulación a subsidios que tiendan al desarrollo productivo y económico de la comuna, Mantener en funcionamiento las Oficinas de la OMIL y la OTEC y Planificar y realizar líneas programáticas destinadas a mejorar la empleabilidad y a favorecer la generación y perfeccionamiento de competencias laborales de los habitantes de la comuna. (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022)

Problematización

Se plantea, desde las personas que participaron en los talleres PLADECO 2022, que en la comuna hay una insuficiente atracción de inversiones, por lo que no es posible crear nuevos emprendimientos o buscar/acceder a fuentes de financiamientos. También destacan que es urgente reformular la asociatividad de los diversos sectores económicos y productivos de la comuna. Por otro lado, se destaca que los mercados de abastos son insuficientes, debido al aumento de la población y la expansión de la ciudad. En relación con lo anterior, se menciona que faltan espacios para desarrollar actividades comerciales y, específicamente de celebración de fiestas patrias, ya que es una fecha donde llegan turistas y podría ser buena fuente de ingresos. Por último, se destaca que las actividades económicas que se desarrollan en la comuna son poco sustentables y que hay una alta demora en trámites de patentes y permisos para negocios.

Consolidado de Iniciativas

A partir de las problemáticas planteadas, se proponen iniciativas que van en el foco de fortalecer la asociatividad, tanto del sector industrial como de las diversas actividades económicas que tienen un espacio en la comuna, las propuestas se destacan a continuación:

Matriz 23. Sistematización Desarrollo económico local

Problema	Iniciativa	Focalización
Insuficiente atracción de inversiones	Promover condiciones para que se instale industria en La Serena	Gobierno Local
Falta de un sector que concentre las actividades de mecánicos en la compañía (reformular asociatividad)	Creación de barrio o sector industrial donde se encuentren los mecánicos en Las Compañías	Las Compañías T2, Av. del Mar T1, Adulto Mayor.

Insuficientes mercados de abastos para toda la comuna	Construcción de un mercado de abastos de frutas y verduras en distintos sectores.	Antena T1 Alfalfares Antena T3 Centro
Actividades económicas poco sustentables	Promover la Economía circular	Funcionarios Municipales
Alta demora en trámites de patentes y permisos para negocios	Hacer más expedito el trámite de los negocios en la municipalidad	Colegios, Sector Privado
Falta de espacio para desarrollar actividades comerciales y de celebración de fiestas patrias	Implementar Pampilla de Pelicana (celebración 20 sep.) gestión con SAG entrega de terreno para construir y/o hermostrar espacio	Rural T3

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

4.2 Emprendimiento e Innovación

En cuanto al Emprendimiento e Innovación, desde el municipio se propone “potenciar y generar capacidades en personas que se encuentren emprendiendo y/o formen parte del empresariado de la comuna, a través de asesorías técnicas, que permitan contribuir a mejorar la productividad, prestando asesoría profesional a emprendedores y microemprendimientos de la comuna” (Sección Fomento Productivo, Departamento de Desarrollo Económico). Se realizan Capacitaciones para incentivar las nuevas ideas de negocios, como Taller de formalización, Taller de costos, Taller de branding, de marketing básico y de marketing digital. También Asesorías para fondos concursables, como CORFO, FOSIS y SERCOTEC. En esta misma línea, se realiza la Coordinación, organización y gestión de ferias para emprendedores de diversos rubros y sectores económicos, entregando un espacio de promoción para emprendedores con un negocio o empresa formalizada.

Sobre materias relevantes para el crecimiento local, en el último año la Municipalidad ha llevado a cabo la “Escuela de Emprendedores”, la cual fue organizada en pandemia, con la finalidad de que las personas se capaciten en temas que los ayudaran en sus emprendimientos y que organizaron los profesionales de la sección de Fomento Productivo. Por otro lado, sobre el rol articulador de la municipalidad, se han realizado jornadas de trabajo con emprendedores de la comuna, junto al equipo de FABLAB de la Facultad de la Ingeniería de la Universidad de La Serena, para potenciar la innovación y el desarrollo económico local, propiciando redes que impactan positivamente en el emprendimiento.

Problematización

Se plantea, desde las personas que participaron en los talleres, que uno de los principales problemas en este ámbito es el bajo nivel de capacidades, habilidades y conocimientos que manejan los emprendedores/as al momento de comenzar sus negocios, lo cual implica un desafío, tanto de oferta de capacitación como de programas educativos. En esta misma línea, aparece la problemática del escaso

vínculo entre educación superior y el apoyo a la innovación de las empresas y emprendedores/as. También se menciona la falta de Innovación y tecnología en sectores económicos, específicamente en el sector turístico y de patrimonio natural. Por otro lado, mencionan que en la ciudad no hay suficientes mercados, centros comerciales y puntos de venta para emprendedores, lo que, en muchos casos, ha sido una de las razones para el explosivo crecimiento y descontrol del comercio ambulante. También, sobre el comercio informal, mencionan que es muy difícil acceder a Instrumentos de fomento.

Consolidado de Iniciativas

A partir de las problemáticas planteadas, se proponen iniciativas que principalmente apuntan a fortalecer el ámbito de capacitaciones y vinculación con centros educativos, incentivando las articulaciones y vínculos entre diversos actores que tengan que ver con la innovación y la formalización.

Matriz 24. Sistematización Emprendimiento e Innovación

Problema	Iniciativa	Focalización
Bajo vínculo entre educación superior apoyo a la innovación de las empresas	Promover que las Instituciones educativas puedan articularse con el sector público para innovar y generar más y mejores actividades económicas para el mejoramiento de la calidad de vida.	Colegios Profesionales; Educ. Téc. Sup. Institutos y CFT, Educación Superior, Gobierno Local, SEREMIAS
	Articular centros de educación superior con municipio para ver como contribuir con la economía de la zona	Educación Superior
Falta de Innovación y tecnología en sectores económicos	Desarrollar innovación y tecnología que vayan en otras vías de sectores económicos, que estén entrelazados con el patrimonio natural y el cuidado.	SEREMIAS
Deficientes capacidades, habilidades y conocimientos de los emprendedores/as para desarrollar sus negocios	Capacitar y apoyar a emprendimientos locales, economía circular, educación económica para manejar los negocios, formalización y formulación de negocios.	Antena T3, Colegios Las Compañías T3, Antena T2 Sector Privado Las Compañías T4
Explosivo crecimiento y descontrol del comercio ambulante.	Incentivar a los ambulantes para que tengan un local oficial y legal, oportunidad de trabajo para las personas, no obstaculizar la vía pública gestionar local para los vendedores ambulantes - personas	Sector Privado

	ambulantes, darle una oportunidad de limpiar parques	
	Generar un lugar para establecer el comercio ambulante y salir de la ilegalidad	Av. del Mar T1
Insuficientes mercados centros comerciales y puntos de venta para emprendedores	Promover que las ferias tengan productos locales, producción propia, artesanos que las ferias sean permanentes apoyar vendedores locales, que se fomente la identidad local	Las Compañías T1
	Construcción de pueblito de Alfalfares para los emprendedores	Alfalfares
	Destinar espacios para artesanos que sean estratégicos	Antena T2
	Crear Ferias de emprendimiento con temáticas	Av. del Mar T2 Rural T4
	Generar actividades como ferias costumbristas en el romeral, Chacay, Siciliano, 18 de septiembre, y espacio para el comercio de los emprendedores locales.	Rural T1
	Regularizar puestos en La Recova. Facilitar el espacio para los artesanos locales.	Centro
Difícil acceso a Instrumentos de fomento	Facilitar acceso a la información a instrumentos de fomento.	Sector Privado

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

4.3 Empleabilidad y capacitación

El abordaje municipal respecto a la Empleabilidad y Capacitación dice relación con la importancia de “mejorar la empleabilidad y favorecer la generación y perfeccionamiento de competencias laborales, esto con el fin de contribuir a que los habitantes de la comuna puedan optimizar sus posibilidades de encontrar trabajo y de tener mayores opciones de desarrollo laboral” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022)

Según la Organización Internacional del Trabajo (2022) el término empleabilidad se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente. De esta manera, empleabilidad y capacitación se relacionan estrechamente, en la medida que la primera implica la segunda. La empleabilidad de un trabajador será mayor en la medida que se encuentre más capacitado, que cuente con un mayor grado de conocimientos y competencias, lo que tendrá un peso sustancial tanto para conseguir un trabajo como para conservarlo.

Problematización

Las cifras del Observatorio laboral Región de Coquimbo, en su Reporte del año 2020, demuestran que Empleabilidad y capacitación van de la mano. La población con estudios profesional y técnico superior, es la que cuenta con una mayor tasa de ocupación, 74,9% y 73,9% respectivamente, mientras que la población con educación media y educación básica, alcanzan un 60,8% y un 43% respectivamente. En cuanto a la tasa de desocupación a nivel regional, la población que posee estudios profesionales la que cuenta con una tasa de desocupación más baja, sólo un 3,7%, mientras que las tasas de desempleo más altas, 8,9%, se encuentran en la población que cuenta solo con estudios de educación media.

Respecto a las cifras de desempleo, según el mismo reporte del Observatorio Laboral, en la región la tasa de desempleo se incrementó desde el 2013 al 2020, llegando a un 9,7 %. Según los datos del INE, para el trimestre móvil mayo-julio 2022, la tasa de desempleo llega a un 8,2%. Las cifras de desempleo para la región son encabezadas por los jóvenes (15 a 29 años) quienes para el año 2020 contaban con una tasa de desempleo de 16,9%, mientras que los adultos (30 a 59 años) con una tasa de 7,1%.

De esta manera, tras los datos expuestos, es posible señalar que la **empleabilidad de la población depende en gran medida de la capacitación**, por lo que, frente a las cifras de desempleo, es necesario cuestionar si existen programas de capacitación que logren cubrir las necesidades de las empresas en cuanto a las competencias y habilidades que requieren posean sus trabajadores. Al respecto, la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (2020) destaca que, el 38% de las empresas del comercio (sector de mayor importancia en relación con la tasa de ocupación en la región de Coquimbo) tuvo dificultades para cubrir ciertos puestos de trabajo, por la falta de competencias y habilidades de los candidatos. En este sentido, solo un 32% de las empresas del mismo rubro declararon que existe buena oferta de capacitación para las necesidades que tiene la empresa. Por otra parte, la misma encuesta, realizada el año 2019, para el sector de la construcción en la región de Coquimbo, señala que las empresas de este sector cuentan con un 76% de vacantes difíciles de llenar, de las cuales, un 59% consideró que los candidatos carecían de las competencias o habilidades técnicas.

Finalmente, otro punto importante a tomar en consideración es la problemática de la **brecha digital** y sus efectos, sobre todo en el contexto actual, luego de que producto de la pandemia, se diera un salto abrupto hacia la modalidad de teletrabajo (un 95% de las empresas realizó teletrabajo en algún grado²⁰), lo que ha implicado el manejo y uso constante de las denominadas “Tecnologías de la Información y Comunicación”. En este sentido, la **alfabetización digital** es primordial no solo para ampliar las oportunidades en términos de ocupación laboral, sino que también lo es a la hora de capacitarse, considerando que el último tiempo ha crecido la oferta de capacitaciones en modalidad online, así como también la demanda de este tipo de capacitación por parte de la población. Según datos del SENCE (2022) “en el año 2019, 164.640 participantes ejecutaron cursos e-learning a través de la Franquicia Tributaria, mientras que, en el 2020, la cifra se acrecentó a 334.959 participantes,

²⁰ Dato extraído de página web El Mostrador (2022). *Un 72% de las empresas planea mantener algún grado de teletrabajo*

es decir, hubo un aumento del 49% de participantes en el año 2020 respecto al año 2019”

Consolidado de Iniciativas

Se levantaron iniciativas relacionadas principalmente con la idea de capacitación desde distintos enfoques relacionados a problemáticas identificadas en la comuna. La **capacitación aparece como una necesidad asociada al tema de la brecha digital**, específicamente en lo que se refiere al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación; la alfabetización digital resulta imprescindible para mejorar la empleabilidad de los habitantes de la comuna. La capacitación también es mencionada en el ámbito del emprendimiento y la formulación de negocios, como una forma de autogestionar empleos. Por último, debido a que la región y la comuna son consideradas atractivos turísticos, se levanta como iniciativa, la capacitación del sector comercio, así como también al sector rural, que se dedica al turismo como actividad económica, esto con la finalidad de generar competencias que fortalezcan la imagen de la comuna.

Por otra parte, también surge la idea de **establecer alianzas entre el municipio y las distintas empresas que operan en la comuna**, con la finalidad de generar un plan de capacitación que responda a las necesidades del mercado laboral. Respecto a esta iniciativa, se constata a través de estudios, que existe un gran porcentaje de vacantes de trabajo que no logran ocuparse, debido a la falta de competencias y herramientas técnicas en los postulantes. En este mismo sentido, surge la necesidad de **generar convenios con empresas para la inserción laboral de jóvenes**, ya que, por lo general, las empresas no contratan, no por la falta de capacitación, sino que por la falta de experiencia.

Finalmente, comentan la importancia de implementar un **plan de capacitación y empleabilidad para sectores rurales**. Esta iniciativa, surge en particular, desde los habitantes del sector Siciliano, en la medida que perciben falta de oportunidades laborales desde la mina que opera en dicho sector (Mina El Romeral). En este sentido, se menciona que es relevante establecer una comunicación con la empresa minera y evaluar la posibilidad de generar programas de inserción laboral para los habitantes del sector, que hoy se encuentran desempleados.

Matriz 25. Sistematización Desarrollo económico local

Problema	Iniciativa	Focalización
Brecha digital	Alfabetización digital en el corto plazo.	Antena, Gobierno Local
	Capacitación en la junta de vecinos de computación.	Antena, Gobierno Local
	Desarrollo de competencia en el ámbito de la tecnología.	Gobierno local
Desempleo en población joven	Programas de inserción laboral bajo la modalidad de entrenamiento orientados a la población joven	Las Compañías
Capacitaciones no responden a	Establecer una alianza entre el municipio y las distintas empresas que operan en la comuna, con la	Las Compañías

necesidades de las empresas	finalidad de generar un plan de capacitación que responda a sus necesidades	
Falta de oportunidad para capacitarse	Mayor difusión de programas de capacitación y generar más cupos	Las Compañías, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios, Educación
Escasa capacitación en el sector Turismo	Programa de capacitación en turismo al sector comercial faltan productos que entregar a la comunidad y el visitante.	Sector Privado
	Capacitación turística a cada una de las personas que solicitan permisos comerciales	Sector Privado
	Realización de curso de idiomas para los locatarios del sector rural, fomento del turismo.	Rural T3
Escasa capacitación en Emprendimiento	Capacitaciones en emprendimiento y formulación de negocios	Las Compañías y Sector Privado
Faltan programas de capacitación y empleabilidad para habitantes sector rural	Plan de capacitación y empleabilidad para población rural.	Rural T1

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

4.4 Turismo y Promoción

El **turismo** ha sido una actividad económica y social importante en la comuna de La Serena, con impacto en el empleo y la productividad. Esta actividad, definida por la Organización Mundial del Turismo, como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico” (OMT, 2016). Para los propósitos de la Municipalidad de La Serena, el “consolidar a la comuna de La Serena como uno de los mejores destinos turísticos de Chile, a través del fortalecimiento y promoción de sus atractivos en el mercado nacional e internacional, poniendo énfasis en la mejora continua de iniciativas que contribuyan con el crecimiento del turismo sostenible.” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Buscando consolidar a la comuna como un destino turístico importante que alimente a la economía local, es necesario una **promoción turística**, entendida como “La difusión de un lugar como destino turístico, y toma mayor importancia porque

incentiva la llegada de visitantes, los cuales generarán ingresos económicos y tiende a mejorar la calidad de vida de la población” (Chuquizala Kohls, T. L., & Jaramillo Moreno, B. C. 2017). Por parte del municipio, la promoción tiene como propósito final “Posicionar la comuna de La Serena como un destino preferente por los usuarios, por medio de instancias de difusión a través de estrategias comunicacionales y de marketing” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Problematización

Respecto a qué tipo de turismo y qué iniciativas busca la comunidad para con este sector y actividad económica, es posible distinguir diferentes temáticas. Una de ellas, implica la **búsqueda de nuevas rutas y destinos turísticos**, teniendo en consideración la existencia de lugares turísticos ya consolidados como el Valle del Elqui, la Avenida del Mar o La Recova y se identifica la Caleta San Pedro, Alfalfares, o el Romeral, como posibles destinos que pueden potenciarse y ser un nuevo nicho del turismo en la comuna.

La siguiente temática es sobre la **gestión turística**, que contempla alianzas del sector público y privado, para conseguir un mejor turismo (a través de las mismas recomendaciones de los visitantes, vaya aumentando el flujo de turistas), las capacitaciones a los/as trabajadores del sector (en idiomas y atención preferentemente), mejoras en la infraestructura de la ciudad (baños, información turística, arreglar puntos con alto flujo de visitantes, calles, entre otros), y el realizar planes a largo plazo para consolidar a La Serena como uno de los destinos más importantes del país. En este sentido, para un **plan de desarrollo de la actividad, la sustentabilidad** aparece como un aspecto fundamental para el turismo del futuro, por lo que, potenciarlo de esa forma es lo idóneo.

Por último, existen **innovaciones en el turismo** de la comuna que pueden aportar en mejorar las condiciones de esta actividad. Algunas de estas medidas son, vehículos dedicados exclusivamente al turismo, dejar calles peatonales en el centro de la ciudad, potenciar el turismo en baja temporada, implementar un turismo relacionado con la observación de astros, potenciar los museos, entre otras cosas. Finalmente, se menciona que, la gestión pública, en este caso a cargo de la Municipalidad, es una de las responsables de que mejoren las condiciones del turismo, ya que, han existido iniciativas que potencian la actividad, pero muchas veces, en las manos de privados que, por razones lógicas, piensan en su propio negocio (restaurantes, discotecas, agencias de viaje y turismo, entre otros) y, la existencia de una alianza con otros actores, permitiría potenciar al turismo en La Serena, sin incurrir en gastos mayores.

Consolidación de iniciativas

A continuación, se presenta el cuadro resumen con las temáticas indicadas en cuanto a Potenciamiento de nuevas rutas y destinos turísticos; Gestión turística; e Innovación en el turismo.

Matriz 26. Sistematización Turismo y Promoción

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta potenciar	Potenciar a Alfalfares como destino de entrada del valle de Elqui.	La Antena T1; Alfalfares.

nuevos destinos turísticos en la comuna, rurales y urbanas	Potenciar el turismo en Caleta San Pedro, como una extensión de la Avenida del Mar, y, con mercados gastronómicos, pasarelas artesanales.	Las Compañías; Av. Del Mar T2.
	Crear nuevas rutas turísticas rurales.	Rural T5.
	Generar un plan de turismo rural, rutas turísticas, rescate del patrimonio y potenciar la economía local de emprendedores temas caprinos, artesanía, entre otros.	Rural T1.
Falta generar diferentes estrategias en la gestión del turismo, potenciando lugares naturales -a través de la sustentabilidad-, y, generando alianzas con el sector privado.	Alienarse con las estrategias de turismo regional.	Sector privado.
	Elaborar un plan para la explotación de recursos turísticos, capacitando a trabajadores del sector.	La Pampa T4.
	Crear un plan de turismo que involucre a actores privados y públicos.	La Pampa T4.
	Generar alianza público-privada para promover este sector económico.	Gobierno local.
	Generar alianzas turísticas con otros territorios de la región para desarrollar el destino en general.	Colegios profesionales; Sector privado.
	Mejorar la infraestructura turística (señalética, calles, baños)	Rural T3.
	Generar que la ciudad sea armónica sustentable, turística a través de un articulado de todos los actores, donde la academia puede aportar mucho.	Educ. Tec. Sup. Institutos y CFT.
	Conseguir romper con la tendencia de empleabilidad estacional. La comuna debe ser capaz de transformarse en una ciudad turística todo el año, (turismo rural, turismo local, turismo negocio)	Gobierno local; Rural; SEREMIAS.
	Una comuna con capacitación en temas turísticos. Capacitar a hoteleros en idiomas y a agentes turísticos.	Sector Privado, Cámaras y Corporaciones.
Falta innovación que potencie el turismo en	Reactivar actividades recreativas en La Serena.	Fundaciones.
	Crear nuevos museos.	Gobierno local.
	Implementar vehículos turísticos.	Sector privado.
	Instalar señaléticas turísticas informativas.	Rural T3.

la comuna.		
Falta generar programas de promoción turística en la comuna, rescatando su patrimonio tradicional.	Limpiar y ordenar la ciudad, resultando una más moderna y amigable con las personas.	Fundaciones; Gobierno – SEREMIAS.
	Fomentar la importancia de la astronomía para el desarrollo turístico, y de ciencias en La Serena.	Colegios Profesionales.
	Potenciar la imagen colonial de la ciudad, aprovechándose para un fomento del sector turístico.	La Antena – La Florida; Rural T1.
	Recuperar aspectos históricos e identitarios de La Serena, como su carácter colonial y de limpieza.	Las Compañías T3-T5; La Antena T1; La Pampa T2; Rural T1-T2-T5; La Antena, Alfalfares; funcionarios municipales; Fundaciones, SEREMIAS; Gobierno Regional; Sector Privado; Adulto Mayor.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

estratégicas y encadenamiento productivo, reducir el volumen de residuos en vertederos y disminuir el impacto negativo al medio ambiente” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

El aumento en la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) ha generado cambios sin precedentes en el funcionamiento del sistema climático del planeta (IPCC, 2021), teniendo como principal foco el aumento de la temperatura global y del océano, los cambios en los patrones de precipitaciones, la subida del nivel del mar, el aumento en la frecuencia y magnitud de los eventos extremos. Sin embargo, el cambio climático impacta de manera desigual a los diferentes territorios, sectores y/o comunidades humanas (vulnerabilidad) poniendo en peligro a un gran número de personas, recursos y bienes, especies, ecosistemas, infraestructuras, patrimonio cultural, social y económico, entre otros (exposición) (Ramajo L.et. al., 2022).

Respecto al reciclaje como principal forma de abordar el problema, este consiste en dar un aprovechamiento a los residuos sólidos que se generan y obtener de estos una materia prima que pueda ser incorporada de manera directa a un ciclo de producción o de consumo. El proceso de reciclaje es una actividad que conlleva a la utilización de energía para obtener nuevos productos en una planta recicladora (Coreaga, 1993).

Problematización.

Dentro de los principales problemas que se desprenden del análisis de información, es posible observar problemáticas en torno a la **escasez hídrica**, la que posee un énfasis territorial (rural en magnitud). Además, como una de las alternativas propuestas ante el Cambio climático y como estrategia de protección Medio Ambiental, se plantea el **manejo de residuos a nivel comunal**, planteándose la importancia del reciclaje como una forma de aportar al cuidado del medio ambiente, proponiendo convertir a La Serena en una comuna sustentable. A pesar de que actualmente existen puntos limpios, aún se levanta una demanda por contar con mayores instalaciones de estos. En esta línea, se plantea abordar con medidas claras, el reciclaje de aguas grises. Finalmente, se evidencia la importancia de generar mecanismos que apunten a la incorporación del reciclaje tanto desde la práctica de los habitantes la comuna, como desde las acciones desplegadas por el municipio.

Consolidación de iniciativas

Se proponen diversas iniciativas, pero principalmente se evidencia una demanda respecto a la **gestión Local**. También, aparece como un gran foco, la **protección ambiental**, la cual se plantea ser abordada desde distintos puntos: educativos, locales, barriales, rurales, etc. Posicionándose la importancia de contar con **educación y concientización medioambiental** que fomente el desarrollo sostenible. Mientras que, las **energías renovables**, se mencionan como una de las formas tangibles de abordar la problemática ambiental. Ante el panorama de generación y manejo de residuos, se plantea que la dotación de puntos limpios debe ser mayor y, además, debe ir acompañada de un proceso educativo, pero también, se plantea la importancia de contar con un retiro diferenciado de los residuos por parte del Municipio.

Matriz 27. Sistematización Medioambiente: Cambio Climático y Reciclaje

Problema	Iniciativa	Focalización
Faltan estrategias de protección ambiental.	Educación y concientización medioambiental, fomentando el Desarrollo Sostenible.	Antena T3 Colegios, Gobierno Regional, Antena-La Florida Sociedad Civil
	Programa Erradicación de vertederos clandestinos	Las Compañías T5
	Fiscalización y regularización en los sectores de extracción de áridos	Rural T 1 (Romeral, Chacay, Siciliano y alrededores).
Falta de estudios de la particularidad climática comunal.	Estudio de impacto ambiental para los sectores Rurales.	Gobierno Regional
	Estudio sobre balance, oferta, demanda y calidad de aguas delta Elqui.	Asesora experta
Falta de Gestión Municipal en materias ambientales.	Creación de un modelo y plan de gestión ambiental, priorizando problemáticas por sector.	Mesa Técnica PLADECO
	Construir una planta municipal de tratamiento y reciclaje de residuos orgánicos.	Fundaciones
	Ampliación planta de agua de tratamiento se rebalsa y contamina.	Rural T4
	Crear un plan y estrategias de reutilización de aguas.	Gobierno Regional, Educación Universitaria, Técnica, Institutos, Pampa T2
Falta promover energías renovables para enfrentar el Cambio Climático	Generación de proyectos de energías renovables y su vinculación con APRs.	Rural T4 Pelicana, Rural T1
	Realizar transformación energética comunal: en energía solar, eólica y promoción de instalación de desalinizadora	Ac del Mar T2,
	Generación, transmisión y distribución de energías renovables. Parques Fotovoltaicos.	Gobierno-SEREMIS
	Generar modelos de pilotaje de aguas grises en diversos sectores urbanos.	Gobierno Regional
	Promover la electromovilidad vinculado a la agenda de descarbonización 2050.	Academia
Carencia de puntos de	Capacitar en reciclaje e instalación de puntos limpios.	Centro, Compañías T1, T2, T3, T4. Antena T1-

Reciclaje y educación ambiental.		T3. Pampa T2-T4, Alfalfares
	Plan de retiro diferenciado de basuras y escombros, programado y diferenciado por tipo de basura.	Centro, Soc. civil
	Programa de educación e información para los vecinos y vecinas, respecto del reciclaje.	Gobierno- Seremis
	Instalación de plantas de procesos de materiales reciclados.	Asociaciones Soc. Civil

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

5.2 Gestión de Riesgos de Desastres

Respecto a la gestión de riesgos y desastres, el municipio se propone “planificar, organizar y coordinar los recursos municipales en materias de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación referidas a emergencias, desastres y catástrofes en conformidad con los lineamientos estratégicos establecidos para tal efecto.” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres²¹ clasificó a Chile dentro de los 10 países del mundo con mayor gasto por desastres naturales en los últimos 20 años, se condice además con el aumento de situaciones de riesgo de carácter natural y antrópicos de las últimas décadas que ha llevado al Estado a tomar acciones concretas de distinto tipo para hacer frente a los desafíos que se producen ante emergencias. El riesgo de desastre es definido como la “alteración por el impacto de un fenómeno de origen natural o producto de la acción del ser humano, incidiendo directamente en el funcionamiento de una sociedad, por tanto, son intrínsecos al desarrollo humano y tienen un componente territorial de emplazamiento de asentamientos humanos” (AMUCH, 2022).

Problemática

Las iniciativas planteadas, permiten ser agrupadas en tres problemáticas claramente diferenciadas. La primera de ellas dice relación con la **Construcción de sistema de evacuación de aguas lluvia** están asociadas a requerimiento. La segunda, la necesidad de un plan muy específico, asociada al **retiro y regulación del sistema de cableado aéreo eléctrico** de comunicaciones y, finalmente, el tercero dice relación con el **fortalecimiento del plan comunal de respuesta a emergencias**.

Consolidado de Iniciativas

En torno a la temática abordada, en su mayoría, se plantea la necesidad de fortalecer el plan comunal de respuestas a emergencias, considerando elementos logísticos, educativos y un fuerte componente territorial, para el manejo de este tipo

²¹ Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que los municipios podrán desarrollar, con otro organismo del Estado, funciones relacionadas entre otras cosas con “la prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia y catástrofes”. Por su parte la Ley N° 16.282, establece disposiciones en caso de sismos o catástrofes, entre estas, está la creación de un Comité Comunal de Emergencia en cada comuna, que este integrado por un subdelegado, el alcalde, el jefe de la Unidad de Carabineros, el Jefe del Servicio Nacional de Salud de la localidad, representante de la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos de la comuna y un representante de la Dirección de Asistencia Social. Actuando bajo la subordinación del jefe de la Zona de Emergencia (AMUCH, 2022).

de eventos. También, otra de las iniciativas, se orientan a los requerimientos de infraestructura para el manejo de aguas lluvias, en específico a sistema de evacuación de aguas lluvias, para los sectores territoriales de Las Compañías, Antena - La Florida y Alfalfares.

Matriz 28. Sistematización Gestión de Riesgos de Desastres

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta un sistema integrado de evacuación de aguas lluvia	Construcción de colector de aguas lluvias en Las Compañías, sector de Cutun Rural T5, Alfalfares	Las Compañías T5 Las Compañías T6 Antena - La Florida
	Construcción de ducto de aguas lluvias para la población Independencia y Municipal	Alfalfares
Falta un plan de retiro y regulación del sistema de cableado aéreo eléctrico y de comunicaciones	Sacar los cables del tendido eléctrico y de comunicaciones del centro y en toda la comuna. Poner cables subterráneos. Sancionar robos de cables.	Adulto Mayor
Ineficiencia del Plan comunal, para que entregue respuestas oportunas a emergencias	Aumentar las salidas de emergencia desde la costanera hacia sectores seguros	Av. del Mar T1, Pampa T4, Asociaciones y Agrupaciones de la Sociedad Civil (2) GORE
	Plan comunal de catástrofes según los sectores	Av. del Mar T2, Las Compañías T4
	Plan educativo relacionado con gestión de riesgos y desastres territorial	Av. del Mar T2
	Que no se autorice construcción en las zonas de desastre. Dunas. Modificar el PR o seccional	Fundaciones
	Regularizar autos abandonados ya que generan obstáculos para la movilización en Las Compañías	Las Compañías T2

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

5.3 Patrimonio Natural

De acuerdo con lo planteado por la Municipalidad de La Serena, “el patrimonio natural, está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y

parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza”. (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Problematización

Uno de los principales focos de atención ciudadana en materias de patrimonio natural, se encuentra relacionado con la protección de humedales, los cuales se caracterizan por su alta biodiversidad, considerando que cumplen un importante rol en el ciclo del agua de zonas áridas y contención de inundaciones. A pesar de su importancia, las **amenazas de los humedales costeros** son diversas y han aumentado en los últimos años, relacionadas principalmente al crecimiento demográfico, **falta de planificación territorial**, contaminantes provenientes de cuenca arriba, basurales, turismo masivo y cambio climático. Otro problema levantado en esta materia se vincula con la necesidad de **rescate, protección y preservación de la biodiversidad comunal**.

Consolidado de Iniciativas

Dentro de las principales acciones que se levantan en los distintos procesos participativos, estos convergen en la necesidad de **generar estrategias municipales en torno a la protección de humedales**, entre otras, que se detallan a continuación:

Matriz 29. Sistematización Patrimonio Natural

Problema	Iniciativa	Focalización
Ineficientes estrategias municipales en torno a la protección de humedales	Rescate, protección, estudio y puesta en valor de los humedales para el turismo.	Centro, Av. Del Mar T1, Las Compañías T5, Pampa T4, Colegios
	Custodiar la mantención y protección de humedales de la comuna de La Serena.	Gobierno Regional
Insuficientes estrategias de rescate y protección de biodiversidad	Plan de rescate de la flora y fauna de Romeral y todas las comunidades circundantes.	Rural T1
	Protección de los recursos naturales y biodiversidad a través de un plan de trabajo.	Sector Privado, Gobierno Regional
	Programa de reforestación de flora endémica, en la Serena.	Sociedad Civil
Insuficiente promoción del turismo vinculado al patrimonio ambiental	Explotar el turismo desde la recolección de machas y la observación de aves Caleta San Pedro	Avda. del Mar T 2

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

5.4 Protección y bienestar animal

Respecto de la Tenencia responsable de animales y nuestra relación con ellos, la municipalidad busca “contribuir en la concientización de la población sobre el

cuidado de animales de compañía y ser un apoyo en su bienestar, a través de acciones dirigidas a la educación de los ciudadanos desde los primeros años de escolaridad y apoyo tanto en el control de la natalidad de perros y gatos, en el registro de las mascotas como en los cuidados básicos que propendan a tener una mejor calidad de vida no solo para las mascotas sino también para las vecinas y vecinos de la comuna” (Ilustre Municipalidad de La Serena, 2022).

Por tanto, es primordial tener por objetivo principal, la concientización de la población respecto al estatus de los animales en general, como seres sintientes, con derechos y necesidades (Núñez, 2019), por tanto, se debe mantener a raya todo tipo de maltrato animal, lo cual, está establecido en la Ley Cholito (ChileAtiende, 2021), la cual establece una serie de obligaciones que una persona contrae cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía y, también castiga toda acción y omisión (ocasional o reiterada) que injustificadamente causara daño, dolor o sufrimiento a un animal.

Problematización

Las problemáticas identificadas se organizan en cinco grandes grupos. Primero, aquellas relacionadas con la **Infraestructura** destinada a la recepción, cuidado y refugio de animales en la comuna, como caniles municipales, la **falta de recursos, deficiencias en el tamaño y las condiciones**, además de la necesidad de construcción de otros caniles en diversos territorios de la comuna. Así mismo se señala la **falta de un hospital veterinario comunitario o municipal**, la **falta de convenios** con universidades, sociedades protectores y organizaciones rescatistas, las cuales son parte de una **problemática de Gestión por parte del municipio** para garantizar la atención a bajo costo o costo cero, de animales con dueño o callejeros. En este mismo sentido, se encontraría una **deficiencia en los controles y programas de esterilización** y condiciones de vida en abandono o maltrato, de la cual el organismo municipal debería hacerse cargo, considerando que, según la Ley Cholito, “a nivel comunal, las municipalidades serán las responsables de rescatar, desinfectar, esterilizar y reubicar a los animales que no tengan dueño” (ChileAtiende, 2021)

Según el estudio “El Chile que viene Mascotas”, de la CADEM (2022), se indica que “el 86% de los chilenos dice tener al menos una mascota de compañía, donde prevalecen los perros y los gatos, y en menor medida los animales exóticos o de granja, sin embargo, el 25% de ellos no se encuentra esterilizado y un porcentaje mayor no está registrado en el Registro nacional de mascotas o animales de compañía”. Por tanto, surge como problemática la **falta de educación en torno no solo a la tenencia responsable de animales, sino a sus cuidados y el respeto por sus vidas y necesidades**. Para esto surge también la necesidad de estudios o censos de la población animal específicamente a nivel comunal, que permitan no solo el control y conocimiento respecto de los animales con dueño, sino el control y cuidado que animales callejeros que se encuentran en condiciones de abandono, considerando que según el Primer Censo Nacional de Perros y Gatos de Chile (2020), existen en la actualidad no menos de 3.461.104 perros y 588.173 gatos sin dueño ni hogar en el país.

Consolidado de iniciativas

Dichas iniciativas intentan dar respuesta a las tres grandes áreas problemáticas identificadas anteriormente, de Infraestructura, Educación y Gestión de alianzas,

por tanto, las dos iniciativas más destacadas son las de implementación de más y mejores programas de esterilización, que incluyan el sector rural y, la implementación de campañas de educación sobre tenencia responsable en toda la comuna y para todas las edades.

Matriz 30. Sistematización Protección y bienestar animal

Problema	Iniciativa	Focalización
Falta de Infraestructura Pública	Construcción de caniles óptimos en diversos sectores.	Las Compañías T4 y T5, Adultos Mayores.
	Construir o habilitar Hospital Veterinario Público.	Colegio Profesionales, Adultos mayores, Av. del Mar T3
	Mejorar la infraestructura del centro de tenencia responsable.	SEREMIAS
Falta de educación sobre tenencia responsable de animales.	Generar campañas de educación con organizaciones animalistas, Juntas de vecinos territoriales, considerando distintos grupos etarios.	Las Compañías T3, Fundaciones Centro, Av. del Mar T1 y T2, Las Compañías T2 y T5, Antena T1 y T3, Pampa T4, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios, Rural T1.
	Capacitar al personal municipal sobre la ley de tenencia responsable, y fiscalización.	Fundaciones
Carencia de modelos gestión municipal en torno al bienestar animal	Desarrollar políticas y programas comunales de protección y bienestar de animales abandonados.	Colegio Profesionales
	Mejorar la gestión de registro de mascotas (chip) promoviendo su adecuada fiscalización.	Colegio Profesionales
	Generar red de apoyo con organizaciones rescatistas y convenios para atención veterinarias a bajo costo (Universidades y sociedad civil).	Adultos mayores Las Compañías T3
	Crear alianzas con organizaciones rescatistas y protectoras de animales comunitarios (callejeros y animales en parques o zoológicos)	Fundaciones
	Fortalecer programas de voluntariados para canil municipal y terrenos.	Av. del Mar T1

	Potenciar programas de esterilización de mascotas, incluyendo al sector rural.	Rural T1 y T3, Centro, Av. del Mar T1 y T2, Las Compañías T2 y T5, Antena T1 y T3, Pampa T4, Asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil, Colegios.
Falta de un catastro de animales.	Estudio y catastro de animales de la comuna de La Serena	Colegio Profesionales, Asociaciones y Agrupaciones de la sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Etapa III. Definición de imagen-objetivo, reformulación y/o validación de lineamientos y objetivos estratégicos.

¿Hacia dónde va la comuna de La Serena?

La presente etapa busca identificar la visión de futuro del territorio o escenario deseable de la comuna, este escenario será el horizonte del instrumento de planificación, se define también como el sueño a largo plazo, el cual se construye mediante el consenso de la visión compartida de los habitantes atendiendo a las particularidades del territorio” (SUBDERE, 2022).

Objetivo: Determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que esta debiese tener. A partir del análisis de los contenidos de la temática de Imagen La Serena, según el planteamiento inicial para el levantamiento y sistematización de los talleres desarrollados en el marco del PLADECO 2022; emergen una serie de concepciones, sobre las cuales, se lleva a cabo un análisis de frecuencia, sumado al análisis integrado planteado en los primeros apartados. De esos análisis se procede a construir una nube de palabras, identificar conceptos claves, como además elaborar la imagen Objetivo que guiará a la comuna de La Serena al 2030 a alcanzar sus lineamientos y objetivos estratégicos.

El Listado analizado se presenta a continuación:

- “Una comuna más segura”
- “Sustentable y anticipada al Cambio Climático”
- “Integrando sectores rurales”
- Diversidad e inclusión
- Cuidar y rescatar el patrimonio material e inmaterial cultural de la ciudad que da identidad.
- La Serena calidad de Vida.
- Ciudad amable, limpia, educada.
- Ciudad armónica con mejor calidad de vida.
- Ciudad más ordenada, más moderna.
- Comuna amigable, inclusiva, moderna integradora y con calidad de vida

Imagen 8. Conceptos claves sobre la Imagen objetivo de la comuna de La Serena



Fuente: Elaboración propia según Diagnóstico Participativo.

Imagen Objetivo Comuna de La Serena

“La comuna de La Serena se proyecta al 2030 como limpia y segura, promoviendo un desarrollo sustentable en su continuo urbano-rural, donde la ciudadanía tenga acceso a una mejor calidad de vida. Territorialmente conectada, inclusiva y accesible, que reconoce el patrimonio y respeta sus tradiciones como principios de identidad comunitaria para sus habitantes y visitantes”.

Etapa IV. Elaboración de Plan de acción e implementación de un sistema de control y seguimiento

Matriz de planificación estratégica Eje 1: Comunidad

Temática: Grupos de interés				
Lineamiento Estratégico: Generar y promover acciones dirigidas a las necesidades y bienestar de los grupos de interés de la comunidad en el desarrollo de la integración y calidad de vida de sus habitantes.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Generar estrategias comunales que permitan abordar las problemáticas de adultos mayores.	Plan integral para adultos mayores	N° de acciones realizadas en el año/ N° de acciones planificadas anualmente	80% de ejecución de las acciones planificadas en el marco del Plan integral para adultos mayores	DIDECO / Depto. de la Familia / Sección Adulto Mayor
	Elaborar y difundir protocolo de atención para el adulto mayor, en concordancia con la política de atención de público	N° de unidades municipales con protocolo de atención de adulto mayor implementado/Número total de unidades municipales	100% de las unidades al 2030	DIDECO / Depto. de la Familia / Sección Adulto Mayor
Abordar las problemáticas de infancia y juventud, enfocadas a problemas psicoemocionales y Exposición a consumo de drogas por jóvenes de la comuna.	Programa de prevención de consumo de drogas y violencia para la población infanto-juvenil.	N° de iniciativas realizadas en el año/ N° de iniciativas planificadas anualmente	100% de ejecución de las iniciativas planificadas anualmente	DIDECO / Depto. de Familia/ Sección Familia y Entorno
Generar mecanismos de integración de personas migrantes.	Programa de integración social para migrantes.	N° total de respuestas / N° total de solicitudes al año	Contar con un programa de integración que dé respuesta al menos al 50% de las solicitudes en el año.	DIDECO, Depto. Social/ Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios.

Visibilizar tanto la identidad Diaguita y Changa de los pueblos originarios indígenas.	Realizar un levantamiento de información sobre las comunidades indígenas presentes en la comuna.	N° de estudios y/o catastros realizados / N° de estudios y/o catastros planificados durante el año.	Realizar al menos 1 estudio y/o catastro en forma anual.	DIDECO, Depto. Social/ Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios
	Generar espacios de fomento a la identidad cultural	N° de Iniciativas ejecutadas / N° de iniciativa proyectadas en el año	Realizar al menos dos actividades de esta naturaleza por año.	DIDECO, Depto. Social/ Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios

Temática: Vulnerabilidad Social				
Lineamiento Estratégico: Contribuir a la solución de los problemas psicosociales y/o socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna (personas, familias o agrupaciones), garantizando su acceso al conjunto de servicios y actuaciones orientados a mejorar su bienestar social y calidad de vida.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Crear mecanismos para abordar los problemas de adicción.	Gestionar convenios o financiamiento para generar programas de tratamiento municipal para personas con adicción.	N° de personas atendidas / N° de personas atendidas programadas	80% de atenciones programadas	Dpto. Salud
Elaborar estrategias para abordar problemáticas de personas en situación de calle.	Gestionar iniciativas para la creación de programas de atención de salud mental para personas en situación de calle.	N° de iniciativas ejecutadas anualmente / N° de iniciativas planificadas anualmente	70% de ejecución de las iniciativas planificadas	DIDECO / Depto. de La Familia
	Realizar acciones para habilitar una residencia que acoja a las personas en situación de calle, en donde se les dé una atención integral.	N° de residencias habilitadas anualmente/N° de residencias planificadas anualmente	100% de residencias habitadas según lo planificado	DIDECO / Depto. de la Familia.

Temática: Cultura y Patrimonio inmaterial				
Lineamiento Estratégico: Generar participación y acceso de la ciudadanía a las artes y cultura, a través del rescate, difusión y puesta en valor de los espacios culturales y el patrimonio inmaterial.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Rescatar y poner en valor la historia y tradiciones de la comuna.	Promoción del rescate y puesta en valor de la historia y costumbres de la comuna	N° de proyectos, acciones o iniciativas ejecutadas al año / N° de proyectos, acciones o iniciativas programadas al año	Se ejecuta el 80% de los proyectos, acciones o iniciativas programadas	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.
	Incentivar la reactivación de tradiciones, festivales y fiestas costumbristas.	N° de festivales o fiestas costumbristas realizadas y/o apoyadas al año/ N° de festivales o fiestas costumbristas planificadas al año.	Se ejecuta el 100% de los festivales o ferias costumbristas programadas	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura. Delegación Rural
Definir espacios destinados al desarrollo, creación y promoción cultural, en distintos territorios de la comuna.	Gestionar centros culturales en diferentes sectores de la comuna.	N° de centros culturales gestionados/ N° total centros culturales	Se gestiona el 80% de los centros culturales de la comuna	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.
	Definir y conservar espacios para el muralismo y arte urbano	N° de proyectos ejecutados/ N° de proyectos elaborados	Se ejecuta el 100% de los proyectos elaborados	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.
Incentivar, apoyar y difundir el desarrollo cultural y artístico en la comuna.	Generar proyectos orientados al desarrollo cultural y artístico ²² de la comuna.	N° de proyectos ejecutados / N° de proyectos elaborados	Se ejecuta el 100% de los proyectos elaborados	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.
	Ampliar la oferta cultural, con un programa de actividades, eventos, muestras, conciertos, etc. Con un énfasis local.	N° de actividades culturales realizadas/ N° de actividades culturales planificadas	Se ejecuta el 100% de las actividades planificadas	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.
	Apoyo en la formulación y gestión de proyectos culturales.	N° de proyectos apoyados/N° de proyectos solicitados	Se apoya al 60% de los proyectos solicitados	Dirección de Turismo y Patrimonio/ Departamento de Cultura.

²² Desarrollo cultural y artístico comprende a las diversas artes escénicas locales: Teatro, música, danza, artes circenses, artes visuales, producción audiovisual.

Temática: Deportes, recreación y vida saludable.				
Lineamiento Estratégico: Promover en la comuna instancias para el desarrollo del deporte y recreación, fomentando estilos de vida saludables, que permitan mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Construir y mejorar infraestructuras deportivas, para distintas disciplinas, en diversos sectores de la comuna.	Postular iniciativas de equipamiento deportivo que incentiven la práctica de deporte en todos los sectores de la comuna, ya sea mejorando el equipamiento existente o construyendo y habilitando nueva estructura o espacios al aire libre.	N° de Centros Deportivos y/o parques deportivos postulados para su financiamiento / N° de Centros Deportivos y/o parques deportivos proyectados	Aumentar en un 15% anual la postulación de proyectos para mejoramiento de espacios deportivos y en un 10% anual la postulación de proyectos a creación de nueva infraestructura y/o habilitación de espacios al aire libre	SECPLAN
	Habilitación de espacios deportivos en Bienes Nacional de Uso Público (BNUP) de diversos sectores de la comuna	N° de espacios habilitados/ N° de espacios planificados	100% de espacios planificados habilitados	DIDECO / Depto. Participación Ciudadana/Sección Deportes y Vida Saludable
Incentivar el deporte y la vida saludable, incorporando nuevas disciplinas y considerando todos los grupos etarios.	Elaborar y aprobar Plan Comunal de actividad física, deporte y vida saludable	N° de plan aprobado por decreto / N° de plan elaborado. N° acciones ejecutadas /N° acciones consideradas en el plan.	100% de plan aprobado 80% de las acciones consideradas en el plan ejecutadas	DIDECO / Depto. Participación Ciudadana/Sección Deportes y Vida Saludable

Temática: Discapacidad e Inclusión				
Lineamiento Estratégico: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, a través de un proceso de intervención psicosocial que promueva la inserción económica, social y comunitaria.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Impulsar una comuna inclusiva y con accesibilidad universal.	Gestionar un centro de intervención integral para personas en situación de discapacidad cognitiva.	N° de acciones ejecutadas / N° de acciones planificadas	Implementar un centro de intervención integral para personas en situación de discapacidad cognitiva con ejecución de un 80% de las acciones planificadas.	DIDECO, Dpto. de Desarrollo inclusivo.
	Generar iniciativas y acciones de una infraestructura urbana inclusiva, para el desplazamiento de personas en situación de discapacidad.	N° de infraestructura implementada / N° de infraestructura planificada	Contar con un 30% de la infraestructura planificada implementada	DIDECO, Dpto. de Desarrollo inclusivo.
Fortalecer Campañas de sensibilización en materias de discriminación.	Promover e incorporar la sensibilización sobre la inclusión en la comuna de La Serena.	N° de campañas de sensibilización implementadas/ N° de campañas diseñadas	Realizar un 100% de campañas de sensibilización sobre la inclusión de forma transversal.	DIDECO, Dpto. de Desarrollo inclusivo.
	Generar capacitaciones anuales a personal municipal en materias de inclusión.	N° de funcionarios municipales capacitados / N° funcionarios municipales convocados	Capacitar a un 50% de los funcionarios y funcionarias municipales convocados en materia de inclusión.	DIDECO, Dpto. de Desarrollo Inclusivo,
Establecer programas y planes de inclusión.	Elaborar talleres e iniciativas de inclusión para niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad con el fin de detener el deterioro cognitivo.	N° de niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad capacitados / N° niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad convocados	Capacitar a un 80% de los convocados	DIDECO/ Dpto. de Desarrollo Inclusivo
	Promover y gestionar programa territorial de integración social para infancia y juventud en situación de discapacidad.	N° de programas implementados / N° de programas diseñados	Programa territorial ejecutado al 100%	DIDECO/ Dpto. de Desarrollo Inclusivo

Temática: Salud.				
Lineamiento Estratégico: Contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los habitantes y familias de la comuna, proporcionando una atención de salud integral con enfoque familiar, promocional y preventivo, impulsando la participación comunitaria.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Generar planes territoriales de trabajo municipal y Mejoras en la atención de salud pública comunal.	Plan de Trabajo territorial para levantamiento de problemas e iniciativas en salud pública.	N° de planes elaborados / N° de planes programados	100% de planes programados elaborados	Dpto. Salud.
	Plan de gestión en mejoramiento de entrega de hora y tiempos de espera de salud pública.	N° de Plan Elaborado / N° de Plan Elaborado Programado; N° de acciones realizadas en el marco del Plan / N° de acciones programadas en el marco del Plan	100% de planes programados elaborados; 60% de las acciones programadas en el marco del Plan fueron ejecutadas	Dpto. de Salud
	Gestionar Equipamiento e insumos básicos de aseo e higiene.	Gasto real en insumos de aseo e higiene / Gasto planificado de aseo e higiene	90% de gasto real ejecutado en relación a lo planificado	Dpto. de Salud.

Temática: Educación.				
Lineamiento Estratégico: Fomentar el desarrollo educativo de niños/as y adolescentes de la comuna, a través de mejoras en infraestructura y condiciones, gestión municipal e innovaciones en temáticas educacionales.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Generar las condiciones de infraestructura propicia para el correcto desarrollo educativo de niños/as y adolescente de la comuna.	Gestionar acciones para mejoras en colegios y jardines	N° de establecimientos mejorados/ N° de establecimientos considerados para la mejora	90% de establecimientos mejorados considerados en el Plan de mejora	Dpto. de Educación
	Realizar acciones para la habilitación de Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) en sectores rurales.	N° de acciones ejecutadas/N° de acciones planificadas. N° de CRA habilitadas/ total de CRA (por territorio).	80% de acciones planificadas ejecutadas	Dpto. de Educación

Mejorar la gestión educacional a través de programas municipales.	Realizar acciones para generar Programas de regularización de estudios.	N° de acciones ejecutadas/N° de acciones planificadas. N° de estudiantes que terminan su programa de regularización / N° total de estudiantes en programas de regularización de estudios	80% de las acciones ejecutadas planificadas 80% del total de estudiantes en programas de regulación terminan su programa	Dpto. de Educación
	Impulsar la creación de organizaciones escolares para el desarrollo de actividades comunitarias	N° de nuevas organizaciones conformadas/N° de establecimientos educacionales N° de estudiantes que participan en voluntariado /total de estudiantes por establecimiento.	80% de los establecimientos educacionales posee al menos una organización comunitaria	Dpto. de Educación
	Desarrollar gestiones para lograr la creación del Programa Aprende y Prepárate	N° de programas ejecutados/N° de programas planificados. N° de estudiantes en el programa /total de estudiantes de los establecimiento (Universo)	80% de programas planificados ejecutados	Dpto. de Educación
	Diseñar, generar y promover programas educativos en temas de interés de estudiantes, a partir de levantamiento de intereses y motivaciones (Salud mental, sexualidad, cultura, etc.)	N° de programas implementados /N° de programas diseñados. N° de estudiantes capacitados/total de estudiantes de los establecimiento	80% de programas diseñados implementados 80% del total de estudiantes capacitados	Dpto. de Educación,

Temática: Equidad de Género y Diversidad

Lineamiento Estratégico: Impulsar programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de la igualdad y la equidad de género, promoviendo el respeto, integración y luchando contra todo tipo de discriminación.

Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Desarrollar estrategias para promover la integración laboral	Implementar talleres de capacitación para mujeres vulneradas, reconocidos por el estado.	N° de Talleres realizados al año / N° de Talleres Planificados anualmente.	Realizar al menos el 70% de los talleres planificados	Dpto. familia / Sección Mujer y Equidad de Genero
	Implementar Jornadas de inclusión laboral para las diversidades de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Cubrir al menos el 40% de la demanda recibida	Depto. Social / Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios

Elaborar un plan de acompañamiento, apoyo y protección para víctimas de violencia de género.	Implementar programas establecidos por políticas públicas orientadas a la atención de víctimas de violencia de género.	N° de programas implementados / N° de programas disponibles	Meta del 100% con medición anual	Depto. de Familia / Sección Mujer y Equidad de Género
	Capacitar a profesionales para otorgar contención y orientación a víctimas de violencia de género, en diversos territorios.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas. N° de funcionarios capacitados / N° total de funcionarios convocados	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de funcionarios convocados capacitados	Dirección de Personas
Elaborar programas de apoyo, información y educación sexual integral.	Elaborar y promover un programa de educación sexual integral con enfoque de género, por establecimiento educacional.	N° de Programas de educación elaborados/N° de establecimientos educacionales; N° de iniciativas ejecutadas/ N° de iniciativas definidas en cada plan	100% de los establecimientos educacionales con programa; 80% de las iniciativas ejecutadas	Depto. de Educación
	Implementar jornadas educativas a docentes y directivos sobre normativas vigentes en diversidad sexual y de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Cubrir al menos el 60% de la demanda recibida	Depto. Social / Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios,
	Implementar jornadas de sensibilización a la comunidad estudiantil sobre diversidad sexual y de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Cubrir al menos el 60% de la demanda recibida	Depto. Social / Sección Migrantes, Diversidad y Pueblos Originarios

Temática: Seguridad Pública				
Lineamiento Estratégico: Reforzar las acciones de intervención preventivas en materias de seguridad, buscando disminuir la ocurrencia de delitos y la percepción de inseguridad en nuestra comunidad				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Mejorar la percepción de inseguridad de la ciudadanía.	Promover y difundir la Agenda de prevención del delito desde los consejos de seguridad pública.	N° de proyectos ejecutados / N° de proyectos elaborados por la agenda	80% de proyectos ejecutados de la agenda	Dirección de Seguridad Ciudadana.

	Difusión del Plan Comunal de Seguridad Pública	N° de acciones de difusión ejecutadas/N° de acciones de difusión planificadas.	90% de las acciones de difusión planificadas ejecutadas	Dirección de Seguridad Ciudadana
Promover el trabajo intersectorial, a través de coordinaciones con carabineros y programas sobre seguridad.	Conformar mesas de coordinación municipio, comunidad, carabineros e instituciones público-privadas.	Número de mesas conformadas / N° de territorios comunales	100% de los territorios con mesas constituidas	Dirección de Seguridad Ciudadana
	Programa educación sobre seguridad y prevención del delito en los colegios	N° Colegios públicos con Programa aplicado / Total de colegios públicos	70% de los colegios públicos con programa aplicado al 2030	Dirección de Seguridad Ciudadana
Implementar o mejorar luminaria y tecnologías de seguridad	Aumentar dotación de sistemas de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.	N° de sectores con sistemas de seguridad incorporados anualmente /N° total de sectores	Aumento de un 40% anual respecto del total	Dirección de Seguridad Ciudadana
	Ampliación, mantención y mejoramiento del alumbrado público.	N° de luminarias instaladas y mejoradas / N° total de luminarias	Aumento de un 30% anual respecto del total	Dirección de Seguridad Ciudadana
Gestión de infraestructura policial	Canalizar la demanda y necesidad de Instalación y mejoramiento de comisarías y retenes móviles en diversos sectores.	N° de acciones realizadas /N° de acciones planificadas .	100% de las acciones planificadas realizadas	Dirección de Seguridad Ciudadana

Matriz de Planificación Estratégica Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal

Temática: Formación del personal municipal.				
Lineamiento Estratégico: Generar programas de capacitación para funcionarios municipales.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Mejorar las competencias técnicas y labores en general del	Realizar una serie de capacitaciones de servicio a personal de OIRS y atención a público	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas.	100% de capacitaciones ejecutadas;	Dirección de Personas
		N° de funcionarios capacitados / N° total de funcionarios convocados	70% de funcionarios convocados capacitados	

personal municipal de La Serena.	Desarrollar un Plan de capacitaciones profesionales específicas por departamento municipales a funcionarios (as).	N° de plan aprobado por decreto / N° de plan elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones consideradas en el plan.	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de acciones del Plan ejecutadas	Dirección de Personas
	Programa de cursos de Capacitación a inspectores municipales sobre la Ley de Tenencia Responsable.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas; N° de inspectores capacitados / N° total de inspectores convocados	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de inspectores convocados capacitados	Dirección de Personas

Temática: Gobierno Local y Participación ciudadana.				
Lineamiento Estratégico: Generar cambios en la gobernanza local del Municipio, enfocándose en una actualización de sus procedimientos, aumento de personal, continuidad a las políticas, vinculación con otras instituciones, fomentando una participación ciudadana vinculante.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Implementar transformación digital en el Municipio.	Modernizar servicios de atención municipal en fusión de la implementación de la ley 21.180 de Transformación Digital del Estado y sus distintas etapas.	N° de etapas completadas / N° de etapas solicitadas por la ley durante el año	Implementar el 80% de las etapas solicitadas durante el año en curso	Dpto. de modernización y TICS.
	Utilización de plataformas de Datos abiertos entregados por Gobierno Digital	N° de archivos actualizados / N° de archivos existentes	Implementar el 60% de las actualizaciones requeridas anualmente	Dpto. de modernización y TICS.
	Incorporar en las especificaciones de licitaciones de servicios a la ciudadanía (siempre que lo permita), una apps asociada al servicio que pueda ser utilizada por la ciudadanía	N° de licitaciones que incorporan apps / N° de licitaciones de servicios ciudadanos anuales	50% de las licitaciones de servicio a la ciudadanía	Dpto. de modernización y TICS.

Actualizar mecanismos de fiscalización.	Generar plataforma con actualización de instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales	N° de plataforma operativa / N° de plataforma planificada N° instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales en la plataforma / N° total de instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales	100% Plataforma activa 100% de instrumentos y ordenanzas en plataforma	Dirección de Seguridad ciudadana
Generar planes territoriales de trabajo municipal.	Diseño y aplicación de instrumento diagnóstico territorial para orientar y focalizar la gestión municipal	N° de instrumentos aprobados/N° de instrumentos diseñados. N° de territorios donde se aplica el instrumento/N° de territorios definidos N° de organizaciones que aplican el instrumento/N° de organizaciones vigentes del territorio	100% de instrumento diagnóstico aprobado 100% de territorios se aplica el instrumento 80% de las organizaciones vigentes del territorio dan respuesta al instrumento diagnóstico	Depto. Participación Ciudadana.
Mejorar los procesos de funcionamiento municipal.	Difusión de la gestión municipal mediante canales de comunicación disponibles	N° de canales de comunicación utilizados / N° total de canales de comunicación disponibles	60%	Dpto. de comunicaciones estratégicas
Mejorar las debilidades en las diversas instancias de participación ciudadana para que sean más vinculantes.	Diseño e implementación de instrumentos de participación ciudadana de carácter vinculante	N° de instrumentos implementados/ N° de instrumentos planificados	100% de instrumentos de participación ciudadana implementados	Depto. Participación Ciudadana.
	Diseño y ejecución de escuelas vecinales de gestión comunitaria	N° de niveles de la escuela ejecutadas/ N° de niveles de la escuela programadas. N° de personas certificadas/ N° total de inscritos por versión de la escuela.	100% de niveles de la escuela ejecutados 80% de los inscritos por versión de la escuela se certifican	Depto. Participación Ciudadana.

Temática: Servicios Municipales.				
Lineamiento Estratégico: Mejorar y actualizar procedimientos, servicios, gestión y funcionamiento del Municipio en la comuna.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Promover un programa de aseo y ornato de la comuna, para un entorno limpio.	Programa de mantenimiento de limpieza: manejo de microbasurales	N° de microbasurales abordados / N° de microbasurales informados	50% de los basurales informados son abordados	DISERCO
Reestructurar el funcionamiento interno del municipio, a modo de mejorarlo	Implementación del mesón de atención a usuarios/as en la Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias de la Secretaría Municipal para la optimización del servicio	N° de organizaciones nuevas constituidas/N° de solicitudes de constitución	90% de las organizaciones que solicitan constitución se constituyen o formalizan	Dirección de Secretaría Municipal

Temática: Presupuesto y sustentabilidad financiera				
Lineamiento Estratégico: Mejorar la eficiencia de los recursos, resguardar el patrimonio municipal, transparentar el uso de recursos y sustentar a largo plazo las finanzas.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Velar por una adecuada recaudación y equilibrada asignación de los recursos municipales acorde con las necesidades de cada área temática y territorio	Diseñar e implementar una planimetría digital que pueda indicar los proyectos e inversiones actuales y aquellas a realizar en el mediano plazo, como guía para conocer las obras realizadas y como base de datos para la generación de proyectos de manera más rápida y equitativa	N° de proyectos ingresados a la planimetría digital/N° de proyectos existentes	Contar con el 100% de los proyectos registrados en la planimetría digital al año 2027	SECPLAN
	Actualización de catastro y tasación de inmuebles municipales que componen el patrimonio municipal	N° de inmuebles con tasación actualizada / N° total de inmuebles municipales.	95% del total de inmuebles catastrados y tasados	Asesoría Jurídica

	Diseñar e implantar un sistema que permita cruzar las bases de datos del SII y patentes municipales para mejorar el cobro de impuestos territoriales.	N° de notificaciones de cobranza realizadas a empresas sin patentes/N° total de empresas sin patente	100% de las empresas sin patentes notificadas; Disminución anual de 5% de empresas sin patentes respecto al total	Rentas Municipales
Promover activamente acciones de transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal	Implementar un programa de rendiciones de cuentas públicas territoriales periódicas y Accountability	N° de rendiciones de cuentas realizadas por Delegación / N° Total de Delegaciones	100%	Dirección de Administración

Matriz de Planificación Estratégica Eje 3: Infraestructura y Territorio

Temática: Vivienda				
Líneamiento Estratégico: Asesoramiento y acompañamiento a los vecinos de la comuna en la gestión de una solución definitiva y de calidad a su necesidad habitacional, así como propender a mejorar las condiciones del "habitar" de la comunidad, mediante la implementación de planes y programas que las políticas públicas vigentes consideren.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Gestionar soluciones habitacionales para un habitar digno, seguro y saludable	Elaboración y actualización de instrumentos de planificación territorial que permitan un crecimiento ordenado y sustentable de la comuna	N° de instrumentos de planificación territorial actualizados/ N° total de instrumentos de planificación territorial	Contar con un 50% de los instrumentos actualizados al año 2028	SECPLAN
	Orientar y asesorar a los vecinos y organizaciones comunitarias en materias de solución habitacional.	N° de orientaciones o asesorías realizadas / N° de orientaciones asesorías solicitadas en el año.	Dar cobertura o respuesta al menos al 70% de las solicitudes recibidas.	Dpto. Social, Sección Vivienda
	Efectuar la inscripción y postulación individual y grupal a los diferentes tipos de subsidios habitacionales.	N° de inscripciones y postulaciones realizadas / N° de inscripciones y postulaciones recibidas durante el año.	Dar cobertura o respuesta al menos al 70% de las solicitudes recibidas.	Dpto. Social, Sección Vivienda

Temática: Ruralidad				
Lineamiento Estratégico: Gestión y planificación territorial orientada a la protección del suelo agrícola comunal. Incorporando procesos para la optimización de recursos e innovación tecnológica, en contexto de escasez y emergencia hídrica.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Promover una gestión territorial integrada para el desarrollo rural comunal	Elaboración de un Plan de acción de Desarrollo Rural	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	100%	Delegación Rural
Mejorar la conectividad digital en la comuna.	Identificar localidades sin servicio para informar a Subtel	N° de informe realizado de forma anual / N° de informe planificado de forma anual	100%	Delegación Rural
Desarrollar capacidades, habilidades y conocimientos e innovación de los emprendedores/as del mundo rural para desarrollar sus negocios.	Capacitación y apoyo a emprendimientos rurales para gestionar y hacer crecer sus negocios.	N° de emprendedores rurales capacitados / N° de emprendedores rurales capacitados programados	Meta: 100% de emprendedores capacitados según lo programado	Dpto. Desarrollo Económico Local
	Facilitar acceso a la información y asesoría sobre instrumentos de fomento públicos y privados.	N° de proyectos postulados / N° de productores que reciben información	Meta: 20% de productores informadas con postulación	Dpto. Desarrollo Económico Local
	Promoción de modelos de innovación y/o incorporación de tecnologías para el mejoramiento productivo	N° de proyectos postulados/N°de usuarios de programas productivos rurales	Meta: Aumentar en 10% anual los proyectos postulados	Dpto. Desarrollo Económico Local
	Generación de proyectos productivos silvoagropecuarios orientados a jóvenes.	N° de proyectos postulados por jóvenes / N° de proyectos postulados por jóvenes programados	100% de los jóvenes postulados programados	Dpto. Desarrollo Económico Local
Mejorar la atención de salud en sectores rurales	Ejecutar un sistema integrado de atención en salud rural	N° de atenciones / población de cada territorio.	Aumentar en 10% anual la cobertura de atenciones	Dpto. de salud
Aumento de ingresos autónomos de personas con vulnerabilidad social de sectores rurales.	Generación de programas de capacitación e inserción laboral para personas de sectores rurales.	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas	100%	Dpto. Desarrollo Económico Local

Generar mecanismos de innovación en sistemas de riego o uso de agua, relacionado con actividades socio productivas del sector rural.	Programa de innovación en recuperación de aguas grises para uso de riego	N° de soluciones innovadoras de aguas grises para uso de riego/ N° de territorios rurales	Implementar al menos 1 solución innovadora al año en cada territorio rural comunal.	Dpto. Desarrollo Económico Local
	Sistemas de riego tecnificado incorporando sistemas sustentables de electricidad fotovoltaica	N° de proyectos de riego postulados / N° de proyectos de riegos postulados programados	100% de proyectos postulados programados	Dpto. Desarrollo Económico Local

Temática: Espacios Públicos y áreas verdes				
Lineamiento Estratégico: Desarrollo de iniciativas para crear, mantener y recuperar nuestros espacios públicos procurando su disponibilidad, orden y limpieza.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Crear espacios para la convivencia, inclusión y organización social	Ampliar y/o construir infraestructura comunitaria para actividades Multiuso	N° de proyectos elaborados de equipamiento comunitario /N° de terrenos destinados para equipamiento comunitario que no cuentan con infraestructura	50% de los terrenos destinados para equipamiento comunitario cuenten con proyectos elaborados	SECPLAN
Revitalizar y recuperar espacios públicos y naturales para el encuentro e integración comunitaria bajo principios de sustentabilidad ambiental y valor patrimonial.	Mejoramiento y reposición de mobiliario e iluminación urbana.	N° de sectores con luminaria urbana en buen estado / N° total sectores con luminaria urbana actual	80% de los sectores con iluminación urbana se encuentra en buen estado	SECPLAN
	Mejoramiento y reposición de áreas verdes de la comuna.	N° de mejoramientos y reposición de áreas verdes realizadas / N° de mejoramiento y reposición de áreas verdes planificadas	80% de lo planificado	DISERCO
	Rescate y puesta en valor de sistemas naturales urbanos a través de proyectos y programas de difusión, de conservación y divulgación del patrimonio natural y cultural de la comuna. (Parque Coll, Quebrada Peñuelas y Río Elqui).	N° de acciones realizadas / N° de acciones programadas	100% de ejecución de acciones programadas	Departamento de Protección al Patrimonio

Construir Estrategias colaborativas para el diseño y mantención de espacios públicos.	Elaboración de un programa público - privado para la mantención, rehabilitación y diseño de espacios públicos y áreas verdes seguras y de calidad	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	DISERCO
---	---	--	--	---------

Temática: Infraestructura, transporte y accesibilidad

Lineamiento Estratégico: Estudios e iniciativas para mejorar las condiciones actuales de infraestructura pública, accesibilidad y transporte comunal, acorde a las necesidades de la ciudadanía.

Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Promover un desarrollo urbano - comunal inclusivo, territorialmente Integrador y ambientalmente sustentable	Elaboración de Programa de mantención y reposición de señalización de tránsito	N° de Ordenes de Trabajos de Mantención ejecutadas / N° de Ordenes de Trabajos de Mantención programadas; N° de Ordenes de Trabajos Servicios Eventuales en carpeta para ejecución / N° de Ordenes de Trabajos Servicios Eventuales programadas	Ejecutar el 100% de las Ordenes de Trabajo de Mantención programadas; Elaborar el 100% de los proyectos de seguridad vial a ejecutar por Servicios Eventuales programados, con los siguientes antecedentes: planos y esquemas, Presupuesto y Orden de Trabajo Servicio Eventual respectivo.	Dirección de Tránsito
	Programa de Estudios de justificación para la instalación de reductores de velocidad para la seguridad vial urbana comunal	N° de estudios de justificación de instalación de reductores de velocidad / N° de solicitudes recibidas por oficina de parte municipal o en Secretaría de la Dirección de Tránsito del año anterior	Realizar el estudio de justificación de instalación de reductores de velocidad de al menos del 75% de las solicitudes ingresadas al municipio por la oficina de parte municipal o en Secretaría de la Dirección de Tránsito del año anterior	Dirección de Tránsito
	Plan integral de movilidad urbana sostenible (PIMUS)	N° de iniciativas elaboradas / N° de iniciativas seleccionadas del PIMUS	100% se iniciativas seleccionadas con elaboración	Dirección de Tránsito
	Mejoramiento y ampliación de la cobertura de sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas	N° de proyectos diseñados para los sectores rurales sin servicio / N° de sectores rurales que no poseen	Incrementar en un 5% anual la cantidad de proyectos diseñados para cubrir estas	SECPLAN

	servidas e instalación de servicios higiénicos en sectores rurales de la comuna	sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas y servicios higiénicos	necesidades del sector rural de la comuna	
	Gestión de un plan de ampliación y mejoramiento de la cobertura de electrificación y alumbrado público en sectores rurales y urbanos.	N° de Plan aprobado por decreto / N° de Plan diseñado	100% del plan diseñado aprobado	SECPLAN
	Gestionar con los organismos pertinentes la creación de proyectos que mejoren las condiciones de conectividad	% de zonas del Plan Regulador Comunal (PRC), urbanas o rurales, con deficiencia de conectividad / % de zonas de la comuna delimitadas por sectores del PRC	Gestionar con los organismos pertinentes la creación de proyectos que mejoren las condiciones de conectividad en un 3% anual	SECPLAN

Temática: Visión Metropolitana				
Lineamiento Estratégico: Plan de acción para la integración de la visión metropolitana como concepto común al desarrollo de la actividad municipal futura.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Promover una gestión integrada para una mejor funcionalidad y accesibilidad en complemento con otros organismos implicados (comunal y gubernamentales)	Incorporar como eje estratégico, en los instrumentos de planificación y gestión, la concepción metropolitana de la conurbación la Serena – Coquimbo.	N° de Instrumentos de planificación y gestión que incorporan una visión metropolitana en su gestión / Total de instrumentos de planificación y gestión municipal	80% de los instrumentos de planificación Municipal incorporan la visión metropolitana	SECPLAN

Temática: Patrimonio Material.				
Lineamiento Estratégico: Recuperar y poner en valor el patrimonio material, como potencial turístico y de identidad comunal.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Conservar y restaurar el patrimonio material comunal.	Fortalecer la protección de patrimonio material con valor en el legado Mistraliano	N° de sitios patrimoniales mistralianos protegidos/N° de sitios Mistralianos	50%	Dpto. de protección del Patrimonio
	Plan de puesta en valor del patrimonio arquitectónico	N° de plan aprobado por decreto/ N° de plan elaborado	100%	Dpto. de protección del Patrimonio

Matriz de Planificación Estratégica Eje 4: Economía Local

Temática: Desarrollo Económico Local				
Lineamiento Estratégico: Promover el desarrollo económico local, mediante una cooperación pública y privada, que permita el aprovechamiento de los recursos existentes en la comuna y territorios adyacentes, fomentando el crecimiento sostenible, el emprendimiento, la creación y calidad del empleo, que contribuya al bienestar social en general.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Promover a La Serena como un territorio atractivo y conveniente para invertir en diversos proyectos empresariales	Programa de atracción de inversiones con los beneficios de invertir en La Serena	N° de participaciones en talleres de programas o modelos de atracción de Inversiones / N° de participaciones en talleres de programas o modelos de atracción de inversiones programadas	100% de los talleres programados	Dpto. de Desarrollo Económico Local
Estimular la creación de actividades económicas sustentables y de economía circular	Capacitación de apoyo para creación de empresas y emprendimientos ambientalmente sostenibles	N° de capacitaciones sobre Economía Circular ejecutadas / N° de capacitaciones sobre Economía Circular Programadas	100% de cumplimiento	Dpto. de Desarrollo Económico Local

Promover la creación y regulación de espacios públicos y privados adecuados para realización de actividades comerciales	Catastro con levantamiento de información respecto a los espacios públicos y privados adecuados para realización de actividades de emprendimiento	N° de catastro elaborado / N° de catastro planificado.	100% de cumplimiento	Dpto. de Desarrollo Económico Local
Hacer más expeditas y rápida tramitación de patentes y permisos para nuevos negocios	Elaboración de un plan de mejora de la gestión y digitalización de trámites, permisos y patentes	N° de trámites y permisos digitalizados/ N° de trámites y permisos existentes	50% de los trámites y permisos existentes se pueden obtener de manera digital	Dpto. de Modernización y TIC'S

Temática: Emprendimiento e innovación. Empleabilidad y capacitación.

Lineamiento Estratégico: Brindar apoyo a la matriz empresarial y a la comunidad emprendedora de la comuna a través de acciones que posibiliten el desarrollo de nuevos emprendimientos, generando un escenario propicio para la promoción, el fortalecimiento y la consolidación de un desarrollo económico local, innovador, inclusivo, dinámico y transparente.

Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Fomentar e impulsar la innovación de las empresas locales	Vinculación entre las Instituciones de educación y el municipio para apoyar las empresas locales a innovar.	N° de empresas vinculadas / N° de empresas vinculadas programadas; N° de empresas vinculadas con plan de trabajo / N° de empresas vinculadas con plan de trabajo planificadas	100% de cumplimiento en ambos	Dpto. de Desarrollo Económico Local
	Articulación entre establecimientos de educación y estudiantes de media técnica y Municipalidad	N° de vinculaciones ejecutadas / N° de vinculaciones planificadas	100% de cumplimiento	Dpto. de Desarrollo Económico Local
	Plan de trabajo que contribuya en la transformación digital de las Mypes vinculadas al turismo.	N° de empresas turísticas que incorporan medidas de gestión digital/ N° de empresas turísticas.	Al menos 30 empresas anuales incorporan medidas de gestión digital	Dpto. de Turismo

Desarrollar capacidades, habilidades y conocimientos de los emprendedores/as para desarrollar sus negocios.	Capacitación y apoyo a emprendimientos locales para gestionar y mejorar sus negocios.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas; N° de emprendedores capacitados y certificados/ N° total de emprendedores inscritos	100% de capacitaciones programadas; 50% de personas inscritas certificadas	Dpto. de Desarrollo Económico Local
	Facilitar acceso a la información y asesoría sobre instrumentos de fomento públicos y privados.	N° de proyectos postulados/ N° de proyectos postulados planificados	100% de postulaciones programadas ; 10% de incremento de las asesorías respecto del número planificado del año anterior	Dpto. de Desarrollo Económico Local
Generar condiciones de espacio e infraestructura pública para el desarrollo ordenado y seguro de actividades económicas	Gestionar y regular espacios adecuados para que emprendedores/as y pequeños comerciantes puedan vender sus productos.	N° de espacios habilitados para ferias de emprendimiento / N° de espacios habilitados para ferias de emprendimiento programados	100% de espacios habilitados programados	Dpto. de Desarrollo Económico Local

Temática: Turismo y Promoción.				
Lineamiento Estratégico: Consolidar a la comuna de La Serena como un destino turístico importante a nivel nacional e internacional, rescatando aspectos culturales, patrimoniales, naturales e identitarios; posicionando el turismo como una fuente de empleo y productividad.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Potenciar la comuna de La Serena como un destino turístico.	Generar mecanismos de difusión y promoción del turismo en el territorio nacional e internacional	N° de campañas turísticas implementadas / N° de campañas turísticas diseñadas.	Implementación del 80% de las campañas diseñadas	Departamento de Turismo
	Plan de Mejoras que permita habilitar al municipio en competencias y acciones, tendientes a mejorar el ecosistema del turismo local.	N° de plan aprobado por decreto/ N° de plan elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones consideradas en el plan.	100% de cumplimiento en ambos	Departamento de Turismo

Generar estrategias en la gestión del turismo.	Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico (señalética, calles, baños).	N° de obras de mejora realizadas / N° de obras de mejora identificadas.	Ejecución del 30% de las obras identificadas	Departamento de Turismo
	Potenciar el turismo astronómico de la comuna, zonas rurales con baja contaminación lumínica.	N° de puntos de observación habilitados/N° de puntos de observación identificados	30% de sitios implementan esta medida	Departamento de Turismo
	Capacitar a los distintos servicios turísticos (públicos y privados) en materia turismo.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas.	100% de las capacitaciones planificadas son ejecutadas.	Departamento de Turismo
Promover el turismo patrimonial material de la comuna.	Desarrollo de un plan de promoción de rutas patrimoniales en la zona urbana y rural por medio de la industria creativa	N° de productos turísticos promocionados / N° de productos turísticos identificados	Promoción al 100% de los productos turísticos	Departamento de Turismo
	Establecer rutas por atractivos turísticos naturales y culturales, visitas guiadas y tour virtual (360°)	N° de rutas establecidas/ N° de atractivos turísticos catastrados	50% de atractivos catastrados con rutas establecidas	Dirección de Turismo y Patrimonio. Departamento de Turismo

Matriz de Planificación Estratégica Eje 5: Ambiental y Sustentabilidad

Temática: Medio Ambiente, Cambio Climático y Reciclaje.				
Lineamiento Estratégico: Promover una gestión medio ambiental que genere espacios de participación y educación en el cuidado de nuestros ecosistemas y en el desarrollo de conductas responsables para enfrentar el cambio climático, teniendo como principales focos la protección ambiental, el reciclaje y la protección del patrimonio natural.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Generar estrategias de protección ambiental.	Capacitaciones en educación medioambiental, fomentando prácticas cotidianas de sustentabilidad a la comunidad en general	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas; N° de personas capacitadas / N° total de personas capacitadas programadas	Se ejecutan el 100% de las acciones programadas y personas capacitadas	Dpto. de Protección al Patrimonio

	Fiscalización y regularización de la extracción de áridos	N° de empresas fiscalizadas/N° de empresas autorizadas	100% de las empresas autorizadas son fiscalizadas, al menos, una vez al año	Dirección de Obras Municipales
Diseñar estrategias de Gestión Municipal en materias ambientales.	Creación de un plan comunal de gestión ambiental y cambio climático	N° de Plan aprobado y decretado / N° de planes elaborados; N° de acciones del plan ejecutadas / N° de acciones del plan programadas	100% del Plan Aprobado; 80% de las acciones programadas ejecutadas	Dpto. de Protección al Patrimonio
	Análisis de prefactibilidad de Proyecto de construcción de una planta municipal de tratamiento y reciclaje de residuos orgánicos y plantas de procesos de materiales reciclados.	N° de diseño de prefactibilidad realizado / N° de diseño de prefactibilidad planificado	100% ejecutado	SECPLAN
Promover la utilización de Energías renovables para enfrentar el Cambio Climático.	Capacitaciones de educación en uso de eficiencia energética renovable	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas	Se ejecutan el 100% de las acciones programadas	Dpto. de Protección al Patrimonio
Generar estrategias municipales en torno a la Rescate y protección de la biodiversidad comunal y el patrimonio ambiental	Generar instrumentos y acciones de protección y puesta en valor de los humedales y protección de la biodiversidad (flora y fauna) comunal	N° de ordenanza aprobada/ N° de ordenanza planificada; N° de acciones ejecutadas/ N° de acciones programadas	100% de aprobación a la ordenanza elaborada; Se ejecuta el 100% de las acciones programadas	Dpto. de Protección al Patrimonio
	Elaboración de programa de reforestación de flora endémica, en la Serena.	N° de programa aprobado por decreto/ N° de programa elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones consideradas en el programa.	Programa aprobado por decreto 100% Ejecución de 80% de las acciones consideradas en el programa	DISERCO

Temática: Gestión de riesgos y desastres				
Lineamiento Estratégico: Planificación, organización y coordinación de los recursos municipales en materias de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación referidas a emergencias, desastres y catástrofes.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Fortalecer el Plan comunal de respuesta a emergencias y catástrofes socioambientales	Actualización y revisión periódica del Plan Comunal de respuesta a Emergencias y Catástrofes Socioambientales	Número de Revisiones Realizadas/Número de Revisiones Planificadas para el año	100% de las revisiones realizadas	Dirección de Riesgo y Desastre
Formular y elaborar planes maestros para la evacuación de aguas lluvias	Diseño y Construcción de mejora a los sistemas de aguas lluvia existentes y construcción de nuevos sistemas	N° de zonas del PRC de alto riesgo sin servicio / N° total de zonas sin servicio del PRC N° de proyectos propuestos y postulados al Ministerio de Obras Públicas/ N° de zonas con sistema a mejorar	Aumentar en un 2% anual los proyectos presentados y priorizados de zonas donde no existe el servicio y son de un alto riesgo y en un 5% anual los proyectos presentados para mejora del sistema en zonas donde ya existe.	SECPLAN
Mitigar la contaminación visual y riesgos potenciales, en el casco histórico, a través del retiro de cableado aéreo eléctrico y de comunicaciones en desuso	Plan que promueva el retiro y regulación del sistema de cableado aéreo eléctrico y de comunicaciones en desuso	Plan aprobado por decreto / Plan elaborado	100% de plan elaborado decretado	SECPLAN

Temática: Protección y Bienestar animal				
Lineamiento Estratégico: Contribuir en el bienestar de los animales de la comuna a través de la concientización, educación, registro y fiscalización, de los cuidados, atención y protección tanto de los animales abandonados como con dueños.				
Objetivo Estratégico	Iniciativa/Acciones	Indicador	Meta	Responsable Directo
Construir y/o mejorar infraestructura para el cuidado y protección de los animales de la comuna.	Ampliación y Mejoramiento de Centro de Tenencia responsables de animales de compañía (CTR)	N° total de metros cuadrados construidos al año 2030 / N° total de metros cuadrados construidos al año 2022; N° de caniles de estadía transitoria al año	Aumentar en un 25% el total de metros cuadrados construidos al año 2030; Aumentar en un 10% anual las atenciones de la comuna	SECPLAN
	Contar con una clínica veterinaria móvil.	N° Proyecto diseñado y presentado para financiamiento / N° proyecto elaborado planificado	100% (Proyecto diseñado y presentado para financiamiento)	SECPLAN
Educar y capacitar a la población y funcionarios sobre bienestar animal y tenencia responsable.	Generar un programa de educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la comuna	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas; N° de personas capacitadas anualmente	100% de las capacitaciones programadas ejecutadas; Aumentar en un 10% anual la cantidad de capacitados	SECPLAN

	Capacitación de personal municipal sobre ley de tenencia responsable y procesos de fiscalización.	N° de capacitaciones ejecutadas / N° de capacitaciones programadas para el año; N° de unidades municipales capacitadas / N° de total de unidades municipales	100% de las capacitaciones programadas ejecutadas; Contar con un 50% de las unidades municipales capacitadas en bienestar animal y Ley de Tenencia Responsable	SECPLAN
Generar modelos de gestión municipal en torno al bienestar animal.	Postulación a proyectos de esterilización masiva	N° de proyectos financiados/N° de proyectos postulados; N° de animales esterilizados / N° total de animales en la comuna según estimación SUBDERE	Aumentar en un 1,4% anual los animales esterilizados en la comuna a través de proyectos postulados y financiados	SECPLAN
	Instaurar un sistema de cobro de algunos servicios a personas que cuentan con mayores recursos económicos, de manera de contar con ingresos constantes para realizar mejoras en el mismo Centro	N° de atenciones cobradas al año 1 / N° de atenciones cobradas al año 0; Cantidad de ingresos en año 1 / cantidad de ingresos en año 0	Aumentar en un 5% anual los ingresos por atenciones médicas.	SECPLAN

Modelo de seguimiento y control



Se establece como responsable institucional SECPLAN, quién será el organismo encargado de efectuar el control y seguimiento al interior del municipio, velando por el correcto cumplimiento de metas e indicadores.



Como primer momento se propone la puesta en marcha del PLADECO, lo cual implica desarrollar un proceso de difusión.



Considerar el conocimiento y los aportes de la ciudadanía mediante la involucración del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), mediante procesos metodológicos de participación ciudadana.



Se recomienda, que la periodicidad de revisión de los avances de las acciones, se realicen un mínimo de 3 o más instancias al año. Lo que permite mandar al municipio a ser transparente, desarrollando una instancia de reflexión, análisis y evaluación del Instrumento.



Además de la Cuenta Pública Anual, se deben implementar instancias de encuentro con los territorios, organizaciones y actores que fueron parte de la elaboración del Plan. Actividades que deben realizarse con el objetivo de realizar seguimiento, dar legitimidad y propender a una gobernanza territorial en materias de planificación y gestión territorial (SUBDERE,2022).



Documento PLADECO se encuentre disponible, de acuerdo con lo indicado por Ley de Transparencia, se debe disponer de una sección de la web municipal, para visualizar del resumen ejecutivo, así como de un desglose del mismo Instrumento.

9.3.- Bibliografía por eje

Bibliografía Eje 1: Comunidad

1.1. Grupos de interés

Cardona, D., Estrada, A. & Agudelo, H. (2002). Envejecer nos “toca” a todos: Caracterización de algunos componentes de calidad de vida y de condiciones de salud de la población adulta mayor de Medellín. Medellín, Colombia: Editorial Lvieco e hijas.

Fundación Gente de la Calle (2021) Evaluación Anexo Calle.

https://www.gentedelacalle.cl/wp-content/uploads/2021/01/Documentos-de-trabajo_RSC_FGC.pdf

Jorquera, M., Stegman, K., & Villafaña, A. (2022). Efectos y estrategias de la pandemia en la vida cotidiana y habitar migrante, miradas desde el caso de la Región de Coquimbo, Chile. *Revista De Geografía Espacios*, 13(23), 1-20. <https://doi.org/10.25074/07197209.23.2268>

OIM. (2019). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020. Switzerland: OIM.

Osorio, P., Torrejón, M. & Anigstein, M. (2011) Calidad de vida en personas mayores en Chile. *Revista Mad - Universidad de Chile*, N° 24, mayo de 2011, pp. 61-75

SENAMA (2021) Sexta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión de las Personas Mayores.

https://www.senama.gob.cl/storage/docs/SEXTA_ENCUESTA_NACIONAL_DE_INCLUSION_Y_EXCLUSION_SOCIAL_DE_LAS_PM2021.pdf

Subsecretaría de la Niñez, Gobierno de Chile (2021) Informe anual. Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025.

UNICEF (2020) “El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes” <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

Campos, L. (2020). CIPER Chile, Extraído del sitio web:

<https://www.ciperchile.cl/2020/09/11/reconocimiento-del-pueblo-chango-la-incomoda-aparicion-de-un-pueblo-fantasma/>

1.2. Vulnerabilidad Social

Ortiz-Ruiz, N, & Díaz-Grajales, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista mexicana de sociología*, 80(3), 611-638.

<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.3.57739>

Comisión Económica para América Latina (Cepal) (2013). Panorama social de América Latina 2013.

1.3. Cultura y Patrimonio inmaterial

Ampuero, G. (1997). La Serena: Turismo, cultura e identidad cultural. *Gestión turística*, (1), 8.

Keller, A (2017) Perspectivas para la reactualización del análisis de la relación entre participación cultural y territorio: desde las experiencias presenciales al territorio-red. En *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*.

https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf

Paleczek Alcayaga, H., & Bravo Uribe, D. (2021). Les diaguitas estamos vivos en El Olivar. *Praxis Arqueológica*, 2(1), 5-20.

1.4. Deportes, Recreación y Vida saludable

Flores, Z. (2020). Mujer y deporte en México. Hacia una igualdad sustancial. *Retos*, 37, 222-226. Recuperado de

<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/71684/45234>

Retamal, F. C., Castillo, C. M., Contreras, C. V., Canan, F., Starepravo, F. A., & de Oliveira, A. A. B. (2020). Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (38), 482-489.

Segura, F. & Buarque de Hollanda, B. (2015). El estudio del deporte y las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, vol. temático 2015, 3-25.

Recuperado de

<http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/index.php/gypp/article/view/17/41>

Soto, R. (2016). Sedentarismo, deporte y la presión biopolítica de vivir saludable: análisis del discurso del sistema elige vivir sano en Chile. *Movimiento*, 22(2), 291-402.

Subsecretaría del Deporte Ministerio del Deporte (2021) Encuesta nacional de hábitos de actividad física y deporte para la población de 5 años y más.

1.5. Discapacidad e inclusión

Cruz, C., Fadic, M., Hernández, E., Llambías, V. (2015). Inclusión laboral: políticas y acción. ¿Es lo que Chile necesita en el siglo XXI? *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 2(2), 81-94.

Maldonado, C., Marinho, M. L., & Robles, C. (2020). Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina.

Ministerio del desarrollo social (2015). Estudio Nacional de la Discapacidad, Resultados regionales para la población adulta.

1.6. Salud

Briceño-León, R. (2000) Bienestar, salud pública y cambio social. En: Briceño-León, Minayo, MCS & Coimbra JR., coord. *Salud y equidad: una mirada desde las ciencias sociales*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ, 2000, pp. 14-24.

1.7. Educación

León, Aníbal. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604.

Recuperado en 20 de septiembre de 2022, de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es

Clave, L., & Bienestar, D. (s/f). *La salud mental de los jóvenes en Chile: claves y perspectivas para abordar la problemática*. Gob.cl. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/rt_30.pdf

INE. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de

https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas/censos-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/analisis-censo-2017---regi%C3%B3n-de-coquimbo.pdf?sfvrsn=b68afcd9_6

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Temáticas PLADECO.

1.8. Equidad de género y Diversidad

Echeverría, G., & Martín Maturana, J. (2015). Análisis crítico del discurso de políticas públicas en diversidad sexual en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1485-1498.

Rojas, M. T., Astudillo, P., & Catalán, M. (2020). Diversidad sexual y educación en Chile. Identidad sexual (LGBT+) e inclusión escolar en Chile.

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (24 de junio de 2022). Constituyen Comisión Regional de Igualdad de Derechos y Equidad de Género en la región de Coquimbo. <https://minmujeryeg.gob.cl/?p=48064>

1.9. Seguridad

ENUSC (2021) Resultados País Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública. <https://www.seguridadpublica.cl/wp-content/uploads/2022/07/Presentacion-Pais-1.pdf>

Luneke, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista INVI*, 36(102), 302-327.

Trebilcock, M. P. y Luneke, A. (2019). Crime prevention and the coproduction of security: Outcomes of citizen participation at the neighbourhood level in neoliberal Chile. *Latin American Perspectives*, 46(6), 56-72.

Bibliografía Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal

2.1. Formación al Personal Municipal

Agustín, J., & Rodríguez, O. (s/f). Informe de detalle de Programas Sociales Evaluación Ex Ante -Proceso Formulación Presupuestaria 2021 Academia de Capacitación Municipal y Regional Versión: 5 Ministerio de Interior y Seguridad Pública Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo Año de inicio: 2012 Año de término: Permanente. Gob.cl. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de http://www.dipres.gob.cl/597/articles-212496_doc_pdf1.pdf
Descentralizachile.cl. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de <https://www.descentralizachile.cl/wp-content/uploads/2020/02/060-Estudios-Territoriales-de-la-OCDE-Chile-OCDE-2009.pdf>

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Temáticas PLADECO

2.2. Gobierno Local y Participación Ciudadana

José Martínez, César Salazar & Luis Améstica-Rivas. (2020). ¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile
Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Temáticas PLADECO

2.3. Servicios Municipales

Descentralizachile.cl. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de <https://www.descentralizachile.cl/wp-content/uploads/2021/06/Boletin-Servicios-Municipales.pdf>

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Temáticas PLADECO.

2.4. Presupuesto y sustentabilidad Financiera

AMUCH. (2021). Hacia una nueva Institucionalidad del Estado a nivel Local. *Asociación de Municipalidades de Chile*. Extraído del sitio web: <https://proactiva.subdere.gov.cl/bitstream/handle/123456789/553/1%20Hacia%20una%20nueva%20institucionalidad%20del%20Estado%20-%20Marco%20metodologico.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Bibliografía Eje 3: Infraestructura y Territorio

3.1. Vivienda
Cámara Chilena de la Construcción (2019). Balance de la Vivienda y el Entorno Urbano. Extraído del sitio web: https://cchc.cl/comunicaciones/noticias/deficit-habitacional-crece-14-region-de-coquimbo-necesita-36-mil-viviendas
3.2. Ruralidad
GORE Coquimbo (2007). Plan Integral de Desarrollo Rural 2007-2010.
3.3. Espacios públicos y Áreas verdes
Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2020). Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2019). Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales
3.4. Infraestructura, Transporte y Accesibilidad
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2016). Movilidad urbana sostenible y espacio público.
3.5. Visión Metropolitana
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2006). Instituciones Metropolitanas. Bases para la estructuración y gestión de la autoridad metropolitana.
3.6. Patrimonio Material
Dibam (2005). Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Memorias / Gabriel González Videla. 1a. ed. Santiago de Chile: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1975. 2 v. <i>MEMORIAS</i> . (n.d.). Gob.Cl. Extraído el 22 de Septiembre de 2022, de http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0043464.pdf Gob.cl. El sitio arqueológico El Olivar. (n.d.). Gob.cl. Extraído el 22 de Septiembre de 2022, de https://www.museoarqueologicolaserena.gob.cl/colecciones/el-sitio-arqueologico-el-olivar Gob.cl. Sitio El Olivar. Su importancia para la reconstrucción de la prehistoria de las comunidades agroalfareras del Norte Semiárido chileno. (n.d.). Extraído el 22 de Septiembre de 2022, de https://www.museoarqueologicolaserena.gob.cl/publicaciones/sitio-el-olivar-su-importancia-para-la-reconstruccion-de-la-prehistoria-de-las Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Programa Municipal de Cultura.

4.1. Desarrollo Económico Local

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Página “SerenActiva”. Extraído de sitio web: <http://serenactiva.laserena.cl/>

4.2. Emprendimiento e Innovación

Diario El Día (2022). *Con éxito finalizó primera escuela de emprendedores impulsada por la Municipalidad de La Serena*. Extraído de sitio web: <https://www.diarioeldia.cl/region/2022/9/24/con-exito-finalizo-primer-escuela-de-emprendedores-impulsada-por-la-municipalidad-de-la-serena-94935.html>

Universidad de La Serena (2022). FABLAB FIULS y Municipio Serenense apoyan trabajo de emprendedores locales en economía circular. Extraído de sitio web: <http://www.userena.cl/actualidad/5873-fablab-fiuls-y-municipio-serenense-apoyan-trabajo-de-emprendedores-locales-en-econom%C3%ADa-circular.html>

4.3. Empleabilidad y Capacitación

Organización Internacional del Trabajo (2022). *Promoción de la cohesión social y la convivencia pacífica en contextos frágiles a través de la EFTP*. Extraído de sitio web: <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406>

Observatorio Laboral Región de Coquimbo (2020). Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2020

Instituto Nacional de Estadística (2022). Boletín estadístico: Empleo trimestral, Región de Coquimbo. Extraído de sitio web:

<https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2022/bolet%C3%ADn-empleo-mayo---julio-2022.pdf>

Observatorio Laboral Región de Coquimbo (2020). Reporte Regional 2020.

Observatorio Laboral Región de Coquimbo (2019). Encuesta Nacional de Demanda Laboral, sector de la construcción en la región de Coquimbo.

SENCE (2021). *El explosivo aumento de cursos E-learning Franquicia Tributaria en 2020*. Extraído de sitio web:

<https://sence.gob.cl/empresas/franquicia/noticias/el-explosivo-aumento-de-cursos-e-learning-franquicia-tributaria-en-2020>

4.4. Turismo y Promoción

Organización Mundial del Turismo (2016). *Entender el turismo: Glosario Básico*. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de sitio web: https://webunwto.s3-eu-west-1.amazonaws.com/imported_images/38507/glossarysprev.pdf

Chuquizala Kohls, T. L., & Jaramillo Moreno, B. C. (2017). Plan de promoción turística para el cantón San Lorenzo del Pailón, provincia de Esmeraldas. *Siembra*, 4(1), 121–130.

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). Temáticas PLADECO.

Bibliografía Eje 5: Ambiental y Sustentabilidad

5.1. Medio Ambiente, Cambio Climático y Reciclaje

Ramajo, Laura; Goubanova, Katerina; Rivadeneira, Marcelo; astudillo, Orlando; Ostría-Gallardo, Enrique; valladares, maria; et al. (2022): *AdaptaClim: Indicadores Climáticos para la Adaptación en la Región de Coquimbo*. Figshare.

Extraído de: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.20399202.v1>

IPCC (2021). Cambio climático 2021: la base de la ciencia física. *Sexto Informe de Evaluación del IPCC: Grupo de Trabajo 1: La Base de la Ciencia Física*.

Extraído de: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>

Careaga, J. (1993). *Manejo y reciclaje de los residuos de envases y embalajes*. México: Instituto Nacional de Ecología.

5.2. Gestión de riesgos y desastres

AMUCH (2022). Estado de situación: ¿Qué han hecho los municipios en gestión de riesgo?

5.3. Patrimonio Natural

Ilustre Municipalidad de La Serena (2022). *Patrimonio*. Dirección de Patrimonio y Turismo. Extraído de:

<http://patrimonio.laserena.cl/patrimonio.php#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20patrimonio%20se%20refiere,transmitidos%20a%20las%20futuras%20generaciones>

5.4. Protección y bienestar animal

ChileAtiende (2021). Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley Cholito) Extraído de:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/51436-ley-de-tenencia-responsable-de-mascotas-y-animales-de-compania-ley-cholito>

Pontificia Universidad Católica de Chile (2022) Estudio revela que hay 12 millones de perros y gatos con dueños en Chile y 4 millones sin ellos. Extraído de:

<https://www.uc.cl/noticias/veterinaria-uc-existen-12-millones-de-perros-y-gatos-con-duenos-en-chile-y-4-millones-sin-ellos/>

CADEM (2022) *El Chile que viene. Mascotas*. Extraído de: <https://cadem.cl/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Chile-que-Viene-Mar-2022-Mascotas.pdf>

Núñez Fredes, M. D. P. (2019). *Animalismo en Chile: Más que tenencia responsable*. Extraído de:

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170499/TESIS%20-%20animalismo-en-chile.pdf?sequence=1>

Anexos

ANEXO N° 1: Actualización 2025 del PLADECOC 2022-2030 Iniciativas, Indicadores y Metas

ANEXO N° 2: Actualización 2025 Cartera de Proyectos

Anexo N°1: Actualización 2025 del PLADECO 2022-2030 Iniciativas, Indicadores y Metas.

El presente anexo contempla las iniciativas, indicadores y metas revisadas en el marco de la actualización 2025 del PLADECO 2022–2030. Cabe destacar que no se registraron modificaciones sustantivas, puesto que las unidades municipales no reportaron cambios relevantes en esta etapa, considerando que la actualización 2024 logró subsanar prácticamente la totalidad de los errores detectados en las iniciativas, indicadores y metas.

Entre los meses de enero y marzo de 2025 se llevaron a cabo reuniones con las distintas Direcciones Municipales, en las que se abordaron las temáticas vinculadas al plan. En este proceso se recibió retroalimentación principalmente del Departamento de Desarrollo Inclusivo, del Departamento de Protección al Patrimonio y de la Secretaría Municipal, lo que permitió afinar la corrección de iniciativas, indicadores y metas. Este ejercicio ha fortalecido la cartera de proyectos de inversión comunal y permitirá un seguimiento más preciso de las acciones comprometidas por las unidades municipales en el último trimestre, con proyección al 2030.

Cabe mencionar que no se reportaron nuevas acciones en el eje de educación debido al proceso de traspaso de esta área al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), anteriormente administrada por la Corporación Municipal. En consecuencia, las medidas vinculadas a este ámbito serán analizadas y abordadas desde otras áreas de acción municipal.

El propósito central de esta revisión fue resguardar la coherencia entre las iniciativas y sus respectivos indicadores, dado el rol fundamental que cumplen en el monitoreo de los avances en cada eje. Asimismo, esta actualización se enmarca en la nueva estructura de los PLADECO a nivel nacional, donde la SUBDERE ha recomendado incorporar indicadores de desempeño, constituyendo un avance innovador en este tipo de instrumentos de planificación.

Finalmente, se informa que en diciembre de 2025 se presentará el reporte de seguimiento integral de las acciones contempladas en la presente actualización.

Detalle de Actualización

Eje 1: Comunidad

Temática: Grupos de Interés					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Plan integral para adultos mayores	N° de acciones realizadas en el año/ N° de acciones planificadas anualmente	80% de ejecución de las acciones planificadas en el marco del Plan integral para adultos mayores	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaborar y difundir protocolo de atención para el adulto mayor, en concordancia con la política de atención de público	N° de unidades municipales con protocolo de atención de adulto mayor implementado/Número total de unidades municipales	100% de las unidades al 2030	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Programa de prevención de consumo de drogas y violencia para la población infanto-juvenil.	N° de iniciativas realizadas en el año/ N° de iniciativas planificadas anualmente	100% de ejecución de las iniciativas planificadas anualmente	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Programa de integración social para migrantes.	N° total de respuestas / N° total de solicitudes al año	Contar con un programa de integración que dé respuesta al menos al 50% de las solicitudes en el año.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Realizar un levantamiento de información sobre las comunidades indígenas presentes en la comuna.	N° de estudios y/o catastros realizados / N° de estudios y/o catastros planificados durante el año.	Realizar al menos 1 estudio y/o catastro en forma anual.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Generar espacios de fomento a la identidad cultural	N° de Iniciativas ejecutadas / N° de iniciativa proyectadas en el año	Realizar al menos dos actividades de esta naturaleza por año.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
---	---	---	-------------	-------------	-------------

Temática: Vulnerabilidad Social					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Crear mecanismos para abordar los problemas de adicción.	N° de personas atendidas / N° de personas atendidas programadas	80% de atenciones programadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestionar iniciativas para la creación de programas de atención de salud mental para personas en situación de calle.	N° de iniciativas ejecutadas anualmente / N° de iniciativas planificadas anualmente	70% de ejecución de las iniciativas planificadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Realizar acciones para habilitar una residencia que acoja a las personas en situación de calle, en donde se les dé una atención integral (transversal).	N° de residencias habilitadas anualmente/N° de residencias planificadas anualmente	100% de residencias habitadas según lo planificado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Cultura y Patrimonio inmaterial					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Promoción del rescate y puesta en valor de la historia y costumbres de la comuna	N° de proyectos, acciones o iniciativas ejecutadas al año / N° de proyectos, acciones o iniciativas programadas al año	Se ejecuta el 80% de los proyectos, acciones o iniciativas programadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Incentivar la reactivación de tradiciones, festivales y fiestas costumbristas.	N° de festivales o fiestas costumbristas realizadas y/o apoyadas al año/ N° de festivales o fiestas costumbristas planificadas al año.	Se ejecuta el 100% de los festivales o ferias costumbristas programadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestionar centros culturales en diferentes sectores de la comuna.	N° de centros culturales gestionados/ N° total centros culturales	Se gestiona el 80% de los centros culturales de la comuna	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Definir y conservar espacios para el muralismo y arte urbano.	N° de proyectos ejecutados/ N° de proyectos elaborados	Se ejecuta el 100% de los proyectos elaborados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Generar proyectos orientados al desarrollo cultural y artístico de la comuna.	N° de proyectos ejecutados / N° de proyectos elaborados	Se ejecuta el 100% de los proyectos elaborados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Ampliar la oferta cultural, con un programa de actividades, eventos, muestras, conciertos, etc. Con un énfasis local.	N° de actividades culturales realizadas/ N° de actividades culturales planificadas	Se ejecuta el 100% de las actividades planificadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Apoyo en la formulación y gestión de proyectos culturales.	N° de proyectos apoyados/N° de proyectos solicitados	Se apoya al 60% de los proyectos solicitados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Deportes, recreación y vida saludable					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Postular iniciativas de equipamiento deportivo que incentiven la práctica de deporte en todos los sectores de la comuna, ya sea mejorando el equipamiento existente o construyendo y habilitando nueva estructura o espacios al aire libre.	N° de Centros Deportivos y/o parques deportivos postulados para su financiamiento / N° de Centros Deportivos y/o parques deportivos proyectados	Aumentar en un 15% anual la postulación de proyectos para mejoramiento de espacios deportivos y en un 10% anual la postulación de proyectos a creación de nueva infraestructura y/o habilitación de espacios al aire libre	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Habilitación de espacios deportivos en Bien Nacional de Uso Público de diversos sectores de la comuna	N° de espacios habilitados/ N° de espacios planificados	100% de espacios planificados habilitados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaborar y aprobar Plan Comunal de actividad física, deporte y vida saludable	N° de plan aprobado por decreto / N° de plan elaborado. N° acciones ejecutadas /N° acciones consideradas en el plan	100% de plan aprobado y 80% de las acciones consideradas en el plan ejecutadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Discapacidad e Inclusión					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Gestionar un centro de intervención integral para personas en situación de discapacidad cognitiva.	N° de acciones ejecutadas / N° de acciones planificadas	Implementar un centro de intervención integral para personas en situación de discapacidad cognitiva con ejecución de un 80% de las acciones planificadas	Fortalecer Centro de Atención de personas con Discapacidad de 0 a 59 años.	Sin Cambios	Implementar un centro de intervención integral para personas en situación de discapacidad, con ejecución de un 80% de las acciones planificadas.

Generar iniciativas y acciones de una infraestructura urbana inclusiva, para el desplazamiento de personas en situación de discapacidad	N° de infraestructura implementada / N° de infraestructura planificada	Contar con un 30% de la infraestructura planificada implementada	Impulsar iniciativas y/o acciones para una comuna más inclusiva.	N° de iniciativas y/o acciones implementadas / N° de iniciativas y/o acciones planificadas	Contar con un 30% de las iniciativas y/o acciones implementadas
Promover e incorporar la sensibilización sobre la inclusión en la comuna de La Serena.	N° de campañas de sensibilización implementadas/ N° de campañas diseñadas	Realizar un 100% de campañas de sensibilización sobre la inclusión de forma transversal.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Generar capacitaciones anuales a personal municipal en materias de inclusión.	N° de funcionarios municipales capacitados / N° funcionarios municipales convocados	Capacitar a un 50% de los funcionarios y funcionarias municipales convocados en materia de inclusión.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaborar talleres e iniciativas de inclusión para niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad con el fin de detener el deterioro cognitivo.	N° de niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad capacitados / N° niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad convocados	Capacitar a un 80% de los convocados	Elaborar talleres e iniciativas de inclusión para niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad de la comuna de La Serena, con el fin de fomentar la inclusión social y su participación plena.	Sin cambios	Sin cambios
Promover y gestionar programa territorial de integración social para infancia y juventud en situación de discapacidad.	N° de programas implementados / N° de programas diseñados	Programa territorial ejecutado al 100%	Se elimina		

Temática: Salud					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Plan de Trabajo territorial para levantamiento de problemas e iniciativas en salud pública	N° de planes elaborados / N° de planes programados	100% de planes programados elaborados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Plan de gestión en mejoramiento de entrega de hora y tiempos de espera de salud pública	N° de Plan Elaborado / N° de Plan Elaborado Programado; N° de acciones realizadas en el marco del Plan / N° de acciones programadas en el marco del Plan	100% de planes programados elaborados; 60% de las acciones programas en el marco del Plan ejecutadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestionar Equipamiento e insumos básicos de aseo e higiene.	Gasto real en insumos de aseo e higiene / Gasto planificado de aseo e higiene	90% de gasto real ejecutado en relación a lo planificado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Educación					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Gestionar acciones para mejoras en colegios y jardines	N° de establecimientos mejorados/ N° de establecimientos considerados para la mejora	90% de establecimientos mejorados considerados en el Plan de mejora	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.		
Realizar acciones para la habilitación de Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) en sectores rurales.	N° de acciones ejecutadas/ N° de acciones planificadas. N° de CRA habilitadas/ total de CRA (por territorio).	80% de acciones planificadas ejecutadas	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.		
Realizar acciones para generar Programas de	N° de acciones ejecutadas/	80% de las acciones	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.		

regularización de estudios.	N° de acciones planificadas. N° de estudiantes que terminan su programa de regularización / N° de estudiantes en programas de regularización de estudios (total)	ejecutadas planificadas 80% del total de estudiantes en programas de regulación terminan su programa	
Impulsar la creación de organizaciones escolares para el desarrollo de actividades comunitarias	N° de organizaciones conformadas /N° de establecimientos educacionales N° de estudiantes que participan en voluntariado /total de estudiantes por establecimiento .	80% de los establecimientos educacionales posee al menos una organización comunitaria	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.
Desarrollar gestiones para lograr la creación del Programa Aprende y Prepárate	N° de programas ejecutados/ N° de programas planificados. N° de estudiantes en el programa /total de estudiantes de los establecimiento (Universo)	80% de programas planificados ejecutados	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.

Diseñar, generar y promover programas educativos en temas de interés de estudiantes, a partir de levantamiento de intereses y motivaciones (Salud mental, sexualidad, cultura, etc.)	N° de programas implementados /N° de programas diseñados. N° de estudiantes capacitados/ total de estudiantes de los establecimiento (Universo)	80% de programas diseñados implementados 80% del total de estudiantes capacitados	No se reportaron acciones producto del traspaso a SLEP – Se analizarán medidas desde otra área de acción.
--	--	--	---

Temática: Equidad de género y Diversidad					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Implementar talleres de capacitación para mujeres vulneradas, reconocidos por el estado.	N° de Talleres realizados al año / N° de Talleres Planificados anualmente.	Realizar al menos el 70% de los talleres planificados, medición anual	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaborar un programa de inclusión laboral para las diversidades de género.	Implementar Jornadas de inclusión laboral para las diversidades de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Implementar un plan de acompañamiento y protección para víctimas de violencia de género	Implementar programas establecidos por políticas públicas orientadas a la atención de víctimas de violencia de género	N° de programas implementados / N° de programas disponibles	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Capacitar a profesionales para otorgar contención y orientación a víctimas de violencia de género, en diversos territorios.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas. N° de funcionarios capacitados / N° total de funcionarios convocados	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de funcionarios convocados capacitados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaborar y promover un programa de educación sexual integral con	N° de Programas de educación elaborados/N° de	100% de los establecimientos educativos con programa;	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

enfoque de género, por establecimiento educacional	establecimientos educativos ; N° de iniciativas ejecutadas/ N° de iniciativas definidas en cada plan	80% de las iniciativas ejecutadas			
Implementar jornadas educativas a docentes y directivos sobre normativas vigentes en diversidad sexual y de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Cubrir al menos el 60% de la demanda recibida	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Implementar jornadas de sensibilización a la comunidad estudiantil sobre diversidad sexual y de género.	N° de jornadas realizadas /N° de jornadas solicitadas durante el año	Cubrir al menos el 60% de la demanda recibida	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Seguridad Pública					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Promover y difundir la Agenda de prevención del delito desde los consejos de seguridad pública.	N° de proyectos ejecutados / N° de proyectos elaborados por la agenda	80% de proyectos ejecutados de la agenda	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Difusión del Plan Comunal de Seguridad Pública	N° de acciones de difusión ejecutadas/N° de acciones de difusión planificadas.	Actualización del plan de seguridad con un Plan de seguridad.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Conformar mesas de coordinación municipio, comunidad, carabineros e instituciones público-privadas.	Número de mesas conformadas / N° de territorios comunales	100% de los territorios con mesas constituidas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Programa educación sobre seguridad y prevención del delito en los colegios	N° Colegios públicos con Programa aplicado / Total de colegios públicos	70% de los colegios públicos con programa aplicado al 2030	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Aumentar dotación de sistemas de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.	N° de sectores con sistemas de seguridad incorporados anualmente /N° total de sectores	Aumento de un 40% anual respecto del total	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Proyectos presentados para ampliación, mantención y mejoramiento del alumbrado público	N° de luminarias instaladas y mejoradas / N° total de luminarias	Aumento de un 30% anual respecto del total	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Canalizar la demanda y necesidad de Instalación y mejoramiento de comisarías y retenes móviles en diversos sectores.	N° de acciones realizadas /N° de acciones planificadas .	100% de las acciones planificadas realizadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Eje 2: Institucionalidad y Gestión Municipal

Temática: Formación de Personal Municipal					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Realizar una serie de capacitaciones de servicio a personal de OIRS y atención a público	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas. N° de funcionarios capacitados / N° total de funcionarios convocados	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de funcionarios convocados capacitados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
N° de plan aprobado por decreto / N° de plan elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de acciones del Plan ejecutadas	N° de plan aprobado por decreto / N° de plan elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

consideradas en el plan.		consideradas en el plan.			
N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas; N° de inspectores capacitados / N° total de inspectores convocados	100% de capacitaciones ejecutadas; 70% de inspectores convocados capacitados	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas; N° de inspectores capacitados / N° total de inspectores convocados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Gobierno Local y Participación Ciudadana					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Modernizar servicios de atención municipal en fusión de la implementación de la ley 21.180 de Transformación Digital del Estado y sus distintas etapas.	N° de etapas completadas / N° de etapas solicitadas por la ley durante el año	Implementar el 80% de las etapas solicitadas durante el año en curso	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Utilización de plataformas de Datos abiertos entregados por Gobierno Digital	N° de archivos actualizados / N° de archivos existentes	Implementar el 60% de las actualizaciones requeridas anualmente	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Incorporar en las especificaciones de licitaciones de servicios a la ciudadanía (siempre que lo permita), una apps asociada al servicio que pueda ser utilizada por la ciudadanía	N° de licitaciones que incorporan apps / N° de licitaciones de servicios ciudadanos anuales	50% de las licitaciones de servicio a la ciudadanía	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Generar plataforma con actualización de instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales	N° de plataforma operativa / N° de plataforma planificada N° instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales en la plataforma / N° total de instrumentos de fiscalización y ordenanzas municipales	100% Plataforma activa 100% de instrumentos y ordenanzas en plataforma	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Diseño y aplicación de instrumento diagnóstico territorial para orientar y focalizar la gestión municipal	N° de instrumentos aprobados/N° de instrumentos diseñados. N° de territorios donde se aplica el instrumento/N° de territorios definidos N° de organizaciones que aplican el instrumento/N° de organizaciones vigentes del territorio	100% de instrumento diagnóstico aprobado 100% de territorios se aplica el instrumento 80% de las organizaciones vigentes del territorio dan respuesta al instrumento diagnóstico	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Difusión de la gestión municipal mediante canales de comunicación disponibles	N° de canales de comunicación utilizados / N° total de canales de comunicación disponibles	60%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Diseño e implementación de instrumentos de participación ciudadana de carácter vinculante	N° de instrumentos implementados/ N° de instrumentos planificados	100% de instrumentos de participación ciudadana implementados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Diseño y ejecución de escuelas	N° de niveles de la escuela ejecutadas/ N°	100% de niveles de la escuela ejecutados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

vecinales de gestión comunitaria	de niveles de la escuela programadas. N° de personas certificadas/ N° total de inscritos por versión de la escuela.	80% de los inscritos por versión de la escuela se certifican			
----------------------------------	---	--	--	--	--

Temática: Servicios Municipales					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Programa de mantenimiento de limpieza: manejo de microbasurales	N° de microbasurales abordados / N° de microbasurales informados	50% de los basurales informados son abordados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Implementación del mesón de atención a usuarios/as en la Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias de la Secretaría Municipal para la optimización del servicio	N° de organizaciones nuevas constituidas/N° de solicitudes de constitución	90% de las organizaciones que solicitan constitución se constituyen o formalizan	Sin cambios	Sin cambios	Sin Cambios
			Implementación del mesón de atención a usuarios/as en la Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias de la Secretaría Municipal para la optimización del servicio	Se propone desarrollar una encuesta de atención de usuarios, respecto a las nuevas instalaciones.	70% de satisfacción usuaria respecto de las nuevas instalaciones.

Temática: Presupuesto y Sustentabilidad Financiera					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Diseñar e implementar una planimetría digital que pueda indicar los proyectos e inversiones actuales y aquellas a realizar en el mediano plazo, como guía para conocer las obras realizadas y como base de datos para la generación de proyectos de manera más rápida y equitativa	N° de proyectos ingresados a la planimetría digital/N° de proyectos existentes	Contar con el 100% de los proyectos registrados en la planimetría digital al año 2027	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Actualización de catastro y tasación de inmuebles municipales que componen el patrimonio municipal	N° de inmuebles con tasación actualizada / N° total de inmuebles municipales.	95% del total de inmuebles catastrados y tasados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Diseñar e implantar un sistema que permita cruzar las bases de datos del SII y patentes municipales para mejorar el cobro de impuestos territoriales.	N° de notificaciones de cobranza realizadas a empresas sin patentes/N° empresas sin patente;	100% de las empresas sin patentes notificadas; Disminución anual de 5% de empresas sin patentes respecto al total	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Implementar un programa de rendiciones de cuentas públicas territoriales periódicas y Accountability	N° de rendiciones de cuentas realizadas por Delegación / N° Total de Delegaciones	100%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Eje 3: Infraestructura y Territorio

Temática: Vivienda					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Elaboración y actualización de instrumentos de planificación territorial que permitan un crecimiento ordenado y sustentable de la comuna	N° de instrumentos de planificación territorial actualizados/ N° total de instrumentos de planificación territorial	Contar con un 50% de los instrumentos actualizados al año 2028	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Orientar y asesorar a los vecinos y organizaciones comunitarias en materias de solución habitacional.	N° de orientaciones o asesorías realizadas / N° de orientaciones asesorías solicitadas en el año.	Dar cobertura o respuesta al menos al 70% de las solicitudes recibidas.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Efectuar la inscripción y postulación individual y grupal a los diferentes tipos de subsidios habitacionales.	N° de inscripciones y postulaciones realizadas / N° de inscripciones y postulaciones recibidas durante el año.	Dar cobertura o respuesta al menos al 70% de las solicitudes recibidas.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Ruralidad					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Elaboración de un Plan de acción de desarrollo Rural	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	100%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Identificar localidades sin servicio para informar a Subtel	N° de informe realizado de forma anual / N° de informe planificado de forma anual	100%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Capacitación y apoyo a emprendimientos rurales para gestionar y hacer crecer sus negocios.	N° de emprendedores rurales capacitados / N° de emprendedores rurales capacitados programados	Meta: 100% de emprendedores rurales capacitados según lo programado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Facilitar acceso a la información y asesoría sobre instrumentos de fomento públicos y privados.	N° de proyectos postulados / N° de productores que reciben información	Meta: 20% de productores informadas con postulación	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Promoción de modelos de innovación y/o incorporación de tecnologías para el mejoramiento productivo	N° de proyectos postulados/N° de usuarios de programas productivos rurales	Meta: Aumentar en 10% anual los proyectos postulados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Generación de proyectos productivos silvoagropecuarios orientados a jóvenes.	N° de proyectos postulados por jóvenes / N° de proyectos postulados por jóvenes programados	100% de los jóvenes postulados programados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Ejecutar un sistema integrado de atención en salud rural	N° de atenciones / población de cada territorio.	Aumentar en 10% anual la cobertura de atenciones	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Generación de programas de capacitación e inserción laboral para personas de sectores rurales.	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas	Aumentar en un 20% anual la inserción laboral (desempleo).	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Programa de innovación en recuperación de aguas grises para uso de riego	N° de soluciones innovadoras de aguas grises para uso de riego/ N° de territorios rurales	Implementar al menos 1 solución innovadora al año en cada territorio rural comunal.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Sistemas de riego tecnificado incorporando sistemas sustentables de electricidad fotovoltaica	N° de proyectos de riego postulados / N° de proyectos de riegos postulados programados	100% de proyectos postulados programados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
---	--	--	-------------	-------------	-------------

Temática: Espacios Públicos y Áreas Verdes					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Ampliar y/o construir infraestructura comunitaria para actividades Multiuso	N° de proyectos elaborados de equipamiento comunitario /N° de terrenos destinados para equipamiento comunitario que no cuentan con infraestructura	50% de los terrenos destinados para equipamiento comunitario cuentan con proyectos elaborados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Mejoramiento y reposición de mobiliario e iluminación urbana.	N° de sectores con luminaria urbana en buen estado / N° total sectores con luminaria urbana actual	80% de los sectores con iluminaria urbana se encuentra en buen estado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Mejoramiento y reposición de áreas verdes de la comuna.	N° de mejoramientos y reposición de áreas verdes realizadas / N° de mejoramiento y reposición de áreas verdes planificadas	80% de lo planificado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Rescate y puesta en valor de sistemas naturales urbanos a través de proyectos y programas de difusión, de conservación y divulgación del patrimonio natural y cultural de la comuna. (Parque	N° de acciones realizadas / N° de acciones programadas	100% de ejecución de acciones programadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Coll, Quebrada Peñuelas y Río Elqui)					
Elaboración de un programa público - privado para la mantención, rehabilitación y diseño de espacios públicos y áreas verdes seguras y de calidad	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	N° de Plan aprobado por decreto/ N° de Plan elaborado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Infraestructura, transporte y accesibilidad					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Elaboración de Programa de mantención y reposición de señalización de tránsito	1.- N° de Ordenes de Trabajos de Mantención ejecutadas / N° de Ordenes de Trabajos de Mantención programadas; 2.- N° de Ordenes de Trabajos Servicios Eventuales en carpeta para ejecución / N° de Ordenes de Trabajos Servicios Eventuales programadas	1.- Meta: Ejecutar el 100% de las Ordenes de Trabajo de Mantención programadas; 2.- Meta: Elaborar el 100% de los proyectos de seguridad vial a ejecutar por Servicios Eventuales programados, con los siguientes antecedentes: planos y esquemas, Presupuesto y Orden de Trabajo Servicio Eventual respectivo.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Programa de Estudios de justificación para la instalación de reductores de velocidad para la seguridad vial urbana comunal	N° de estudios de justificación de instalación de reductores de velocidad / N° de solicitudes recibidas por oficina de parte municipal o en Secretaría de la Dirección de Tránsito del año anterior;	Meta: Realizar el estudio de justificación de instalación de reductores de velocidad de al menos del 75% de las solicitudes ingresadas al municipio por la oficina de parte municipal o en Secretaría de la Dirección de Tránsito del año anterior;	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Plan integral de movilidad urbana sostenible (PIMUS)	N° de iniciativas elaboradas / N° de iniciativas seleccionadas del PIMUS;	Meta: 100%;	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Mejoramiento y ampliación de la cobertura de sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas e instalación de servicios higiénicos en sectores rurales de la comuna	N° de proyectos diseñados para los sectores rurales sin servicio / N° de sectores rurales que no poseen sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas y servicios higiénicos	Incrementar en un 5% anual la cantidad de proyectos diseñados para cubrir estas necesidades del sector rural de la comuna	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestión de un plan de ampliación y mejoramiento de la cobertura de electrificación y alumbrado público en sectores rurales y urbanos.	N° de Plan aprobado por decreto / N° de Plan diseñado	100% del plan diseñado aprobado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestionar con los organismos pertinentes la creación de proyectos que mejoren las	% de zonas del Plan Regulador Comunal ((PRC), urbanas o rurales, con	Gestionar con los organismos pertinentes la creación de proyectos que mejoren las condiciones de	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

condiciones de conectividad	deficiencia de conectividad / % de zonas de la comuna delimitadas por sectores del PRC	conectividad en un 3% anual			
-----------------------------	--	-----------------------------	--	--	--

Temática: Visión Metropolitana					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Incorporar como eje estratégico, en los instrumentos de planificación y gestión, la concepción metropolitana de la conurbación la Serena – Coquimbo.	N° de Instrumentos de planificación y gestión que incorporan una visión metropolitana en su gestión / Total de instrumentos de planificación y gestión municipal	80% de los instrumentos de planificación Municipal incorporan la visión metropolitana	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Patrimonio Material					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Fortalecer la protección de patrimonio material con valor en el legado Mistraliano	N° de sitios patrimoniales mistralianos protegidos/N° de sitios Mistralianos	50%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Plan de puesta en valor del patrimonio arquitectónico	N° de plan aprobado por decreto/ N° de plan elaborado	100%	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Eje 4: Economía Local

Temática: Desarrollo Económico Local					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Programa de atracción de inversiones con los beneficios de invertir en La Serena	N° de participaciones en talleres de programas o modelos de atracción de Inversiones / N° de	100% de los talleres programados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

	participaciones en talleres de programas o modelos de atracción de inversiones programadas				
Capacitación de apoyo para creación de empresas y emprendimientos ambientalmente sostenibles	N° de capacitaciones sobre Economía Circular ejecutadas / N° de capacitaciones sobre Economía Circular Programados	100% de cumplimiento	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Catastro con levantamiento de información respecto a los espacios públicos y privados adecuados para realización de actividades de emprendimiento	N° de catastro elaborado / N° de catastro planificado.	100% de cumplimiento	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaboración de un plan de mejora de la gestión y digitalización de trámites, permisos y patentes	N° de trámites y permisos digitalizados/ N° de trámites y permisos existentes	50% de los trámites y permisos existentes se pueden obtener de manera digital	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Emprendimiento e Innovación					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Vinculación entre las Instituciones educación y el municipio para apoyar las empresas locales a innovar.	N° de empresas vinculadas / N° de empresas vinculadas programadas; N° de empresas vinculadas con plan de trabajo / N° de empresas vinculadas con plan de trabajo planificadas	100% de cumplimiento en ambos	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Articulación entre establecimientos de educación y estudiantes de media técnica y Municipalidad	N° de vinculaciones ejecutadas / N° de vinculaciones planificadas	100% de cumplimiento	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Plan de trabajo que contribuya en la transformación digital de las Mypes vinculadas al turismo.	N° de empresas turísticas que incorporan medidas de gestión digital/ N° de empresas turísticas.	Al menos 30 empresas anuales incorporan medidas de gestión digital (la meta debería ser % dado el indicador definido)	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Capacitación y apoyo a emprendimientos locales para gestionar y mejorar sus negocios.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas; N° de emprendedores capacitados y certificados/ N° total de emprendedores inscritos	100% de capacitaciones programadas; 50% de personas inscritas certificadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Facilitar acceso a la información y asesoría sobre instrumentos de fomento públicos y privados.	N° de proyectos postulados/ N° de proyectos postulados planificados	100% de postulaciones programadas ; 10% de incremento de las asesorías respecto del número planificado del año anterior	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Gestionar y regular espacios adecuados para que emprendedores/as y pequeños comerciantes puedan vender sus productos.	N° de espacios habilitados para ferias de emprendimiento / N° de espacios habilitados para ferias de emprendimiento programados	100% de espacios habilitados programados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Turismo y Promoción					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Generar mecanismos de difusión y promoción del turismo en el territorio nacional e internacional	N° de campañas turísticas implementadas / N° de campañas turísticas diseñadas.	Implementación del 80% de las campañas diseñadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Plan de Mejoras que permita habilitar al municipio en competencias y acciones, tendientes a mejorar el ecosistema del turismo local.	N° de plan aprobado por decreto/ N° de plan elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones consideradas en el plan.	100% de cumplimiento en ambos	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico (señalética, calles, baños).	N° de obras de mejora realizadas / N° de obras de mejora identificadas.	Ejecución del 30% de las obras identificadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Potenciar el turismo astronómico de la comuna, zonas rurales con baja contaminación lumínica.	N° de puntos de observación habilitados/N° de puntos de observación identificados	30% de sitios implementan esta medida	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Capacitar a los distintos servicios turísticos (públicos y privados) en materia turismo.	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones planificadas.	100% de las capacitaciones planificadas son ejecutadas.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Desarrollo de un plan de promoción de rutas patrimoniales en la zona urbana y rural por medio de la industria creativa	N° de productos turísticos promocionados / N° de productos turísticos identificados	Promoción al 100% de los productos turísticos	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Establecer rutas por atractivos turísticos naturales y culturales, visitas guiadas y tour virtual (360°)	N° de rutas establecidas/ N° de atractivos turísticos catastrados	50% de atractivos catastrados con rutas establecidas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
--	---	--	-------------	-------------	-------------

Eje 5: Ambiental y Sustentabilidad

Temática: Medio Ambiente: Cambio Climático y Reciclaje					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Capacitaciones en educación medioambiental, fomentando prácticas cotidianas de sustentabilidad a la comunidad en general	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas; N° de personas capacitadas / N° total de personas capacitadas programadas	Se ejecutan el 100% de las acciones programadas y personas capacitadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Fiscalización y regularización de la extracción de áridos	N° de empresas fiscalizadas/N° de empresas autorizadas	100% de las empresas autorizadas son fiscalizadas, al menos, una vez al año	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Creación de un plan comunal de gestión ambiental y cambio climático	N° de Plan aprobado y decretado / N° de planes elaborados; N° de acciones del plan ejecutadas / N° de acciones del plan programadas	100% del Plan Aprobado; 80% de las acciones programadas ejecutadas	Creación de un plan de acción comunal de cambio climático.	Sin cambios	Sin cambios
Análisis de prefactibilidad de Proyecto de construcción de una planta municipal de tratamiento y reciclaje de residuos orgánicos y plantas de procesos de materiales reciclados.	N° de diseño de prefactibilidad realizado / N° de diseño de prefactibilidad planificado	100% ejecutado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Capacitaciones de educación en uso de eficiencia energética renovable	N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas	Se ejecutan el 100% de las acciones programadas	Capacitaciones, campañas u otras acciones de difusión, para concientizar en el uso eficiente de la energía.	N° de capacitaciones, campañas u otras acciones de difusión ejecutadas/ N° de capacitaciones, campañas u otras acciones de difusión programadas	Se ejecutan el 100% de capacitaciones, campañas u otras acciones de difusión programadas
Generar instrumentos y acciones de protección y puesta en valor de los humedales y protección de la biodiversidad (flora y fauna) comunal	N° de ordenanza aprobada / N° de ordenanza planificada; N° de acciones ejecutadas /N° de acciones programadas	100% de aprobación a la ordenanza elaborada; Se ejecuta el 100% de las acciones programadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Elaboración de programa de reforestación de flora endémica, en la Serena.	N° de programa aprobado por decreto/ N° de programa elaborado; N° de acciones ejecutadas / N° de acciones consideradas en el programa.	Programa aprobado por decreto 100% Ejecución de 80% de las acciones consideradas en el programa	Elaboración de un Plan de arborización para la comuna de La Serena	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Gestión de Riesgos y Desastres					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Actualización y revisión periódica del Plan Comunal de respuesta a Emergencias y Catástrofes Socioambientales	Numero de Revisiones Realizadas/N umero de Revisiones Planificadas para el año	100% de las revisiones realizadas	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Diseño y Construcción de mejora a los sistemas de aguas lluvia existentes y construcción de nuevos sistemas	N° de zonas del PRC de alto riesgo sin servicio / N° total de zonas sin servicio del PRC N° de proyectos propuestos y postulados al	Aumentar en un 2% anual los proyectos presentados y priorizados de zonas donde no existe el servicio y son de un alto riesgo y	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

	Ministerio de Obras Públicas/ N° de zonas con sistema a mejorar	en un 5% anual los proyectos presentados para mejora del sistema en zonas donde ya existe.			
Plan que promueva el retiro y regulación del sistema de cableado aéreo eléctrico y de comunicaciones en desuso	Plan aprobado por decreto / Plan elaborado	100% del plan elaborado decretado	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Temática: Protección y Bienestar Animal					
Versión 2024			Actualización 2025		
Iniciativa	Indicador	Meta	Iniciativa	Indicador	Meta
Ampliación y Mejoramiento de Centro de Tenencia responsables de animales de compañía (CTR)	Ampliación y Mejoramiento de Centro de Tenencia responsables de animales de compañía (CTR)	N° total de metros cuadrados construidos al año 2030 / N° total de metros cuadrados construidos al año 2022; N° de caniles de estadía transitoria al año	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Contar con una clínica veterinaria móvil.	N° Proyecto diseñado y presentado para financiamiento / N° proyecto elaborado planificado	100% (Proyecto diseñado y presentado para financiamiento)	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Generar un programa de educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la comuna	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas; N° de personas capacitadas anualmente	100% de las capacitaciones programadas ejecutadas; Aumentar en un 10% anual la cantidad de capacitados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Capacitación de personal municipal sobre ley de tenencia responsable y procesos de fiscalización.	N° de capacitaciones ejecutadas / N° de capacitaciones programadas para el año; N° de unidades municipales capacitadas / N° de total de unidades municipales	100% de las capacitaciones programadas ejecutadas; Contar con un 50% de las unidades municipales capacitadas en bienestar animal y Ley de Tenencia Responsable	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Postulación a proyectos de esterilización masiva	N° de proyectos financiados/N° de proyectos postulados; N° de animales esterilizados / N° total de animales en la comuna según estimación SUBDERE	Aumentar en un 1,4% anual los animales esterilizados en la comuna a través de proyectos postulados y financiados	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Instaurar un sistema de cobro de algunos servicios a personas que cuentan con mayores recursos económicos, de manera de contar con ingresos constantes para realizar mejoras en el mismo Centro	N° de atenciones cobradas al año 1 / N° de atenciones cobradas al año 0; Cantidad de ingresos en año 1 / cantidad de ingresos en año 0	Aumentar en un 5% anual los ingresos por atenciones médicas.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Anexo N°2: Actualización 2025 Cartera de Proyectos

PROYECTOS MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)													
CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
		PROY.	FINANC.		001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
0091	1	En creación	PMU - SUBDERE	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA UNIDA				168.000					168.000
0092	2	En creación	PMB - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS N° 12 LOS HUERTEROS				168.000					168.000
0093	3	En creación	PMU - SUBDERE	SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 21, LAS COMPAÑÍAS, SANTA ISABEL				168.000					168.000
0094	4	En creación	PMU - SUBDERE	[PREAVS] CONSERVACION JARDIN EDIFICIO MDSF, AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE, LA SERENA				168.000					168.000
0095	5	En creación	PMU - SUBDERE	[PREAVS] CONSTRUCCION DE CRUCES PEATONALES Y SEÑALETICAS, AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE, LA SERENA				168.000					168.000
0096	6	En creación	PMU - SUBDERE	[PREAVS] REPARACIÓN DE CALZADAS, AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE, LA SERENA				168.000					168.000
0097	7	En creación	PMU - SUBDERE	[PREAVS] REPOSICION DE VEREDAS, AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE, LA SERENA				168.000					168.000
0098	8	En creación	PMB - SUBDERE	CONSTRUCCION SALON MULTIUSO AGRUPACION EL LIRIO DE LOS VALLES				87.000					87.000
0099	9	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA, LA SERENA				150.000					150.000
0100	10	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL LIBERTADOR, LA SERENA				154.000					154.000
0101	11	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO DE ACERAS POBLACIÓN SERENA UNO, LA SERENA				99.000					99.000
0102	12	En creación	PMU - SUBDERE	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CLUB DE ABUELITOS SANTA ISABEL				92.000					92.000
0103	13	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CONCIERTO EX COLEGIO GASPAR MARÍN				168.000					168.000
0104	14	En creación	PMB - SUBDERE	CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA FERRO UNIDO LAMBERT				107.740					107.740
0105	15	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN DE VEREDA ORIENTE DE AVDA. GUILLERMO ULRIKSEN ENTRE CALLES LOS PERALES Y HECTOR ENRIQUE ROJAS ALCAYAGA, LA SERENA				67.000					67.000
0106	16	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO MANDIOLA ENTRE CALLES MANUEL CARO Y LOS POETAS, COMUNA DE LA SERENA				31.600					31.600
0107	17	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA ASOSER, LA SERENA				168.000					168.000

0108	18	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CIRCULO DE FUNCIONARIOS EN RETIRO DE LA PDI DE CHILE				168.152				168.152
0109	19	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA ESMERALDA				91.000				91.000
0110	20	En creación	PMB - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA J.V 18 POBLACIÓN FISCAL				111.230				111.230
0111	21	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VALLE EL MILAGRO				160.000				160.000
0112	22	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE MONTE ACONCAGUA, LA SERENA				160.000				160.000
0113	23	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO ACERAS PASAJE MANUEL BULNES, LA SERENA				165.000				165.000
0114	24	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO MIRADOR IRENE FREI				75.000				75.000
0115	25	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA EL INDIO, LA SERENA				120.000				120.000
0116	26	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA EL INDIO, VILLA EL INDIO, COMUNA DE LA SERENA				120.000				120.000
0117	27	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA SAN FRANCISCO, LA SERENA				96.000				96.000
0118	28	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA AURORA, LAS COMPAÑÍAS COMUNA DE LA SERENA				121.196				121.196
0119	29	En creación	PMU - SUBDERE	NORMALIZACIÓN SEDE LUZMIRA PEÑA Y LILLO				100.500				100.500
0120	30	En creación	PMU - SUBDERE	NORMALIZACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 17, ARCOS DE PINAMAR, LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA				88.000				88.000
0121	31	En creación	PMU - SUBDERE	PAVIMENTACIÓN MEJORAMIENTO CALLE VICENTE HUIDOBRO ENTRE CALLES EL SANTO Y LA ROJAS				47.000				47.000
0122	32	En creación	PMU - SUBDERE	SEMAFORIZACIÓN RUTA 41CH - ACCESO CERES Y RUTA 41CH - BELLAVISTA				125.000				125.000
0123	33	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA LA ESMERALDA				91.000				91.000
0124	34	En creación	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE FUNDACIÓN SER, LA SERENA				156.000				156.000
0125	35	En creación	PMU - SUBDERE	HABILITACIÓN DEL SECTOR PONIENTE DE LA PLAZA BARRIO UNIVERSITARIO				237.347				237.347
0055	36	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL, PUENTE EL LIBERTADOR				187.000				187.000
0126	37	En creación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS CASTAÑOS, LA SERENA				162.000				162.000
0127	38	En creación	PMU - SUBDERE	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS N°4 "PAZ Y ESPERANZA" ALFALFARES				114.000				114.000
0128	39	Elegible	PMU - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CORAZONES RESILIENTES LA SERENA				135.855				135.855
0129	40	Elegible	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO ISLÓN, LA SERENA				161.426				161.426
0056	41	En licitación	PMU - SUBDERE	[PREAVS] CONSERVACIÓN COMPLEJO ESCULTÓRICO MUSEO AL AIRE LIBRE, AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE, LA SERENA				345.828				345.828
0130	42	En licitación	PMU - SUBDERE	MEJORAMIENTO PLAZAS DE ACCESO A PUENTE EL LIBERTADOR				81.223				81.223

-	-	-	5.720.097	-	-	-	5.720.097
---	---	---	-----------	---	---	---	-----------

PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
0131	1	En creación	PMB - SUBDERE	CONSTRUCCIÓN DE ARRANQUES PARA EL SECTOR SATURNO SERVICIO SANITARIO RURAL DE GABRIELA MISTRAL				30.000					30.000
0132	2	En creación	PMB - SUBDERE	ASISTENCIA LEGAL PARA FACTIBILIDAD DE URBANIZACIÓN SECTOR ALFALFARES		329.336							329.336
0133	3	En creación	PMB - SUBDERE	ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERAR PROYECTOS PARA CRIANCEROS DE LA COMUNA DE LA SERENA		104.800							104.800
0134	4	En creación	PMB - SUBDERE	FACTIBILIDAD DE URBANIZACIÓN EN EL SECTOR DE ALFALFARES		334.814							334.814
0135	5	En creación	PMB - SUBDERE	INSTALACIÓN DE MEDIDORES INTELIGENTES DE AGUA POTABLE, APR BELLAVISTA CERES				318.765					318.765
0136	6	Elegible	PMB - SUBDERE	SUMINISTRO DE ESTANQUES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO CON RECIRCULACIÓN AUTÓNOMA PARA PARA ESTACIONES MÉDICO RURALES					55.745				55.745
0137	7	En licitación	PMB - SUBDERE	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE RURAL, LOCALIDADES DE LA ESTRELLA Y EL TRAPICHE - LOS CORRALES		140.420							140.420
					-	909.370	-	348.765	55.745	-	-	-	1.313.880

PROYECTOS PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
0138	1	Elegible	PTRAC - SUBDERE	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2024 COMUNA DE LA SERENA								224.000	224.000
					-	-	-	-	-	-	-	224.000	224.000

PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)													
CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
		PROY.	FINANC.										
0053	1	En licitación	FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA INDEPENDENCIA, LA ANTENA, LA SERENA				193.100					193.100
0054	2	En licitación	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LAMBERT, COMUNA DE LA SERENA				113.642					113.642
0086	3	En licitación	FRIL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN MÓDULO DE ADM. Y CAMARINES PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, LA SERENA				185.145					185.145
0079	4	Trámite Convenio	FRIL	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR SUR, COMUNA DE LA SERENA				337.116					337.116
0078	5	Trámite Convenio	FRIL	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SECTORES DE LAS COMPAÑÍAS Y LA ANTENA, COMUNA DE LA SERENA				336.918					336.918
0087	6	En elaboración	FRIL	CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL CRISTOBAL MOYA, SECTOR PAC, LA ANTENA, LA SERENA									-
0088	7	En elaboración	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS ENTRE COPIHUES Y LAURELES, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA									-
0089	8	En elaboración	FRIL	MEJORAMIENTO SEDE CENTRO DE MADRES JOSE MARIA CARO, LA PAMPA, LA SERENA									-
0090	9	En elaboración	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ELENA CAFFARENA, LA PAMPA LA SERENA									-
					-	-	-	1.165.921	-	-	-	-	1.165.921

PROYECTOS FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR)														
CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO PROY.	FUENTE FINANC.	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$	
					001	002	003	004	005	006	007	008		
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS		
0139	1	En cierre de proyecto	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE LA SERENA	5.226	510.027	4.564.690							5.079.943
0140	2	En cierre de proyecto	F.N.D.R.	HABILITACIÓN CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL PARA EL PATRIMONIO, COMUNA DE LA SERENA	3.129	167.476	640.585							811.190
0141	3	En ejecución	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE ABASTOS VILLA LAMBERT, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA (DISEÑO)		95.680								95.680
0142	4	En cierre de proyecto	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN BELLAVISTA - CERES- QUEBRADA DE MONÁRDEZ, LA SERENA	3.444	284.800								288.244
0143	5	Revaluación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - VEGAS SUR	4.464	20.827		4.300.327	238.530	56.900				4.621.048
0144	6	En ejecución	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS/AS CON SÍNDROME DE DOWN, LA SERENA - EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS					184.751	144.627				329.378
0145	7	En ejecución	CIRC 33	CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS URBANOS 2023, COMUNA DE LA SERENA	3.000	7.200		202.945						213.145
0146	8	En licitación	FONDO TRADICIONAL PÚBLICO - SEGURIDAD	PROGRAMA BORDE COSTERO MÁS SEGURO									164.209	164.209
0147	9	En licitación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO SAN JOAQUÍN, COMUNA DE LA SERENA	7.772	69.595		6.053.118	3.890					6.134.375
0148	10	En licitación	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE CAMIONES ALJIBES PARA EL TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO							340.515			340.515
0149	11	En licitación	CIRC 33	CONSERVACIÓN AVENIDA DEL MAR, COMUNA DE LA SERENA.				419.392						419.392
0150	12	En licitación	F.N.D.R.	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL AV. FCO DE AGUIRRE RUTA 5 EL FARO, LA SERENA	13.662	121.931		8.874.876						9.010.469
0151	13	En licitación	FONDO TRADICIONAL PÚBLICO - TENENCIA RESPONSABLE	LA SERENA ESTERILIZA Y CUIDA A SUS MASCOTAS									110.049	110.049
0003	14	En licitación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CESFAM CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO ORIENTE, COMUNA DE LA SERENA	2.221	337.126								339.347
0042	15	Tramite Convenio Mandato	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA RETIRO DE MICROBASURALES Y RESIDUOS, LA SERENA					71.179	66.865	562.791			700.835
0161	16	Financiamiento aprobado	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO							355.609			355.609
0043	17	Tramite Convenio Mandato	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ARBOLADO						256.677	296.979			553.656

0152	18	Financiamiento aprobado	F.N.D.R.	AMPLIACIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA	5.624	299.786							305.410
0153	19	Financiamiento aprobado	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDADES DE GABRIELA MISTRAL Y EL ROSARIO, LA SERENA	5.820	306.468							312.288
0154	20	Financiamiento aprobado	CIRC 33	REPOSICIÓN VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE PACIENTES DE DIALISIS COMUNA DE LA SERENA							198.492		198.492
0155	21	En creación / Postulación	CIRC 33	CONSERVACIÓN COLEGIO JOSÉ MIGUEL CARRERA, RBD 535, COMUNA DE LA SERENA	1.563	18.756		1.277.662					1.297.981
0156	22	En creación / Postulación	F.N.D.R.	AMPLIACIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN, SECTOR ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA	3.542	269.843							273.385
0157	23	En creación / Postulación	F.N.D.R.	MEJORAMIENTO CANCHA Y DEPENDEN. COMPLEJO DEPORTIVO. MONJITAS ORIENTE, LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA	5.172	48.000		1.733.077	31.514	9.975			1.827.738
0158	24	En creación / Postulación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR RURAL CAJÓN DEL ROMERO, LA SERENA				1.665.278					1.665.278
0159	25	En creación / Postulación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN DE CREMATARIO MUNICIPAL DE LA SERENA	1.966	18.629		415.966	230.332	6.914			673.807
0160	26	En creación / Postulación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EL ARRAYÁN COSTERO, COMUNA DE LA SERENA				763.393					763.393
0009	27	En creación / Postulación	CIRC 33	ADQUISICIÓN TRANSPORTE ESCOLAR PARA COLEGIOS RURALES							243.618		243.618
0045	28	En creación / Postulación	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR RURAL EL CHACAY, COMUNA DE LA SERENA				1.294.164					1.294.164
0162	29	En creación / Postulación	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL CESFAM EMILIO SCHAFFHAUSER, LA SERENA							92.106		92.106
0163	30	En creación / Postulación	CIRC 33	CONSERVACIÓN COLEGIO LUIS BRAILE				772.072	67.899	8.272			848.243
0164	31	En creación / Postulación	CIRC 33	CONSERVACIÓN COLEGIO ALONSO DE ERCILLA				1.194.687	22.015				1.216.702
0165	32	En creación / Postulación	CIRC 33	CONSERVACIÓN COLEGIO VILLA SAN BARTOLOMÉ				817.415	10.472				827.887
0166	33	En creación / Postulación	CIRC 33	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO MÉDICO DE SALUD RURAL, COMUNA DE LA SERENA							202.504		202.504
0167	34	En creación / Postulación	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUTOCLAVES PARA DISTINTOS CESFAM COMUNA DE LA SERENA						156.126			156.126
0168	35	En creación / Postulación	CIRC 33	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE LA SERENA							151.933		151.933
0169	36	Revaluación	CIRC 33	REPOSICIÓN DE BUSES PARA TRASLADO DE ESCOLARES, COMUNA DE LA SERENA (ELÉCTRICOS)							951.797		951.797
0170	37	En elaboración	CIRC 33	CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS URBANOS 2025, COMUNA DE LA SERENA				1.000.000					1.000.000
0085	38	En creación / Postulación	PROGRAMA GORE	DIFUSION DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, LA SERENA								336.600	336.600
0171	39	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE TERAPIAS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN TEA, LA FLORIDA, COMUNA DE LA SERENA.									2.400.000

0208	78	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN HOGAR DE ACOGIDA PARA ENFERMOS TERMINALES - VOLUNTARIADO VIDA Y ESPERANZA														1.500.000
0209	79	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CENTRO CIVICO SECTOR LA ANTENA, LA SERENA														-
0210	80	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN DE LA ANTENA, LA SERENA														-
0211	81	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO 17 DE SEPTIEMBRE, LA ANTENA, LA SERENA														-
0212	82	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN FARO EMPRENDEDOR, SECTOR AV DEL MAR, LA SERENA														-
0213	83	En elaboración	F.N.D.R.	PAVIMENTACIÓN DESDE FLORENCIO SANCHEZ-HORTENSIA BUSTAMANTE-LOS NISPEROS-ANTONIO AGUILAR, SECTOR AV DEL MAR, LA SERENA														-
0214	84	En elaboración	F.N.D.R.	URBANIZACIÓN - PAVIMENTACIÓN CALLES SUR DE 4 ESQUINAS ENTRE AVDA DEL MAR Y AVDA PACIFICO (LOS ARRAYANES-LOS LUCUMOS-LOS MEMBRILLOS), SECTOR AVDA DEL MAR LA SERENA														-
0215	85	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN PASEO BORDE COSTERO CALETA SAN PEDRO, LA SERENA														-
0216	86	En elaboración	F.N.D.R.	MEJORAMIENTO PASEO BORDE COSTERO AVDA DEL MAR, LA SERENA														-
0217	87	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN COURT CENTRAL DE TENIS														-
0218	88	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE ABASTOS VILLA LAMBERT, SECTOR LAS COMPAÑIAS, LA SERENA (EJECUCIÓN)	3.600	42.666			2.518.087									2.564.353
0219	89	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN SKATEPARK OLIMPICO, LAS COMPAÑIAS, AL SERENA														-
0220	90	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CENTRO CIVICO SECTOR LAS COMPAÑIAS, LA SERENA														-
0221	91	En elaboración	F.N.D.R.	PAVIMENTACIÓN RAUL BITRAN DESDE CISTERNAS-RODOLFO WAGENKNECHT														-
0222	92	En elaboración	F.N.D.R.	PAVIMENTACIÓN RODOLFO WAGENKNECHT (ERNESTO MOLINA GARMENDIA)														-
0223	93	En elaboración	F.N.D.R.	PAVIMENTACIÓN CALLE LAS PALMERAS DESDE CISTERNAS HASTA BALMACEDA														-
0224	94	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CUIDADOS SECTOR LA PAMPA														-
0225	95	En elaboración	CIRC 33	ADQUISICIÓN CLINICA VETERINARIA MOVIL											180.000			180.000
0226	96	En elaboración	CIRC 33	ADQUISICIÓN MÓDULOS SALAS DE PROCESO, SECTOR RURAL LA SERENA														-
0227	97	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CESFAM RURAL, LA SERENA														-

0228	98	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN CUERPO DE BOMBEROS SECTOR ALTOVALSOL, LA SERENA															-
0229	99	En elaboración	F.N.D.R.	VIAS PRIORITARIAS PARA EL TRANSPORTE PUBLICO ETAPA 3															-
0230	100	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN PASEO SEMIPEATONAL MANUEL ANTONIO MATTA CON DIEGO DE ALMAGRO (EX IGLESIA SANTA INES)															-
0231	101	En elaboración	CIRC 33	CONSERVACION DE PARADEROS PARA USUARIOS DE TRANSPORTE PUBLICO															620.000
0232	102	En elaboración	CIRC 33	ADQUISICIÓN 150 CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LA SERENA															1.000.000
0233	103	En elaboración	CIRC 33	ADQUISICIÓN DE DRONES DE SEGURIDAD CIUDADANA															350.000
0234	104	En elaboración	F.N.D.R.	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA ORGANIZACIÓN ESPUELAS DE PLATA, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA															-
					70.205	2.618.810	5.205.275	33.302.459	860.582	706.356	3.751.344	610.858							66.815.889

PROYECTOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SECTORIAL)

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO PROY.	FUENTE FINANC.	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$						
					001	002	003	004	005	006	007	008							
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS							
0235	1	Financiamiento aprobado	MINVU	RESTAURACIÓN PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, COMUNA DE LA SERENA				508.648											508.648
0236	2	Aprobado técnicamente	MINVU	RESTAURACIÓN PLAZA SANTO DOMINGO, LA SERENA		55.000													55.000
0237	3	Aprobado técnicamente	MINVU	RESTAURACIÓN AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE, TRAMO BALMACEDA-RUTA 5, LA SERENA		70.550													70.550
0238	4	En elaboración	MINVU	MEJORAMIENTO PARQUE URBANO GABRIEL COLL, COMUNA DE LA SERENA (DISEÑO)		277.362													277.362
					-	402.912	-	508.648	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	911.560

PROYECTOS MINISTERIO DE SALUD (SECTORIAL)

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$	
					001	002	003	004	005	006	007	008		
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS		
0031	1	En elaboración	SALUD	REPOSICIÓN CESFAM LAS COMPAÑÍAS, COMUNA LA SERENA	2.221	340.834								343.055
					2.221	340.834	-	-	-	-	-	-	-	343.055

PROYECTOS INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (SECTORIAL)														
CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$	
					001	002	003	004	005	006	007	008		
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS		
0076	1	En creación / Postulación	IND - SECTORIAL	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO DE LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA (40066777)		9.500		272.740	38.675					320.915
0075	2	En creación / Postulación	IND - SECTORIAL	MEJORAMIENTO COLISEO MONUMENTAL, COMUNA DE LA SERENA (40066782)		12.414		308.600						321.014
					-	21.914	-	581.340	38.675	-	-	-	-	641.929

PROYECTOS PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO (PIIMEP) -														

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
		PROY.	FINANC.										
0059	1	En licitación	LEY N° 20.958	SEGURIDAD PARQUE ESPEJO DEL SOL, LAS COMPAÑÍAS (CIERRE NORTE Y PORTÓN DE ACCESO). (EP)				167.281					167.281
0060	2	En licitación	LEY N° 20.958	MEJORAMIENTO PARQUE COMUNAL GABRIEL COLL DALMAHU, CIERRE PERIMETRAL SUR, COLINA EL PINO. (EP)				95.440					95.440
0061	3	En licitación	LEY N° 20.958	PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS, EN: LA ANTENA, LAS COMPAÑÍAS Y PAMPA. (M) + PAVIMENTACIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS ZONA TÍPICA*: REPOSICIÓN EN CALLES SARGENTO ALDEA, RENGIFO, BRASIL, INFANTE. PAVIMENTACIÓN EN CALLE ALMAGRO. (M)				89.870					89.870
0062	4	En elaboración	LEY N° 20.958	CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, EN: LAS COMPAÑÍAS, LA ANTENA-LA FLORIDA, CENTRO, PAMPA Y CALETA SAN PEDRO. (M)				108.095					108.095
0063	5	En elaboración	LEY N° 20.958	REPOSICIÓN DE VEREDAS, EN: PAMPA, LA ANTENA - LA FLORIDA. (M)				67.095					67.095
0064	6	En elaboración	LEY N° 20.958	INSTALACIÓN DE BICIASTACIONAMIENTOS, 10 UBICACIONES EN: BORDE COSTERO, PAMPA, LAS COMPAÑÍAS, LA ANTENA-LA FLORIDA. (M)				52.850					52.850
0065	7	En elaboración	LEY N° 20.958	ILUMINACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AV. COLO COLO, LA ANTENA. (EP)				147.609					147.609
0066	8	En elaboración	LEY N° 20.958	RECAMBIO DE LUMINARIAS SOLARES VÍA DE EVACUACIÓN AV. AMUNÁTEGUI, VEGAS SUR. (M)				85.439					85.439
0067	9	En elaboración	LEY N° 20.958	RUTA ACCESIBLE EDUARDO DE LA BARRA NORTE ENTRE PEDRO PABLO MUÑOZ - JUAN BOHÓN, SECTOR CENTRO. (M)				85.000					85.000
0069	10	En elaboración	LEY N° 20.958	RECAMBIO DE LUMINARIAS SOLARES, VÍA DE EVACUACIÓN LOS LÚCUMOS, VEGAS SUR. (M)				71.716					71.716
0070	11	En elaboración	LEY N° 20.959	MEJORAMIENTO PARQUE COMUNAL GABRIEL COLL DALMAHU, CIERRE PERIMETRAL NORORIENTE (LOTE 1). (EP)				125.000					125.000
0071	12	En elaboración	LEY N° 20.958	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS POR DEMANDA PEATONAL: INTERSECCIÓN ESMERALDA - JUAN DE DIOS PENÍ. (M)				80.726					80.726
0072	13	En elaboración	LEY N° 20.958	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS POR DEMANDA PEATONAL: INTERSECCIÓN PEDRO PABLO MUÑOZ- CRISTÓBAL COLÓN. (M)				63.938					63.938

0073	14	En elaboración	LEY N° 20.958	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS POR DEMANDA PEATONAL: INTERSECCIÓN LOS CARRERA - GREGORIO CORDOVÉZ. (M)				44.324					44.324
0074	15	En elaboración	LEY N° 20.958	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS POR DEMANDA PEATONAL: INTERSECCIÓN PEDRO PABLO MUÑOZ - GREGORIO CORDOVÉZ. (M)				54.969					54.969
								1.339.352	-	-	-	-	1.339.352

PROYECTOS AREA METROPOLITADA - BANCO ITERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)													
CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
		PROY.	FINANC.										
0239	1	En elaboración	BID	MEJORAMIENTO PARQUE PEDRO DE VALDIVIA, LA SERENA									-
0240	2	En elaboración	BID	CONSTRUCCIÓN PASEO RIBERA DEL ELQUI, LA SERENA									-
					-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROYECTOS LEY 21.692 - FONDO DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA CONECTIVIDAD REGIONAL													

CÓDIGO MUNICIPAL	N°	ESTADO	FUENTE	PROYECTOS	ASIGNACIONES								TOTAL M\$
					001	002	003	004	005	006	007	008	
					GTO. ADMIN.	CONSULT.	TERRENO	OBRAS CIVILES	EQUIPAM.	EQUIPOS	VEHIC.	OTROS GASTOS	
		PROY.	FINANC.										
0241	1	En elaboración	LEY 21.692 FATPCR	CONSERVACIÓN DE VIAS RUTAS TRANSPORTE PÚBLICO									250.000
0242	2	En elaboración	LEY 21.692 FATPCR	AMPLIACIÓN COBERTURA DE TRANSPORTES PUBLICOS (BUSES ELECTRICOS)									520.000
					-	-	-	-	-	-	-	-	770.000

*Las iniciativas que no presentan monto asignado corresponden a proyectos que actualmente se encuentran en etapa de formulación y/o en proceso de análisis de prefactibilidad, por lo cual aún no cuentan con una estimación financiera definida.